

15 01062



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA EVANGELIZACION FRANCISCANA EN TLAXCALA
EN EL SIGLO XVI: SU IMPACTO Y LAS REACCIONES DEL
PUEBLO EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE VIDA COLONIAL
(1519 - 1550)

Tesis

que para obtener el grado de:

Maestra en Historia

Presenta:

Ma^r Juliana Angélica Rodríguez Maldonado



FILOSOFÍA
Y LETRAS
UNAM

Asesora: Dra. Elsa C. Frost del Valle



México, D.F.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres con mi amor y agradecimiento por su apoyo que me brindaron y por tener el privilegio de la realización de mis estudios profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial a ti mamá. Sra. Olga Maldonado López.

A mis hermanos con mi amor y agradecimiento:

Guillermo Baltasar: Por tu ayuda siempre solidaria y tu cercanía.

Rogelio: Por tu ejemplo, tu ayuda, por las palabras de aliento en los momentos difíciles y el encontrarte junto a mi.

Mi cariño y gracias por su gran ayuda a: Rogelio, Sara Paula, Emmanuel , José Israel y José Alejandro.



Mi admiración, afecto y gratitud a la Doctora Elsa C. Frost del Valle

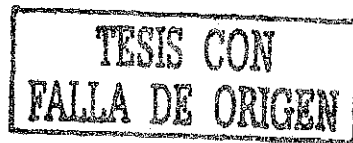
Por su paciencia de tantos años, su valiosa guía y ayuda para la culminación de esta investigación.

Al Honorable Jurado.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. LA CONQUISTA MILITAR DE MÉXICO	10
1.1 La conquista militar de México	10
1.2 Tlaxcaltecas y españoles se hicieron la guerra	14
1.3 La alianza hispano-tlaxcalteca	22
1.4 La llegada de Hernán Cortés a Tlaxcala	25
1.5 El bautismo de los cuatro señores de Tlaxcala y de otros miembros de la sociedad tlaxcalteca	29
1.6 Primeras reacciones ante el cristianismo	31
CAPÍTULO II. LA LLEGADA DE LOS DOCE FRANCISCANOS A MÉXICO	34
2.1 Distribución en el territorio	39
2.2 Fundación de la provincia del Santo Evangelio de México	41
2.3 Organización de los franciscanos	44
CAPÍTULO III. LA FUNDACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FRANCISCANOS EN TLAXCALA	49
3.1 La descripción de la provincia y ciudad de Tlaxcala	49
3.2 La llegada de los frailes franciscanos a Tlaxcala	59
3.3 La descripción del arzobispado	63
3.4 La evangelización del pueblo	66
3.4.1 Métodos	86
3.4.2 Recursos didácticos	96



CAPÍTULO IV. FORMAS DE MANUTENCIÓN EN LOS CONVENTOS	103
4.1 Principales fundaciones en Tlaxcala	103
4.2 La iglesia y convento de la Asunción de Tlaxcala	106
4.3 Congregación de pueblos	111
4.4 Tipos de propiedad en los pueblos indios	114
4.5 Escuelas conventuales	121
4.5.1 Enseñanza primaria	123
4.5.2 Enseñanza técnica	126
CONCLUSIONES	128
NOTAS	136
BIBLIOGRAFÍA	143
MAPAS E ILUSTRACIONES	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora, la atención de los historiadores se había centrado principalmente en los grandes personajes, eventos y movimientos del pasado, de allí que ahora se planteen y se promuevan estudios que se dirigen más a los aspectos sociohistóricos de algunas regiones como lo fue la zona central de nuestro país, de la que formó parte la Tlaxcala indígena y de sus primeros años de vida colonial.

De los más importantes fueron sin duda la evangelización de los tlaxcaltecas a partir de su participación en la conquista militar y su alianza con los españoles, acontecimientos que habrían de marcar la vida futura de sus habitantes y de la zona en general, ambos sucesos han sido reiteradamente investigados, en muy pocas ocasiones con visiones que han permitido la cohesión y el esclarecimiento de los hechos; otros más han favorecido la desintegración y el rechazo hacia ellos, como si México fuera una realidad que hubiera existido siempre, de allí el interés de mostrar que al igual que los mexicas, hubo otros pueblos indígenas como los tlaxcaltecas de la época prehispánica que se enfrentaron y se resistieron al dominio español ya que existen indicios que lo demuestran. Todo fundamentado en los testimonios de los soldados cronistas, quienes a través de sus escritos nos han permitido asomarnos a la realidad sociohistórica que prevalecía en la Mesoamérica de esos tiempos. En esa época los señoríos indígenas celebraban alianzas, se hacían la guerra, o bien, la unión era tan firme, como la de los tlaxcaltecas y los otomíes para defenderse de los ataques de sus enemigos los mexicas y de los otros pueblos; los señoríos por lo tanto eran autónomos en su organización interior y muchas veces, mediante el uso de la fuerza militar, fueron sometidos como tributarios.

Los tlaxcaltecas combatieron y se enfrentaron a los hispanos en repetidas y cruentas batallas, desafortunadamente sin lograr la victoria; ante la superioridad del armamento de los europeos tuvieron que reconocer las ventajas de sus enemigos y aceptar las condiciones de alianza que les impusieron, entre ellas las exigencias de una nueva religión. La conversión de la populosa nación tlaxcalteca no fue ni rápida ni fácil, a causa de la resistencia y negativa de la población ante el cristianismo sobre todo en los primeros tiempos; si bien Cortés junto con los religiosos que lo acompañaron decidieron actuar con benevolencia frente a los objetos de culto de los tlaxcaltecas, lo hizo porque pensaba pedirles un total compromiso en sus planes de conquista y así concretar su objetivo de ganar tierras y lograr el sometimiento del centro de México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La elección del tema respondió a mi inquietud de dejar manifiesta la importancia histórica de los tlaxcaltecas ante la conquista militar, la alianza y la evangelización e indagar por qué Tlaxcala después de haber vivido tan importantes sucesos quedó reducida en muy poco tiempo como una ciudad de segundo orden dentro del esquema virreinal, sin un promisorio futuro económico-político; por esto me planteo tres cuestiones primordiales que se tratarán de dilucidar en el desarrollo del trabajo. Primera, reconocer las circunstancias que mediaron para que Hernán Cortés lograra consolidar la alianza hispano-tlaxcalteca y su impacto en la creación del nuevo orden social de los primeros tiempos, segunda, estrechamente vinculada con la anterior, y como resultado de la alianza militar, la evangelización de los tlaxcaltecas, que vivió sus primeros momentos a partir de que los señores de Tlaxcala reciben el bautismo cristiano. Este hecho sin duda impactaría a la sociedad local y en un corto tiempo justificaría el que fuese Tlaxcala uno de los sitios elegidos para la fundación de establecimientos cristianos donde se habrían de implementar métodos, recursos para una formación cristiana y obras de infraestructura europea con un claro beneficio social que debían rendir sus frutos en la evangelización y en "la policía cristiana" europea, como estrategias para consolidar en lo espiritual y en lo material la conquista española en las nuevas tierras y tercera reconocer cuales fueron los factores económicos y sociopolíticos determinantes para que la evangelización en Tlaxcala (1519-1550) no se hubiese logrado.

Cuando en septiembre de 1519, Hernán Cortés llegó con su ejército al territorio tlaxcalteca contaba ya con una importante experiencia en enfrentamientos y alianzas con otros pueblos indígenas, especialmente con aquellos que habitaban las costas del golfo y el valle tlaxcalteca. Su encuentro inicial con los señoríos de Tlaxcala fue violento, pues la alianza se dio después de un prolongado enfrentamiento de fuerzas y de una serie de negociaciones y presiones de ambos bandos.

El 2 de septiembre de 1519 se produjo la primera batalla entre los guerreros tlaxcaltecas, las tropas españolas y sus aliados indígenas; tras algunos combates, el ejército tlaxcalteca se encontraba bastante diezmado, pero el español estaba a punto de ser derrotado. Por lo que Cortés decidió intentar un pacto y les ofreció, a cambio de la paz, el apoyo que requerían para ir en contra de los mexicas, sus grandes enemigos.

A medida que se multiplicaban las batallas, las pérdidas de vidas y bienes y el número de poblaciones ganadas por los enemigos aumentaba día con día. Los señores de Tlaxcala se sentían cada vez más presionados para tomar una decisión, aunque esto los enfrentaba entre sí. Por un lado, Xicohténcatl hijo proponía conti-

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

nuar la lucha, pues veía posibilidades de vencer; por el otro, Maxixcatzin, de Ocotelulco, y Xicohténcatl padre, de Tizatlán, se inclinaban por negociar con el enemigo para obtener la paz. Finalmente se decidieron por la paz, ya que de lo contrario se corría el peligro de que los españoles se aliaran con los mexicas, en vez de hacerlo con los tlaxcaltecas, lo que llevaría al sometimiento de Tlaxcala bajo el dominio tenochca.

Los caciques de Tlaxcala ofrecieron la paz a Cortés por conducto de Xicohténcatl Axayacatzin que los había combatido tenazmente. Concertaron una alianza con Cortés para atacar Tenochtitlán; así se establecieron los principios de la futura relación entre la provincia de Tlaxcala y la corona española.

El 23 de septiembre de 1519, después de veintinueve días de iniciados estos combates Cortés y su tropas llegaron a Tlaxcala y establecieron el pacto que fue sellado con la entrega de varias jóvenes indígenas nobles a los jefes españoles, una manera de oficializar la alianza, pero lo importante fue el reconocimiento del rey de España como autoridad suprema de los tlaxcaltecas y la aceptación del Dios cristiano como el único y el verdadero. Los sucesos mencionados con anterioridad fueron factores decisivos para que Tlaxcala tuviera una administración política de gobierno privilegiada, en comparación con el resto de las poblaciones indígenas, durante el virreinato.

Uno de los sucesos más importantes después de la conquista española en la región fue sin duda la evangelización de los tlaxcaltecas. Ambos fenómenos tuvieron repercusiones en la formación del nuevo orden social, político y económico en la región. No hay duda del importante papel que tuvo la alianza hispano-tlaxcalteca en la conquista y dominación del imperio mexica y demás señoríos mesoamericanos. Tampoco se puede negar que fue Tlaxcala uno de los primeros territorios donde se implantaron las nuevas instituciones españolas y en donde se pusieron en práctica los métodos misionales en la etapa inicial de la evangelización. En otras palabras, se trataba de una misión para convertir a un mundo de infieles a la verdadera fe con ello, se pretendía justificar la política de expansión colonialista y el sometimiento de los indígenas.

Durante los primeros años de la conquista, el proceso de evangelización en Tlaxcala fue lento, pues en aquel momento la preocupación de los españoles estaba centrada en las tareas militares, además de que no había el número suficiente de religiosos que pudieran emprender la conversión de los miles de tlaxcaltecas.

En esta primera etapa fueron muy pocas las prácticas cristianas que se impusieron a unos cuantos miembros de la población, fuera del bautismo administrado al



hijo de Maxixcatzin, a los caciques y a las doncellas que les fueron entregadas a los capitanes españoles. Finalmente Cortés entregó un estandarte de la Virgen María, al capitán Acxótecatl Cocomitzin, señor de Atlihuetzía, como recuerdo del triunfo sobre Tenochtitlán.

"Los Doce", encabezados por fray Martín de Valencia, arribaron a Veracruz en 1524. Recorrieron 430 km, aproximadamente, hasta la capital del virreinato; el trayecto les llevó del 13 de mayo al 18 de junio, un muy accidentado y duro viaje.

Estos misioneros venían amparados por los grandes privilegios que les fueron otorgados por la Bula Papal de Adriano VI, lo que significó que durante los primeros años de la conquista espiritual, mientras no se designara un obispo para la Nueva España, los frailes podían actuar con entera libertad para aplicar todos los métodos y recursos a su alcance a fin de lograr la conversión masiva de los indígenas a la religión católica. Empresa muy difícil de concretar pues los indios se inclinaban a mezclar sus creencias religiosas con las cristianas. Por ello, los misioneros idearon métodos evangelizadores dirigidos a niños y jóvenes para convertirlos e introducirlos a la vez en la cultura europea. Esta llegó a provocar algunos dolorosos acontecimientos, con los que habría de inaugurarse el martirologio mexicano, pero sobre todo el tlaxcalteca.

De allí la gran importancia de estos primeros tiempos (1519-1550) y de las reacciones de la sociedad indígena en dicho proceso y como parte de los sucesos religiosos vividos en esos tiempos, muchos de los cuales fueron discutidos en el Primer Concilio Provincial Mexicano, al tiempo que se puso fin a la época de las relaciones armónicas para pasar a la etapa de futuras pugnas entre franciscanos y el arzobispo Montúfar, lo que sin duda impactó a los tlaxcaltecas y a su región, pues concluía así un período en el que los frailes gozaron de amplias libertades en su acción evangelizadora y que no se tradujo en la efectiva cristianización dentro de la zona a pesar de sus esfuerzos, además de contar con la ayuda de algunos importantes sectores de la sociedad local, como lo fueron las élites indígenas, los niños y las mujeres; de lo que podemos inferir la existencia de una serie de factores sociopolíticos y económicos que lo impidieron y que se hicieron evidentes en la vida religiosa de la gran mayoría de la población indígena adulta, ya que para esos años (1550), los tlaxcaltecas en casi su totalidad habían sido bautizados, poseían un nombre cristiano, participaban activamente en las celebraciones y oficios religiosos; en suma solo se había sustituido a sus antiguas deidades por el dios cristiano, sin haberse llegado a la aceptación voluntaria y consciente del mensaje evangelizador.

La información más importante para este trabajo se obtuvo de los cronistas fran-



ciscanos, Motolinía, Mendieta, Torquemada, del Códice Mendieta, de la Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México y del Códice Franciscano. De las crónicas de los soldados Cortés y Bernal Díaz del Castillo, entre otros; así como la del mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, y de autores modernos como Chauvet, Frost, Gibson, Pelan, Ricard y Rubial García.

La propuesta original para la realización de este trabajo contemplaba la investigación y consulta en fuentes primarias, por lo que se acudió al Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) y al Archivo de Notarías del mismo estado, se revisó el acervo documental de la Unidad Histórica Fondo Colonia, perteneciente al AHET, en donde se localizaron 38 documentos que hacían referencia a diversos aspectos de la evangelización en Tlaxcala, entre ellos: que se continuará con las edificaciones de las iglesias de los pueblos de San Felipe Ixtacuixtla, de Hueyotlipan, mandatos para que los indígenas trabajaran sólo en las tareas de construcción de monasterios y no en otro tipo de obras, acerca de la construcción de la catedral de Tlaxcala, de sus costos y de su repartición para que fueran cubiertos por los indios, del cobro del diezmo, de las solicitudes hechas a los frailes para que no maltrataran a los indígenas, peticiones hechas a los provinciales de la zona para que hablaran la lengua mexicana; sólo por mencionar algunos. Desafortunadamente los años en que fueron fechados los documentos no coincidieron con el periodo de estudio; pero al estar localizados y paleografiados permiten considerarlos como materiales para el desarrollo de futuras investigaciones en torno a la historia de la evangelización en Tlaxcala.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 1. LA CONQUISTA MILITAR EN TLAXCALA

1.1 Descripción de la Tlaxcala indígena

En el periodo prehispánico, Tlaxcala era, después de Tenochtitlán, el lugar más interesante del antiguo México.¹ Aunque pequeño geográficamente y localizado al oeste del gran imperio mexica, quizás era un poco más reducido que el actual estado de Tlaxcala, con un área de casi 1 500 kilómetros cuadrados. Se sabe que los límites de la Tlaxcala indígena eran los siguientes:

Hacia el norte Atlangatepec (Longantepeque), Tiliuhquitepec y Tecocac sobre el río Zahuapan; al noroeste el poblado de Hueyotlipan (Gualipan), cuyos habitantes estaban ligados con la cultura de la cuenca central de México; al sur y suroeste, fuera de los actuales límites del estado, quedaban los poderosos señoríos de Huexotzinco y Cholula, enemigos mortales de los tlaxcaltecas.

Su población provenía de tres raíces: los pínomes, los primeros habitantes de la región, calificados de bárbaros e ignorantes; los otomíes, igualmente despreciados por su idioma considerado primitivo y por su supuesta barbarie, pero muy apreciados como guerreros; y los tlaxcaltecas, de origen chichimeca, de habla náhuatl, procedentes de unos llanos cercanos a Tezcoco de donde habían sido expulsados por los tecpanecas y los mexicas, que fueron penetrando a tierras de Tlaxcala, apoderándose de varias zonas como las de Contla y Totolac. Esta inmigración chichimeca a Tlaxcala venía a sumarse a muchas otras de diferentes grupos étnicos ocurridas con anterioridad, y a ella seguirían otras más, como la de los xaltoquemecas, expulsados del valle de México por el cacique de Azcapotzalco, Maxtla. Tales migraciones se prolongaron hasta el s. XVI, lo que demuestra la mezcla de culturas que daría origen al pueblo tlaxcalteca, la relativa apertura que tuvo la región para acoger a dichos grupos y la posibilidad de mantener su autonomía frente a los señoríos vecinos. La leyenda dice que este grupo fue guiado por una garza blanca hasta su llegada al valle poblano-tlaxcalteca donde habrían de fundar su capital, que para 1519 contaría con 150 mil habitantes.

Tlaxcala era una federación militar, hostil a los mexicas, de unos 200 asentamientos, con 21 señoríos, reconocida históricamente en 4 cabeceras o distritos: Tepeticpac, en Monte Grande, al norte de la actual ciudad capital, fundado por Culhuatécuhli, señor de Tepeticpac, quien repartió el recién fundado reino con su hermano Teyohualminqui, que estableció una segunda fundación hacia el sur en las tierras bajas, cerca del río Zahuapan en Ocotelulco. La dinastía fundada por

Teyohualminqui gobernó en Ocotelulco durante tres generaciones, después de lo cual, y por una revuelta encabezada por Tlacomihua, dio por resultado la creación de la tercera cabecera Tizatlán, cerca de la ribera occidental del Zahuapan. La población de Quiahuixtlán (Tlapitzahuacan), al noroeste de Ocotelulco, fue fundada por una segunda migración de teochichimecas, quienes habían recibido de Culhuatecuhtli señor de Tepecticpac tierras para establecerse

Los señoríos de Tlaxcala establecieron una serie de acuerdos para confederarse. Cada uno de ellos se mantenía autónomo para gobernar sus asuntos internos y recabar tributos; pero para decidir acerca de los asuntos de interés común, como las guerras, había un Consejo Supremo, compuesto por los caciques o tecuhtlis de los cuatro principales señoríos. Es probable que uno de estos últimos haya ejercido el papel de tlatoani, es decir, que tuviera una mayor autoridad sobre los demás. Años después, los españoles denominaron "república" a esa forma de organización indígena, y "senado" a su Consejo Supremo.

Desde el siglo XIV, la sucesión política pasaba casi siempre de padre al hijo mayor (varón) de la esposa principal, si no había hijos se escogía a un hermano, y si no había hermanos, a uno de los sobrinos a quien se consideraba como inmediato en la línea de sucesión. Si no había ninguno de éstos, se escogía a otro pariente cercano.

Según Cortés, Tlaxcala era una provincia independiente y populosa, cuyo jefe máximo era Maxixcatzin, y cuando se refiere a los tratos que estableció con los de Tlaxcala, no habla de las cuatro cabeceras, ni de un gobierno integrado por un consejo de cuatro miembros, sino que más bien alude a que sus tratos siempre fueron con Maxixcatzin y de vez en cuando con éste y Xicohténcatl el Viejo juntos. En tanto que Bernal Díaz del Castillo, cuando se refiere a la organización política flaxcalteca, menciona cinco parcialidades y nombra la quinta Tepeyanco y a su señor Tecapaneca.

En cuanto a su desarrollo económico, Tlaxcala había sido una importante ciudad comercial de Mesoamérica. Su comercio era muy intenso y rico, sus comerciantes llegaban tanto al Pacífico como al Golfo de México, a la península de Yucatán, las Hibueras y el Soconusco. Por medio del trueque con pueblos lejanos, y de los tributos impuestos a los pueblos cercanos que tenían sometidos, los señoríos tlaxcaltecas obtenían una gran variedad de productos como cacao, cera, textiles, pigmentos, oro, piedras preciosas, plumas de aves, etc. Sin embargo, esta bonanza se veía amenazada por los constantes ataques de los huexotzincas, quienes controlaban los pueblos del valle poblano y que se veían fortalecidos con el apoyo de los señoríos de la cuenca de México. Los tlaxcaltecas, al igual que los mexicas, aspiraban a la grande-

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

za y al poder; pero a principios del siglo XV y por razones comerciales, se enemistaron con los mexicas quienes les restringieron el tránsito en sus actividades mercantiles, empobreciéndolos. No disponían de algodón para el uso de la población, por lo que carecían de vestidos de estas fibras. Tampoco tenían sal, aunque estaban próximos los lagos salinos de Alchichica que controlaban los mexicas; a pesar de ello lograron sustituirla por el tequezquite, producto con el que contaban en la zona del actual municipio del Carmen Tequequiltla.

Como parte de la vida diaria de las comunidades y de la gente de Tlaxcala, el mercado desempeñó un papel muy importante como centro de reunión, muy animado por cierto, donde los señores se enteraban de las últimas noticias, las mujeres se encontraban con sus conocidas; era un día en que los concurrentes gozaban viendo mercancías diferentes y de lugares muy lejanos. Ahí podían encontrar flores, toda clase de frutas y verduras de la estación, maíz, frijol, chile, hierbas medicinales, perros, guajolotes, aves, piezas de caza, aves de plumas ricas lo mismo que plumas preparadas; joyas de oro y piedras preciosas, ropas, pieles, pigmentos, cerámicas muy variadas, comales y cientos de productos más. La mayoría de los productos se encontraban extendidos sobre petates o simplemente sobre el suelo. Se sabe que los tlaxcaltecas que acudían al mercado iban a cambiar unas mercancías por otras, porque el trueque era la manera más común de adquirir algunos satisfactores, aunque eran muy pocos, porque los tlaxcaltecas en mucho eran autosuficientes.

Fueron grandes los esfuerzos de Tlaxcala para evitar ser absorbida por el imperio mexica, como lo demuestran el desarrollo de guerras floridas entre los años de 1480-1510; el resultado fue que el aislamiento comercial aumentó en detrimento de las condiciones de vida de los habitantes de la región. A los tlaxcaltecas no se les consideraba personas de fiar, no se les quería, se recelaba de ellos, aunque a veces se les admiraba; a pesar de ello conservaron alta la moral, ya que estaban convencidos de que eran libres, condición que les permitió sobrevivir al cerco impuesto por los mexicas.

La agricultura fue la actividad principal de la comunidad y la base de la economía de la mayoría del pueblo. La época dedicada al cultivo era conocida como la época de xopan, de lo verde o "lluvias" que duraba de marzo a octubre cuando se sembraba y se cosechaba. El cultivo principal era el maíz, algunas variedades de chiles, calabaza, etc. Los hombres hacían la siembra, segaban y desgranaban las mazorcas, y la mujeres y los niños deshojaban la panocha y limpiaban el grano. Todos en conjunto se dedicaban a deshierbar y a cuidar los cultivos. El rendimiento de granos por área sembrada era muy alto por este sistema manual de cultivo, por

la atención y cuidado a cada una de las plantas, también es posible que los tlaxcaltecas utilizaran fertilizantes como la ceniza, estiércol humano y el abono vegetal para aumentar la productividad.

Asimismo practicaron la recolección de hierbas, frutillas y vainas comestibles. El maguey les fue muy útil, de él obtuvieron aguamiel, una miel espesa y oscura y el mezcal o quiote, un postre dulce. Las pencas les sirvieron para techar casas, y aquellas secas y altas para formar muros. También servían cuando aún estaban frescas como bandejas y escurridores; se hacían agujas de sus puntas, se obtenían membranas muy delgadas que utilizaban como envoltura; con las fibras hicieron hilos y cordeles con los que se tejían sandalias, mantas, ropajes y telas para pintar.

Tradicionalmente, los tlaxcaltecas fueron agricultores y a los españoles "su modo de cultivar la tierra les recordaba el de Europa: los peones las labraban y pagaban en especie a los señores, quienes, a su vez, conservaban el derecho natural al agua y a los bosques entre otros".²

La ciudad era de limpias calles donde circulaban hombres con capas de fibra de maguey anudada en el hombro derecho sobre el maxtlatl o taparrabo que eran bandas anchas que bajaban hasta los muslos y que cubrían sus desnudeces. Esta prenda era usada por los hombres de todas las clases sociales, además de una tela cuadrada que les cubría las caderas, separada en diagonal, alrededor de la cintura y atada a un lado. Las mujeres usaban falda blanca de fibra de maguey, junto con el huipilli, que era una blusa larga. Se sabe que según estado, posición social y en ocasiones especiales, se pintaban el rostro y el cuerpo, se acicalaban y peinaban cuidadosamente.

La vida diaria transcurría tranquila y pausada con sus centros ceremoniales casi desiertos, excepto por la presencia de algún o algunos sacerdotes o muy concurridos en fechas religiosas muy significativas. Los artistas y artesanos trabajaban de tiempo completo; los hombres de campo se empeñaban en las labores agrícolas; participaban en los trabajos comunales como el cuidado y reparación de caminos, templos, palacios, sus propias casas y, por supuesto, cuando había guerra o se concertaba alguna debían estar allí. Los niños acudían a las escuelas; otros ayudaban a sus padres en sus labores. Las mujeres casi siempre estuvieron en la casa con sus hijas; preparando los alimentos, hilando, tejiendo las ropas y cuidando a los niños pequeños, y algunas asistiendo a otras mujeres para traer algún niño al mundo; actividades que las mantuvieron muy ocupadas. Por ello a la llegada de los españoles, éstos se extrañaron de ver a pocas mujeres en las calles de Tlaxcala.

1.2 Tlaxcaltecas y españoles se hicieron la guerra

Los viajes realizados a las costas mexicanas (especialmente el último) desde 1517, confirmaron al gobernador de Cuba la existencia de riquezas en estas tierras, y la posibilidad de adueñarse de un botín que parecía ser grande; pero también era evidente que debido al carácter guerrero de aquellos pueblos, su conquista no iba a ser empresa fácil. Por ello, Diego Velázquez decidió que el capitán de la nueva expedición debía ser hábil, audaz y experimentado, pero a la vez fiel y manejable, para evitar que le fuera desleal y se llegara a apropiarse de la empresa expedicionaria y del botín que se obtuviera como resultado de ella.

La persona seleccionada fue Hernán Cortés, extremeño, quien llegó a la Española en 1504, distinguiéndose en la conquista de Cuba donde se desempeñó como escribano y colono, y más tarde ocupó el cargo de alcalde de Santiago del Puerto (hoy Santiago de Cuba). En estas funciones Cortés adquirió gran prestigio y se relacionó con personas importantes de la isla, lo cual le valió que el gobernador pensara en él para encabezar y organizar la tercera expedición. Hizo tocar pregón y enroló a un numeroso contingente de soldados y marinos atraídos por los hallazgos, provistos de buenas armas y algunos con caballos.

A pesar de existir algunas desavenencias entre Cortés y el gobernador de la isla, éste le otorgó el mando de la expedición a México en octubre de 1518, con el compromiso firmado por ambos, de repartirse las ganancias y de no efectuar el poblamiento de las tierras, sino que al ser descubiertas, debía dar aviso a Velázquez para que él fuera quien tomara posesión de ellas en nombre del rey. Pero varias personas allegadas a Velázquez ambicionaban la jefatura de la expedición, por lo que desconfiaban de Cortés e iniciaron una campaña de descrédito en su contra, lo que provocó el recelo del gobernador. Andrés de Duero, al darse cuenta de ello y del peligro que tenía su socio y amigo de perder el mando, apresuró al conquistador para que partiera. Bernal Díaz señala que fue el día 10 de febrero de 1519 cuando partió la expedición con 11 navíos, 518 soldados, 110 marinos, 16 jinetes, 32 ballesteros, 13 escopeteros; los capitanes convocados por Cortés fueron: Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, Diego de Soto, Diego de Ordaz, Alonso Hernández Portocarrero, Juan Velázquez de León, Cristóbal de Olid, Alonso de Ávila, Gonzalo de Sandoval, Juan de Escalante; iban además Alaminos, el fraile Bartolomé de Olmedo y el clérigo Juan Díaz, entre otros.

Los expedicionarios se proveyeron de bastimentos en varios sitios, probaron sus armas que eran 10 tiros de bronce, falconetes, ballestas, cuerdas, ropas de algodón



acolchada que pudiera resistir las flechas de los indígenas, mucha pólvora y balas. Francisco de Orozco fue nombrado jefe de la artillería. Emprendieron el viaje y la embarcación comandada por Pedro de Alvarado se adelantó y fue la primera en llegar a las costas de Cozumel.

En Catoche, la expedición recogió a Jerónimo de Aguilar, quien vivía entre los mayas junto con Gonzalo Guerrero. Ambos habían sobrevivido a un naufragio; la incorporación de Aguilar a la expedición fue de gran trascendencia, ya que a partir de ese momento sirvió a Cortés como intérprete. Después de cruzar por Campeche y Champotón, la flotilla llegó a la desembocadura del Grijalva, tierra del cacique de Tabasco donde tuvieron varios enfrentamientos, entre otros el de Zintla.

A pesar del daño recibido, los conquistadores pudieron, gracias a su caballería, vencer a los indígenas, los cuales aceptaron concertar la paz. Después les ofrecieron alimentos y regalos, entre otros, a veinte indias que de inmediato fueron bautizadas por Bartolomé de Olmedo, además de celebrar una misa ante una gran cruz que Cortés mandó fijar.

El 21 de abril, la expedición cortesiana llegó a una isla frente a las costas de la región totonaca, la cual fue bautizada como San Juan de Ulúa, y tras sortear los problemas surgidos entre los expedicionarios, lograr la instalación del ayuntamiento, que le otorgó el carácter legal para poblar aquellas tierras y fundar la Villa Rica de la Veracruz y ser nombrado capitán general, emprendió el camino a Cempoala; de allí se trasladaron a Quiahuiztlán y, según palabras de Bernal Díaz, "estaba echada la suerte de la buena o mala ventura", y así los españoles orientaron la expedición al interior de México el 16 de agosto de 1519, acompañados por los totonacos.

Cortés siguió el camino de Jalapa y, por consejo de su aliado, el cacique de Cempoala, pasó por entre el Cofre de Perote y el Nevado de Orizaba para salir a la planicie y atravesar los dominios de Tlaxcala, cuya alianza convenía asegurar antes de presentarse en el valle de México. Las tropas formadas por 40 principales hombres de guerra y 200 cargadores para trasladar la artillería, hicieron un descanso en Jalapa y otro en Xico, prosiguieron la marcha hacia el suroeste arribando al puerto de nombre Paso del Obispo y luego a Ixhuacán, donde fueron bien recibidos por órdenes de Moctezuma. Por fin llegaron al actual valle del estado de Puebla en la región de Zacatlán-Ixtacmaxtitlán que mostraba una vista integrada por un blanco caserío y ricos sembradíos, vista que hizo exclamar a los portugueses del grupo: "¡Castilblanco!". El cacique insistía en llevar a Hernán Cortés por Tlaxcala.

Cortés no tenía el deseo de enfrentarse con los tlaxcaltecas y para ello envió a cuatro cempoaltecas instruyéndoles a través de doña Marina y Aguilar sobre el

mensaje que debían transmitir al Senado y casi lo memorizaron. Los mensajeros fueron de los mismos que le habían propuesto en Zocohtlán el camino de Tlaxcala, considerando que llevarían a un buen fin su encomienda. El conquistador permaneció entre siete y ocho días en esta región esperando el regreso de sus enviados cempoaltecas. Los españoles les hicieron saber a los mensajeros que debían dar la noticia de su naturaleza y procedencia.

Os hacen saber que de las partes de oriente han llegado a su tierra unos hombres invencibles que parecen deidades, porque navegan sobre grandes palacios y manejan los truenos y los rayos, armas reservadas al cielo, ministros de otro Dios superior a los nuestros a quien ofende las tiranías y los sacrificios de sangre humana.³

Junto al mensaje oral del que eran portadores los cempoaltecas, Hernán Cortés envió a los cuatro señores de Tlaxcala una carta en la que les decía:

Como él había llegado a estas tierras con deseo de verlos y conocerlos y ayudarlos en todos sus trabajos y necesidades; que bien sabía estaban apretados y opresos de las grandes tiranías de los colhuas mexicanos y que él venía en nombre de un gran señor que se llamaba el emperador Don Carlos y que traía consigo al verdadero Dios, porque los dioses que ellos adoraban eran falsos, hechos por la mano del hombre y que el Dios que él y sus compañeros adoraban era el que había creado el cielo, la tierra y todo lo que en ella había.⁴

Para dar muestra de su poderío y fuerza a los indígenas tlaxcaltecas, les manifestaron que su Dios les enviaba un sombrero, una espada y una ballesta para que viesen la fuerza de las armas que traían para auxiliarlos en contra de la tiranía y opresión de Moctezuma.

Desde un principio hubo actitudes encontradas: el capitán Xicohténcatl no sólo no quería permitirles el paso a los extranjeros, sino incluso proponía rechazar todo contacto con ellos y tratar de eliminarlos. El joven capitán era de la opinión de que se reuniese a los ejércitos para exterminarlos:

Pues vienen a nuestro poder señalados con el índice, de las estrellas; para que los miremos como tiranos de la patria y de los dioses y librando en su castigo la reputación de nuestras armas, conozca el mundo que no es lo mismo ser inmortales en Tabasco que invencibles en Tlaxcala.⁵

Por lo que decidieron atacar encabezados por el joven Xicohténcatl a aquellos extraños venidos a sus tierras.

Cortés permaneció varios días en Zautla en difícil espera de la respuesta de los tlaxcaltecas. Entretanto, y antes de reemprender la marcha, volvió a preguntar sobre la mejor ruta hacia México; el caudillo Olintecle le sugirió ir vía Cholula. Mamexi, jefe de los cempoaltecas que acompañaban a Cortés, insistió repetidamente en que sería fatal: era mejor ir por Tlaxcala, pues allí los españoles podrían encontrar amigos. Por lo que la ruta que se les imponía era la de bajar por el valle del río Apulco hasta Iztaquimaxtitlán, ciudad con una guarnición mexicana y según Cortés "con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España y mejor cercada de muro."⁶ En este lugar Cortés y sus hombres se quedaron nuevamente a instancias de Moctezuma, a expensas del cacique local y de sus habitantes, quienes tuvieron que hacer uso de las reservas de maíz que guardaban para los tiempos malos, entre tanto esperaban el regreso de sus emisarios y, al no tener noticias suyas, emprendieron la marcha hacia el valle, acompañados de unos mil guerreros locales. A unos kilómetros hacia el sur se encontraron con una muralla de casi tres metros de altura, veinte pasos de ancho y varios kilómetros a través del valle, de una cima de la montaña a otra:⁷ el muro tenía una puerta. Se trataba de la frontera de los mexicanos que la gente de Iztaquimaxtitlán había construido para protegerse de los tlaxcaltecas.

Al traspasar la muralla continuaron su viaje; al frente del contingente, unos jinetes habían pasado la zona del actual municipio de Terrenate y se encontraban en las faldas de la montaña Matlacueyatl, cuando otros dos jinetes encontraron a un grupo de aproximadamente quince exploradores tlaxcaltecas, quienes huyeron al ver los caballos; Cortés les dio alcance y por medio de señas les hizo entender su deseo de negociar, los indígenas se detuvieron cuando los jinetes se les adelantaron. De donde estaban, llamaron al grueso del ejército tlaxcalteca que se encontraba en el valle y en este encuentro mataron a dos caballos e hirieron a tres más.⁸

Llegó entonces un cuerpo más numeroso de soldados tlaxcaltecas, más de cien mil, según Andrés de Tapia. Mientras que Bernal Díaz señala que fueron más de tres mil, y Cortés, por su parte, calculó entre cuatro y cinco mil indios; la mayoría llevaba la cara pintada, semejando una mueca y al oír sus gritos de guerra algunos de los españoles sintieron miedo y se confesaron. Para entonces habían llegado al campo de batalla Alvarado, Ávila, Sandoval y Lugo, quienes combatieron enérgicamente a los indígenas, mataron algunos de ellos (entre 16 y 60) y los obligaron a replegarse.⁹ Cortés mandó enterrar a los caballos muertos, pero los tlaxcaltecas ya se habían enterado de que los caballos eran mortales.

Ésta fue la primera batalla que en verdad libraba Cortés, en la que se pudo dar cuenta de que a futuro en las nuevas tierras tendría que luchar con numerosos ejér-

bitos. Al poco tiempo del combate llegaron dos de los cuatro mensajeros enviados a Tlaxcala y les dijeron que quienes habían luchado contra ellos eran otomíes, no tlaxcaltecas, y que éstos deseaban pagar por los caballos muertos.

Reiniciaron la marcha probablemente el 31 de agosto, el grupo durmió a campo abierto cerca de un río, al lugar lo llamarían posteriormente La Noria; como el alimento escaseaba comieron "de unos perrillos que ellos crían, puesto que estaban todas las casas despobladas y alzado el hato, y aunque los perrillos llevaban consigo, de noche se volvían a sus casas y allí los apañábamos que era harto buen mantenimiento".¹⁰ Se encontraban aproximadamente a 30 kilómetros de Tlaxcala.

Al otro día Cortés y sus hombres emprendieron la marcha y de acuerdo con las tácticas de ataque que seguirían en caso de un nuevo enfrentamiento, acordaron que los jinetes galoparían al frente intentando dispersar a los enemigos, con las lanzas hacía arriba y no horizontales, con el fin de evitar la captura de quienes las cargaban. Al poco rato, encontraron en una aldea a los otros dos mensajeros cempoaltecas enviados por Cortés a Tlaxcala. Les contaron que los habían atado para sacrificarlos y comerlos, pero habían logrado escapar.¹¹

Cerca de allí apareció otro ejército indígena compuesto por otomíes. Cortés se acercó en son de paz les leyó un requerimiento, con la ayuda de Marina y Aguilar y en presencia de su escribano, Diego de Godoy. Se les explicó quién era el Papa, la relación entre Cortés y el rey de España y el ofrecimiento de vasallaje para ellos; el mensaje no causó ningún efecto, la respuesta fue que se iniciara el ataque; los españoles avanzaron al grito "¡Santiago y a ellos!".¹² Fueron varias horas de combate en las que los hispanos, junto con sus aliados, obligaron a los otomíes a replegarse, lo que permitió a los españoles avanzar hacia un barranco donde cayeron en una trampa, ya que a ambos lados había otomíes colocados por Xicohténcatl, éstos serían, según cálculo de Cortés, unos cien mil hombres de pelea.¹³ En esta batalla, los otomíes se preocuparon por capturar un caballo, lo que finalmente lograron. Atraparon una yegua e hirieron gravemente a su jinete, Pedro de Morón, quien murió al poco tiempo. Finalmente, los españoles lograron salir de la emboscada y abrirse paso por el barranco. Diego de Ordaz, a caballo, fue el primero en salir y los totonacos fueron de gran ayuda para desplazar la artillería y los bastimentos.

Días después Cortés se enteró de que los tlaxcaltecas ofrecieron las dos cartas, el sombrero flamenco, la espada y la ballesta a sus dioses como sacrificios, además buscaron debilitar a sus enemigos y detener su avance adornando para ello un árbol.

Se sabe, por las crónicas de la época, que la derrota de los otomíes, reconocidos

como excelentes guerreros, en esta cruenta batalla, en la que ambos bandos sufrieron bajas significativas, se debió quizás al impacto y desconcierto que sufrieron por el gran despliegue de recursos bélicos de los hispanos como fueron las armas de fuego, los cañones, etc., además de la muerte de uno de sus comandantes junto con la pérdida del estandarte que llevaba atado a la espalda, lo que equivalía a una derrota y en ocasiones los hacía abandonar el campo de batalla.

Ese día Cortés y su gente pasaron la noche en la cima del monte Tzompantepec; en este lugar permanecieron dos semanas, con poco alimento, desanimados, tomando agua de lluvia, comiendo frijoles y sosteniendo combates esporádicos. El conquistador decidió salir de su campamento con más o menos la mitad de su ejército, alrededor de unos doscientos españoles y varios cientos de indígenas; se dedicó entonces a saquear, incendiar y capturar prisioneros entre las poblaciones de la zona. Mientras tanto los tlaxcaltecas eran informados por sus espías de todos estos sucesos.

Al regresar el conquistador le comunicaron que los capitanes tlaxcaltecas le mandaban decir que al día siguiente le darían su respuesta. Cortés y sus hombres pasaron una difícil e inquieta noche, esperando un sorpresivo ataque nocturno que nunca llegó. Por la mañana del 6 de septiembre recibieron gran cantidad de alimentos de parte de los tlaxcaltecas: "enviémosles de comer —pensaron éstos—, que vienen hambrientos, no digan después que los tomamos por hambre y por cansados". Todo ello como preámbulo a una nueva batalla.

Cortés consideró que los que habían llevado los alimentos eran espías, con la encomienda de averiguar si los españoles y los caballos comían o no como seres mortales, las entradas y salidas y lo flaco o fuerte del real español, y se hacían los bobos y maravillados, mirando los vestidos y armas de España y los caballos y artillería.¹⁴

La batalla reunió a un muy nutrido contingente de indígenas comandados por el capitán Xicohtécatl; el ejército estaba compuesto también por otomíes, era lo mejor que pudieron reunir en ese momento, formando escuadrones de guerreros aviados y bien pertrechados; ésta fue sin duda la batalla más importante y difícil de los españoles en las nuevas tierras y se libró precisamente en Tzompantepec, Tlaxcala.

El conquistador afirmó que lo atacaron ciento cuarenta y nueve mil hombres. Bernal Díaz consideró que como resultado de la cruenta batalla había quedado "medio desbaratado nuestro escuadrón".¹⁵ Fue también el momento en que se evidenciaron las diferencias existentes entre los capitanes Xicohtécatl y el hijo de

Chichimecatecle, lo que se tradujo en la derrota de los guerreros tlaxcaltecas. Bernal Díaz nos narra que, en esta batalla, los tlaxcaltecas mataron a un soldado español e hirieron a sesenta más, a todos los caballos y a él le hirieron la cabeza de una pedrada y en el muslo de un flechazo; a pesar de ello afirmó categóricamente que fueron enviados algunos indígenas como mensajeros, junto con los dos que estaban en el real español, para que se entrevistaran con los señores de Tlaxcala a fin de pedirles que vinieran hacer la paz y que les permitieran el paso por su tierra para ir a México. Entretanto, Cortés continuó sembrando el pánico, perpetrando actos de crueldad física en contra de los habitantes de la zona, quemando pueblos y matando indios.

Mientras, en Tlaxcala se convocó a sacerdotes y adivinos para que aconsejaran sobre la urgente situación que se vivía y sobre la naturaleza divina de sus enemigos. Los sacerdotes de Tlaxcala concluyeron que los españoles eran humanos, y como los enviados cempoaltecas habían insistido en que los españoles perdían su poder por la noche, se ordenó a Xicohténcatl que suspendiera los ataques durante el día y les diera batalla sólo de noche. Este consejo no dio resultado y los señores de Tlaxcala sacrificaron a dos de sus adivinos. Finalmente los dos señores más poderosos, Maxixcatzin y Xicohténcatl el Viejo, tras una larga discusión, hablaron de hacer la paz. Sin embargo, el capitán Xicohténcatl estaba a favor de continuar las batallas, pero finalmente se impuso la decisión de pactar con los españoles y a partir de ese momento los tlaxcaltecas se esforzarían por lograr la alianza militar.

Tras la cruenta batalla de Tzompantepec, los españoles aprehendieron a varios indígenas que más tarde fueron liberados, entre ellos se encontraban tres señores principales de Tlaxcala, a quienes Cortés envió junto con otros dos que se hallaban en el real español y les mandó:

Dijesen a los caciques de Tlaxcala que les rogábamos que luego vengan de paz y que nos den pasada por su tierra para ir a México, como otras veces les hemos enviado a decir y que si ahora no vienen que les mataremos todas sus gentes y porque les queremos mucho y tener por hermanos no les quisiéramos enojar si ellos no hubiesen dado causa a ello y se les dijo muchos halagos para traerlos a nuestra amistad. Y aquellos mensajeros fueron a la cabecera de Tlaxcala.¹⁶

A su arribo a Tlaxcala, los embajadores enviados por Cortés hicieron saber el mensaje a los caciques que se encontraban reunidos, pero el capitán Xicohténcatl mostró una vez más su decisión de no dejarse intimidar y tratar de agotar todos los recursos para intentar nuevamente aniquilarlos con otro ataque. Prevalció la poli-



tica pacifista y conciliatoria que sostenía Maxixcatzin y se dio la orden para que Xicohténcatl, en persona, ofreciese la paz a los españoles.

Como Cortés tenía conocimiento de las intenciones del joven capitán, desconfió de aquella aparente reconciliación y preguntó a los mensajeros cómo se encontraba el capitán Xicohténcatl y con qué fuerzas contaba. Le informaron que contaba con un número superior de gente a la que se enfrentaron en combate, un total de cincuenta mil guerreros. Mientras tanto, en Tlaxcala, Xicohténcatl el Viejo y Maxixcatzin junto con los demás caciques decidieron ordenar a los capitanes y a todos sus ejércitos que no acompañasen al capitán Xicohténcatl para hacer nuevamente la guerra a los españoles. Ante esto, el guerrero flaxcalteca decidió seguir adelante con la falsa reconciliación y envió algunos presentes con cuarenta mensajeros que harían las veces de espías, con el propósito de que les informaran de las condiciones en que se mantenía el real español; los enviados fracasaron en su intento pues fueron descubiertos y castigados físicamente por Cortés. A unos les cortaron las manos, a otros los dedos y a otros más las orejas, después de lo cual Xicohténcatl "perdió el brío y la soberbia".¹⁷

1. 3. La alianza hispano-tlaxcalteca

Superado el obstáculo que representaba el joven capitán Xicohténcatl, se inició la alianza entre Cortés y Tlaxcala. Bernal refiere que Xicohténcatl el Viejo, una vez tomada la decisión de hacer la paz, se dirigió a los caciques y al señor de Huexotzincó diciéndoles:

Lo que me parece es que procuremos de tener amistad con ellos y si no fueren hombres sino teules de una manera o de otra les hagamos buena compañía; y luego vayan cuatro de nuestros principales y les lleven muy bien de comer y mostrémosles aquí luego con nosotros y démosles mujeres para que de su generación tengamos parientes.¹⁸

Se incrementaron día a día las embajadas tlaxcaltecas hacia el real español para invitarles a pasar a sus tierras y en cada una de ellas se enviaban presentes, "pues enseguida van a darle encuentro, los señores de Tlaxcala llevaron consigo comida: gallinas de la tierra, huevos, tortillas blancas, tortillas finas"¹⁹ Cortés, al recibir a los mensajeros de Xicohténcatl, les habló y les hizo saber:

Que recibía y agradecía los presentes que les habían sido enviados y que fuesen advertidos sus señores que se acercaran para tratar la paz, pues de no hacerlo irían hasta su pueblo para darles guerra. Y les pedía que cuando fuesen al real español debía ser de día y no de noche porque les matarían.²⁰

Los emisarios le hicieron saber a Cortés que dos días más tarde vendría el capitán Xicohténcatl con otros caciques en cumplimiento a la orden dada por los señores de Tlaxcala de reafirmar la buena voluntad. Xicohténcatl el Joven fue el encargado del ir al real español para pedir perdón porque su pueblo se había alzado contra los castellanos,²¹ argumentando que ellos nunca habían reconocido a ningún rey, ni habían estado sometidos a nadie; el gran aprecio que tenían por su libertad y todos los sufrimientos y carencias que habían vivido por no someterse a Moctezuma, como el no contar con vestidos de algodón, sal, etc.,²² pero que a partir de ese momento, si aceptaba su amistad, prometían hacer lo que se les mandara, estaban dispuestos a ser vasallos del rey de Castilla.

Le ofrecieron alimentos, cuatro mujeres para que las sacrificaran, copal, plumas de papagayos y les invitaron a quedarse en Tlaxcala: "Os habeis fatigado, señores nuestros... Habeis llegado y habeis entrado a vuestra tierra, es vuestra casa Tlaxcala. Es vuestra casa la ciudad del Aguila Tlaxcala".²³ En suma, Tlaxcala se hallaba a

disposición de los españoles.

Con gran dureza Cortés les respondió que los tlaxcaltecas tenían la culpa de sus problemas, que los españoles habían creído a su llegada que serían sus amigos; así se los habían asegurado los cempoaltecas, y por ello habían enviado emisarios y la respuesta que habían recibido fue que les atacaron durante muchos días además de la muerte de dos caballos (el conquistador no reconoció en ese momento la muerte de sus soldados). Acto seguido les perdonó y les insistió en que la paz fuese duradera; Xicohténcatl contestó que entendía y que él y la gente que le acompañaba se ofrecían a quedarse como sus prisioneros. Pasados varios días; Cortés decidió ir a Tlaxcala. Entretanto el conquistador también estaba en pláticas con los embajadores de Moctezuma, quien al enterarse de los triunfos sobre los tlaxcaltecas y para poner a salvo a su ciudad, envió a Cortés presentes con un valor aproximado de mil pesos de oro y joyas, así como veinte cargas de ropa fina de algodón. Le ofrecía además que serían vasallos de su señor y le pagarían el tributo que le impusieran, con tal de que no fuesen hasta México. Con los ricos y valiosos regalos y la inseguridad mostrada por Moctezuma, se avivó aún más el interés de Cortés por llegar hasta el centro del imperio y, mientras estaba reunido con los embajadores de Moctezuma, se le avisó de la llegada del capitán Xicohténcatl, de otros señores principales y de los capitanes, quienes vestían mantas blancas y coloradas, como señal de paz, y acto seguido le rindieron grandes honores como el quemar copal hasta el sitio donde se hallaba Cortés. El capitán Xicohténcatl le hizo saber que era portador del mensaje de su padre y de Maxixcatzin, así como de los demás caciques de la República de Tlaxcala para rogarle que les admitiese y recibiese su amistad. Venía a dar obediencia a su emperador y señor, a demandar el perdón por haber tomado las armas y hacerles la guerra. Refirió, además, su pobreza por no contar con metales preciosos ni piedras valiosas, ropa de algodón, sal para comer, pues Moctezuma no les permitía buscarlo y procurárselo. Finalmente denunció muchas de las arbitrariedades de que eran objeto por parte del emperador mexica y sus aliados.

Cortés le respondió que desde hacía tiempo pedía la paz y que mucho le había extrañado cuando salieron a combatirlos. Les prometió que por sus buenas acciones les pagaría con buenas obras y favores "recibiéndoles como vasallos de su rey y señor y amigos de Cortés y sus soldados".²⁴ Tales promesas causaron gran impacto a los embajadores mexicanos que presenciaron la reunión, pues presentían que tal alianza les causaría graves y penosas dificultades. Cortés, en reciprocidad por la buena disposición mostrada por el capitán Xicohténcatl, ordenó que se les diesen

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

unas cuentas verdes y azules como regalo para su padre, para él y los señores que le acompañaban. También les hizo saber que pronto iría a su ciudad, pero Cortés tardó en cumplir esta promesa y cuando los caciques de Tlaxcala vieron que el conquistador y su gente no iban hasta su provincia, decidieron desplazarse hasta el real español.

Xicohténcatl el Viejo, Maxixcatzin, Tlehuexolotzin, Citlalpopocatzin, Chichimecatecuhtli y Tepanecatl de Tepeyanco llegaron acompañados de otros principales, haciendo grandes reverencias y quemando copal hasta el sitio en que Cortés se encontraba. El encargado de explicar el porqué de su presencia en el real español fue Xicohténcatl Padre, quien dijo:

Ya valeroso capitán, seas o no género mortal, tienes en tu poder al Senado de Tlaxcala, última señal de nuestro rendimiento, no vinimos a disculpar el yerro de nuestra nación, sino a tomarte sobre nosotros, fiando a nuestra verdad tu desenojo. Mientras fue la resolución de hacerte la guerra, pero también ha sido nuestra la determinación de la paz. Apresurada fue la primera y tarda la segunda, antes se borra con trabajo lo que se imprime con dificultad.²⁵

Le hicieron saber su pesadumbre por pensar que no aceptaba ir a su provincia por los comentarios mal intencionados de los embajadores mexicas, por ello le reiteraban su ofrecimiento: "lo que ahora os vinimos a rogar yo y todos estos caciques es que vayáis luego con nosotros a nuestra ciudad, y allí os daremos lo que tuviéremos y os serviremos con nuestras personas y haciendas".²⁶

Las noticias volaron rápidamente y llegaron a oídos de los mexicanos, quienes empezaron a temer por la reciente alianza de sus enemigos, los tlaxcaltecas, con los extranjeros.

1. 4. La llegada de Hernán Cortés a Tlaxcala

Después de haberse anotado tan notable triunfo al lograr la alianza con los tlaxcaltecas y de contar con su ayuda y apoyo, Cortés decidió, al día siguiente de la visita de los señores de Tlaxcala, ir hacia la cabecera de la provincia junto con su gente; todos iban bien pertrechados y alertas ante una posible emboscada. El conquistador manifestó su deseo de que fuesen con ellos los mensajeros de Moctezuma, y desde Tlaxcala los despacharía, prometiéndoles que permanecerían junto a ellos en los aposentos que les fuesen asignados.

La ruta seguida por Hernán Cortés, en su camino hacia Tlaxcala, fue Iiyocan, de ahí paso a Técoac, luego a Atlihuahuetzian y finalmente a Tlaxcala: "El primer recibimiento fue en Tzompanzingo, lugar importante de Tlaxcala, para después pasar a Atliquitlan, enseguida bajaron a Tizatlán que era el lugar cabecera de Xicohtécatl, donde éste poseía sus casas y es aquí donde recibió a Cortés por su avanzada edad",²⁷ pues le era difícil desplazarse.

Para iniciar su marcha hacia el centro de la provincia, los españoles contaron con la ayuda de los indígenas de carga; emplearon en el desplazamiento veinticuatro días, arribando a la cabecera de Tlaxcala el 23 de septiembre de 1519. Cuando se avisó a los caciques que Cortés y su gente avanzaban hacia la ciudad, se adelantaron para preparar el recibimiento y alojamiento de tan singulares huéspedes. A un cuarto de legua de la ciudad, los cuatro caciques, junto con sus familias, se aprestaron para recibir a los españoles: "también vinieron de todos los lugares sujetos y traían sus libreas que los diferenciaban a unos de otros. Sus libreas fabricadas de henequén con variadas labores y pinturas".²⁸

Tomaron parte también en el recibimiento los sacerdotes, sahumando a todos; pero su apariencia física causó una mala impresión a los conquistadores por sus largas cabelleras llenas de sangre, así como sus crecidas uñas. Entretanto, la gente de la ciudad salía a las calles y azoteas para verles llegar, haciendo grandes aclamaciones, unidas a la música de flautas y atabalillos.

Una vez dentro de la ciudad, le trajeron a Cortés veinte piñas confeccionadas con rosas de diversos colores y agradables aromas, recibieron el mismo presente los acompañantes de Cortés que tenían un rango militar, sobre todo los de a caballo. Concluida esta famosa ceremonia de encuentro y alianza, Cortés, Xicohtécatl y Malintzi se fueron hasta donde habían de ser alojados e instalados los españoles, para después reunirse y hablar de su pacto y ayuda en oposición a Moctezuma, su principal enemigo. Los señores de Tlaxcala les dieron bastimentos (gallinas de la

tierra, pan de maíz, tunas y legumbres) a los conquistadores, a los totonacas y demás aliados indios; hasta los perros y los caballos recibieron su parte durante su estancia de veinte días.

Sin duda fue un acontecimiento muy importante en la historia de la conquista de México el que, durante estos días, los españoles y su gente pudieron descansar, tranquilizarse y considerar que habían salido airosos en las batallas sostenidas contra los numerosos ejércitos indígenas y con muy pocas bajas en sus filas.

En reciprocidad hacia los señores de Tlaxcala por el recibimiento y las advertencias que a cada momento les hacían sobre los mexicanos, les fue entregada gran parte de las mantas finas enviadas por Moctezuma.

El sitio que les sirvió de habitación, "era la mejor casa de la ciudad, donde había tres o cuatro patios muy espaciosos con tantos y tan capaces aposentos que consiguió Cortés sin dificultad la conveniencia de tener unida a su gente y a los embajadores de Moctezuma."²⁸ Sin duda el factor más importante de la estancia de Cortés en Tlaxcala fue la alianza duradera que estableció, y la amistad con los señores Maxixcatzin y Xicohtécatl el Viejo. La cortesía y el buen trato con que fueron acogidos tuvieron buenos resultados.

Los tlaxcaltecas deseaban fortalecer su alianza con la entrega de regalos, pero a causa del cerco mexicano poco les pudieron dar, a no ser alimentos y mujeres. Durante su estancia en las casas reales les fueron presentadas a Cortés más de trescientas esclavas muy jóvenes, destinadas al sacrificio de sus dioses. Al principio no las quería aceptar por prohibirlo así su religión, pero el percatarse de que el no hacerlo sería tomado como un gran desaire, y tras haber hablado con fray Bartolomé de Olmedo, Cortés consintió al fin en recibirlas para el servicio de Malintzi.

Aprovechó la ocasión para decirles que el rey de Castilla deseaba que se deshicieran de sus ídolos y abandonaran la práctica del sacrificio humano; les enseñó imágenes del Niño Jesús y de la Virgen María, y les propuso que si querían ser sus hermanos y que aceptaran a sus hijas, deberían adorar al Dios cristiano y abandonar a sus ídolos; de no hacerlo, irían al infierno al morir y allí arderían por siempre jamás.

A pesar de haber asistido a una misa de agradecimiento por la paz, celebrada por el clérigo Juan Díaz, Maxixcatzin y Xicohtécatl preguntaron: ¿Cómo podían pensar que abandonarían a sus dioses? ¿Qué dirían sus hijos y sus sacerdotes? El pueblo se enojaría. Ante este razonamiento, fray Bartolomé de Olmedo aconsejó a Cortés con gran prudencia, "no es justo que por fuerza los hagamos ser cristianos... No quisiera yo que se hiciera hasta que tengan conocimiento de nuestra santa fe".

Varios de los capitanes más cercanos, Lugo, Velázquez de León y Alvarado estuvieron de acuerdo con esa decisión. Los tlaxcaltecas respondieron que con el tiempo podrían convertirse en cristianos. Entretanto los españoles los convencieron de que limpiaran y quitaran sus ídolos de un templo para poner el lugar a disposición del culto cristiano, allí colocaron una cruz y la imagen de la Virgen María.

Mientras los señores caciques al ver que algunas de las mujeres indígenas se hallaban bien con los españoles, que éstos las trataban como señoras, tomaron la decisión de entregarles algunas de sus hijas, junto con las otras trescientas jóvenes, y todas ellas fueron recibidas a condición de que fueran bautizadas. Los tlaxcaltecas pensaron que, así, sus hijas criarían una generación de hombres tan valientes y temidos como los recién llegados, con los que emparentarían aun sin la celebración del matrimonio cristiano, ceremonia que no consideraban necesaria; ya que para ellos lo importante era sellar su amistad y consolidar la alianza militar en el campo de batalla.

Madariaga señala que estas jóvenes doncellas pasarían a ser parte de una de las instituciones más difundidas entre la sociedad española de la época: la barraganía. Las barraganas eran mujeres cristianas, solteras, que venían a ser una especie de concubinas reconocidas y oficiales. Fueron tomadas por los conquistadores solteros en calidad de esposas en todo menos en el sacramento; eran tratadas con respeto, se les reconocía como "doñas", no fueron esclavas, sino señoras; aceptadas legalmente con todos los honores y privilegios y los hijos producto de estas relaciones fueron admitidos jurídicamente y tratados sin ninguna discriminación; si bien no podían heredar la primogenitura.

A cambio de las indígenas que le fueron entregadas, Cortés mando traer de Cempoala algunos presentes como telas, capas, sal, etc., que fueron recibidos con gran beneplácito por parte de los señores.

Sin duda las nobles tlaxcaltecas fueron bautizadas antes de ser entregadas a los capitanes de Cortés. Así, Tecuiloatzin, hija de Xicohténcatl, recibió el nombre de Luisa y fue entregada a Alvarado; la hija de Maxixcatzin, Zicuetzin de la que se decía era muy hermosa recibió el nombre de Elvira y fue dada a Juan Velázquez de León, y las otras, llamadas Toltequequetzaltzin, Zacuancózcatl y Huitznahuazihuatzin fueron para Sandoval, Olid y Avila. A partir de ese momento, los oficiales de mayor rango tendrían una mujer indígena y, a las pocas semanas, muchos soldados encontrarían una también; por lo que los mestizos no tardaron en llegar.

Como los españoles fueron bien recibidos en las casas y palacios de Xicohténcatl, Maxixcatzin procuró pedir a Cortés que él y toda su gente pasase a su señorío, cuya

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

cabecera era Ocotelulco. El conquistador consideró que le convenía tener contentos a todos los señores y en especial a Maxixcatzin, quien desde un principio y aun sin conocerle había mostrado una gran inclinación hacia él, por lo que decidió complacerlo y acompañarlo hasta sus tierras. En Ocotelulco pasaron algunos días de descanso siendo objeto de atenciones y grandes festividades.

Durante su estancia en Tlaxcala, tanto Hernán Cortés como Pedro de Alvarado, su acompañante, recibieron una especial denominación. Al primero le llamaron Chalchiuh Capitán, es decir, capitán de gran estima y valor. En tanto que nombraron al segundo Tonatiuh, porque decían era hijo del sol por ser rubio y apuesto. En tanto permanecían en tierras tlaxcaltecas, los conquistadores españoles, aun después de haber pactado la paz y hecho la alianza, se mantenían recelosos y alertas contra un sorpresivo ataque. Tal actitud no pasó inadvertida para los señores de Tlaxcala quienes les manifestaron su inquietud, Cortés respondió que, aun siendo ellos buenos, era útil permanecer en constante alerta a causa del reducido número de españoles. Bernal da cuenta de la respuesta de los tlaxcaltecas: "ya que aquí estás y te daremos todo lo que quisieres, hasta nuestras personas e hijos y moriremos por vosotros; por eso demanda en rehenes lo que fuere tu voluntad".³⁰

Durante las dos semanas siguientes a su llegada (octubre de 1519), Cortés les habló de los beneficios del cristianismo, suceso del que se enteraría el mestizo Muñoz Camargo, quien años más tarde reseñó las conversaciones entre los señores de Tlaxcala y Cortés, acerca de los objetivos de la expedición, de su origen y naturaleza. El conquistador dio largas explicaciones sobre la relación de la religión cristiana y los poderes terrenales, criticó la práctica del sacrificio humano y repitió que los españoles eran seres humanos como ellos; la única diferencia era que ellos eran cristianos.

1. 5. Bautismo de los cuatro señores y de otros miembros de la sociedad tlaxcalteca

Después de la llegada de Cortés a Tlaxcala, los señores de las cuatro cabeceras se preguntaron sobre la naturaleza y las intenciones de los recién llegados: si eran mortales o dioses, si se quedarían a vivir entre ellos; en este caso les ofrecieron escoger un buen sitio, proporcionarles tierras, agua y ayudarles a construir sus casas.

A las preguntas hechas por Maxixcatzin y Xicohténcatl, Cortés, valiéndose de Malintzi y de Jerónimo de Aguilar, respondió acorde a la visión providencial propia del cristianismo, que todos eran cristianos, por ser hijos del verdadero Dios; que venían de parte del emperador don Carlos, que les había enviado por saber lo necesitados que estaban de su fe y que los dioses que adoraban, y que eran fabricados por sus manos, eran falsos. Afirmó que venía con el encargo de apartarlos de los sacrificios crueles y a manifestarles que después de esta vida había otra que era eterna y les hizo saber que, para instruirles más, pronto llegarían los verdaderos ministros de Dios. Por todo esto les pedía que le permitieran derribar sus ídolos y aceptaran el bautismo para hacerse cristianos.

A cambio de tan difícil prueba de confianza, Cortés les prometió ayudarles a emprender una guerra contra Moctezuma por las arbitrariedades e injurias de las que habían sido objeto. Los caciques se conmovieron ante tanta elocuencia, pero no consintieron en la destrucción de sus ídolos por temor a incurrir en graves castigos y calamidades para su pueblo. En cuanto a ir contra Moctezuma, estaban dispuestos, así como someterse al emperador; estaban en la mejor disposición para hacer la paz y la guerra.

Cortés continuó insistiendo en que los ídolos fueran destruidos y los caciques tuvieron que aceptar esta determinación permitiendo que "los ídolos fueran quitados, limpiado y encalado el lugar, para colocar de inmediato una cruz, así como una imagen de la Virgen en la que rápidamente se dijo una misa y en la cual fueron bautizadas las doncellas nobles ofrecidas a Cortés."³¹

Viendo Cortés la buena disposición hacia la nueva fe mostrada por los tlaxcaltecas, fueron después bautizados los cuatro señores de las cuatro cabeceras, por mano de Juan Díaz, presbítero que venía por capellán de la armada. "Hecha esta general y pública conversión a honra y gloria de nuestro señor y de su benditísima madre la siempre Virgen María y señora nuestra, se comenzaron a bautizar luego los otros muchos señores y caciques de esta República".³²

Los nombres que se les dieron en el bautismo a los señores principales de Tlaxcala fueron los siguientes: Vicente Xicohtécatl, Lorenzo Maxixcatzin, Bartolomé Citlalpopocatzin y Gonzalo Tlehuexolotzin. Fueron padrinos de los cuatro señores: Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid. Ese día se hicieron grandes fiestas a la usanza española, con luminarias por la noche y con la celebración de carreras de caballos. Los indígenas, a su vez, efectuaron grandes danzas, además de ofrecer mucha comida y presentes a sus huéspedes.

Al parecer un gran número de tlaxcaltecas se convirtió y, según Muñoz Camargo, al tiempo de bautizarlos se tuvo este orden: "un día que se bautizaban los varones, se llamaban Juanes, otros en que se bautizaban las mujeres se llamaban Anas, otro día Pedros, otros Marías de suerte que venían por días los nombres de los varones y hembras".³³ Señala además que se les hacía entrega de una cedulita en la que se escribían los nombres de los bautizados aquel día, además de llevar una especie de padrón o registro de los bautizados en la provincia de Tlaxcala. Situación difícil de aceptar tomando en cuenta las condiciones de ese momento que eran de tensa calma. Habría que pensar que tanto tlaxcaltecas como españoles recelaban unos de otros, y aun no habían tenido ocasión para demostrarse la fidelidad y ayuda que se habían prometido tras la alianza, lo que sí era un hecho es que ambos bandos iban tras una alianza militar y los beneficios que de ella pudieran obtener.

1. 6. Primeras reacciones ante el cristianismo

Después de que Cortés y su gente fueron recibidos en Tlaxcala en septiembre de 1519, tras grandes fiestas y muestras de entusiasmo por parte de los señores de Tlaxcala ataviados con vistosas ropas de tela roja o blanca, precedidos por los sacerdotes con capuchas blancas, que portaban unos braseros ardientes para sahumar a tan importantes visitantes, el conquistador dedicó las dos semanas posteriores a su llegada a hablar con los señores sobre los beneficios del cristianismo, la relación de la religión cristiana y los poderes terrenales; a la vez que criticó las prácticas religiosas indígenas, sobre todo la del sacrificio humano.

Por medio de estas largas conversaciones, Cortés logró convencer a los caciques para que aceptaran el bautismo de manos del clérigo Juan Díaz, aunque en un reciente artículo el doctor Rubial García señala, tras una acuciosa investigación historiográfica, que Maxixcatzin recibió el bautismo de manos de fray Bartolomé de Olmedo.³⁴

Sin duda el caso de Tlaxcala fue especial, sobre todo porque ya se había logrado la alianza y en ese momento se impuso la prudencia del mercedario Olmedo, quien aconsejó al conquistador que, para evitar una posible sublevación de los tlaxcaltecas como respuesta a la destrucción de sus templos y a sus dioses, se les diera tiempo para que aceptaran el cristianismo. Entretanto, los caciques mostraron una actitud muy abierta, ya que manifestaron que creían que podrían convertirse en cristianos, pero sólo después de haber visto más costumbres españolas.

Como los españoles valoraban su inmediata utilidad militar, pensaron que era mejor no ofender las creencias religiosas de los tlaxcaltecas y, de acuerdo con la opinión de Olmedo, se aplazó su conversión con el propósito de no repetir los hechos violentos vividos en Cempoala que habían terminado en una devastadora campaña para destruir ídolos e imponer por la fuerza el cristianismo. Tal vez pesó más en el ánimo de los españoles la ayuda militar en gran escala de los tlaxcaltecas, así las crónicas testifican que en el territorio tlaxcalteca no se cometieron los actos de destrucción anteriores, sino que se valieron de medios aparentemente pacíficos para lograr sus objetivos.

El resultado fue que se consiguió la ayuda militar que se esperaba, en tanto que la población seguía adorando abiertamente a sus dioses; fenómeno muy generalizado en la provincia todavía hasta cerca de 1530. Por lo anterior, el aspecto militar de la conquista fue más fuerte y evidente que el religioso, ya que la población todavía no estaba preparada para aceptar plenamente estas creencias. La cristianización

pasó a formar parte de la segunda etapa de la colonización española en Tlaxcala. La conversión sistemática de la población se inició a finales de 1520 y se acrecentó con una mayor actividad evangelizadora hacia la década de los años treinta del siglo XVI.

A pesar de las circunstancias que mediaron en los intereses político-económicos de hispanos y tlaxcaltecas que se concretaron en la alianza militar, se han destacado y engrandecido algunos sucesos religiosos de estos primeros tiempos, mostrándolos como actos sobrenaturales y divinos, en los que se hizo evidente el toque providencial que caracterizó la conquista española, sobre todo a la historia cristiana de Tlaxcala; entre ellos está el que se refiere a la leyenda del bautizo de los cuatro señores. Esta leyenda dio origen a otras, pues desde fines del siglo XVI, Tlaxcala fue conocida como el lugar en el que se había administrado el primer bautismo cristiano. Ceremonia incluida en el Lienzo de Tlaxcala como parte de las escenas vividas en esta primera época.

Otra leyenda muy difundida y que pudiera relacionarse con la buena acogida y una entusiasta visión de la cristianización en Tlaxcala, es la que se refiere a una cruz milagrosa que apareció de la noche a la mañana en el lugar en el que los cuatro señores recibieron a Cortés. Nuevamente el Lienzo de Tlaxcala recuperó el hecho. Se describió a la cruz como de buena hechura y de tres brazos de alto y fue adornada por los indios con plantas y flores y llamada, *tonacacuahuitl* "madera que da vida".³⁵ A fines del siglo XVI se desconocía ya la ubicación de la cruz milagrosa, por lo que, años después, varias poblaciones de la provincia se disputaron el honor de su aparición, entre ellas Tizatlán, Atlihuetzia y Totolac.

De hecho, se ha establecido que los tlaxcaltecas no aceptaron de buen grado una nueva religión ni en los tiempos de la conquista ni en los años siguientes. Cortés les pidió que abandonaran sus ídolos; pero se conoce la respuesta de Maxixcatzin en defensa de sus deidades, rechazando el cristianismo y prometiendo su ayuda a los españoles en todos los terrenos, excepto en lo religioso. Así aun después de 1521, tanto en Tlaxcala como en el resto de la Nueva España, hubo ocultamiento y adoración secreta de los ídolos.

Gibson señala que la derrota militar contribuyó a debilitar la reverencia de los tlaxcaltecas a sus deidades a las que, en un principio, habían querido sacrificar soldados españoles, lo que finalmente no lograron; situación que aprovechó el conquistador para su beneficio. En ese momento Tlaxcala era la pieza clave para Cortés y los suyos, representaba la única posibilidad para conquistar y someter al gran imperio mexicana por lo que el conquistador tuvo que mostrarse tolerante y valerse

de medios aparentemente pacíficos a fin de persuadir a los tlaxcaltecas para adaptar uno de sus templos y destinarlo al culto cristiano. Los indígenas asistieron a una misa como espectadores llenos de asombro, aunque Cortés y Bernal Díaz señalan que se presentaron para orar y observar.³⁶

Bernal menciona a Maxixcatzin y Xicohténcatl el Viejo como testigos de la primera misa celebrada en Tlaxcala a fines de septiembre de 1519. Sin embargo habría que considerar su presencia como una posible atención hacia sus distinguidos huéspedes, pues todavía persistía en las mentes de los señores la idea de que era posible llevar al cabo la alianza y participar en la guerra contra los mexicanos, sin aceptar la fe cristiana.

Cortés se dio cuenta que no se había logrado la conversión de los tlaxcaltecas al no hacerles comprender la existencia de un Dios poderoso y único que exigía todo el amor y la devoción de los conversos. Los indígenas escucharon el mensaje sin que les causara la más mínima inquietud, ya que lo entendieron como la existencia de otra divinidad más, indudablemente poderosa, pero no única.

CAPÍTULO II

La llegada de los doce franciscanos a México

La consumación de la conquista militar de México-Tenochtitlan significó para los españoles una especie de continuación del prolongado proceso de reconquista vivido en España. La Cruzada, librada durante siglos contra los moros en defensa de la religión cristiana, marcó la conciencia de los españoles, de manera que, al pasar a las nuevas tierras, trajeron consigo aquella idea de la lucha contra el infiel como parte de su herencia cultural. Santiago Apóstol, el mismo santo protector que, de acuerdo con las creencias de los españoles, les ayudó a vencer a los musulmanes, estuvo también presente en la conquista del Nuevo Mundo, pues en más de una ocasión Bernal Díaz del Castillo relata cómo algunos de sus compañeros de armas creyeron ver a Santiago cabalgar en ayuda de los cristianos para vencer a los ejércitos indígenas, cuya lucha estaba dirigida por los demonios que veneraban como dioses. La fuerte idea de combatir al demonio, representado, según los españoles, por los ídolos venerados por los indígenas, se agudizó por el contraste entre la manera en que una y otra culturas materializaban las imágenes de la divinidad.

Como ejemplo cabe mencionar a Quetzalcóatl, quien por su forma de serpiente, recordaba a los españoles la figura adoptada por el demonio en el paraíso terrenal cuando, según el relato bíblico, hizo caer en pecado a la primera pareja humana. Otro caso sería el de Huichilobos, con su sangriento ceremonial, que provocó el horror de los europeos, cumpliendo con ello el propósito original de los mexicas de amedrentar a sus enemigos con las guerras floridas en honor de Huitzilopochtli. Como estos ejemplos se vivieron otros más en los que el contraste de la iconografía religiosa de ambas culturas confirmó en los españoles la creencia de que estaban combatiendo al demonio mismo en defensa del cristianismo; no sólo eso, esta idea además les permitía dar a la conquista un carácter providencial, con la certeza de que habían llegado a estas tierras para salvar a los indígenas, rescatarlos de las garras del demonio y encauzarlos por el camino de la verdadera fe.

En consecuencia, el fenómeno de la conquista de México no representó solamente la incorporación de nuevas tierras a los dominios de la corona española, sino que significó además el ingreso de los indígenas al mundo cristiano; en suma, se trataba de una misión para convertir un mundo de infieles a la verdadera fe y, con ello, se pretendió justificar la política de expansionismo colonialista y el sometimiento de los indígenas. Mientras Cortés preparaba el asalto final a México-Tenochtitlan,

pedía al monarca español Carlos V que enviara misioneros a las nuevas tierras para iniciar la tarea evangelizadora en los territorios recién ocupados. Cortés estaba convencido de la urgente necesidad de organizar e iniciar la cristianización en las nuevas tierras y por ello escribió nuevamente al monarca español para insistirle sobre el envío de religiosos:

Todas las veces que a vuestra majestad he escrito he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta agora han venido muy pocos, o cuasi ningunos, y es cierto que hay grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria a vuestra alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad.³⁷

Había pedido antes obispos, pero cambió de parecer y consideró que eran necesarios sólo religiosos; creía que los frailes mendicantes eran esenciales para la conversión de una población tan numerosa, "porque habiendo obispos y otros preladados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y otros vicios,"³⁸ con lo que serían malos ejemplos para los indígenas. Por ello pedía que:

Vuestra alteza suplique a Su Santidad conceda a vuestra majestad los diezmos de estas partes para este efecto. . . Asimismo vuestra majestad debe suplicar a su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la Orden de San Francisco, y otro de la Orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere.³⁹

El conquistador le suplicó que enviara religiosos de "buena y santa vida" para lograr la conversión de los indígenas y la enseñanza de la doctrina cristiana, "para que los naturales de esta tierra se volviesen cristianos y les predicasen nuestra santa fe, como se la dábamos a entender desde que entramos a la Nueva España."⁴⁰ Al mismo tiempo, Cortés escribía al General de la Orden de los Franciscanos "con la misma súplica para que hiciese mercedes y que los religiosos que enviase fueran de santa vida para que nuestra santa fe, siempre fuese ensalzada".⁴¹ "Carlos V a fines de 1522 dispuso que pasaran a esa región cuatro religiosos un francés fray Juan Clapión y tres belgas fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y fray Pedro Moer o simplemente de Gante."⁴²

El superior de esta reducida misión, fray Juan Clapión, murió antes de embarcarse hacia la Nueva España. Los otros tres llegaron en 1523, se aposentaron en Tezcoco donde se dedicaron con empeño a aprender la lengua de los naturales y así iniciar su cometido. El nuevo superior del pequeño contingente, fray Juan de Tecto, y fray Juan de Aora murieron en 1526 durante el viaje que realizó Hernán Cortés a las Hibueras y el único superviviente, fray Pedro de Gante, permaneció en Tezcoco al frente de la primera escuela de artes y oficios.

Su esfuerzo y compromiso evangelizador lo llevaron primero a Tezcoco, donde enseñó a leer, escribir, cantar y tocar instrumentos musicales, sin descuidar la predicación de la doctrina. Sin duda fue un hombre muy observador que se dio cuenta de que la enseñanza debía hacerse atendiendo de manera especial a los niños. Para ello, claro, fundó una escuela a la que asistían los hijos de los señores principales. Aprendió la lengua indígena que llegó a conocer y dominar como si fuera nativo de estas tierras. Planeó y construyó la capilla de San José de los Naturales, con el propósito de albergar al mayor número posible de fieles y facilitar su asistencia a las celebraciones y oficios religiosos.

Por comentarios de la época se sabe que, como respuesta a la dedicación del fraile para con los indígenas, gozó de gran estima y respeto y su muerte en 1572 fue muy sentida por ellos.

Habiéndose malogrado la misión que con autoridad apostólica preparaban para México fray Juan Clapión y fray Francisco de los Angeles Quiñones, al ser elegido este último Ministro General de la Orden, éste eligió doce religiosos de santa vida para poner en ejercicio lo que él había pretendido. En 1523 dio a los misioneros unas instrucciones.⁴³

Cuando los doce misioneros franciscanos salieron hacia México en su cometido evangelizador, "partieron para estas partes con obediencia del reverendísimo padre fray Francisco de los Angeles Quiñones, ministro general de nuestra orden, que después fue cardenal y con dos breves muy favorables para estas partes, concedidos el uno por León X en el año de 1521 y el otro por Adriano VI a instancias del invictísimo Carlos V año de 1522."⁴⁴ Finalmente arribaron al "deseado puerto de San Juan de Ulúa, que es de la tierra firme de la Nueva España, en 13 de mayo del mismo año de 1524, un día antes de la vigilia de la Pascua del Espíritu Santo".⁴⁵

Después de un penoso y largo viaje, tras una peligrosa travesía, iniciaron a pie el trayecto de unas sesenta leguas a través del accidentado territorio, con paisajes que les causaron gran asombro, como lo testificó Motolinía al señalar que había ríos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

innumerables; tendrían que acostumbrarse además al clima húmedo; al ir subiendo a la Meseta se encontrarían con bruscos cambios de temperatura y con fríos que les provocarían un gran cansancio que los agotaría hasta hacer que algunos de ellos enfermaran. Tuvieron que enfrentar el peligro de los caminos, además de otros enemigos como insectos, reptiles y fieras. El grupo de los Doce que llegó a México en estas condiciones venía provisto de la bula *OMNIMODA* del 10 de mayo de 1522 que contenía amplísimas facultades eclesiásticas para administrar los sacramentos y la orden apostólica para establecer la Iglesia en México.

Fray Martín de Valencia, con doce compañeros, llegó a México en el año de 1524, como vicario del Papa.⁴⁶ Los integrantes de la misión evangelizadora destinados a México fueron: fray Martín de Valencia, confesor, predicador docto y superior custodio, fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Juan de Juárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, predicadores y también confesores doctos. Fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, predicadores. Fray Francisco de Jiménez y fray Juan de Ribas, sacerdotes. Fray Juan de Palos y fray Andrés de Córdova, legos.

Cuando Hernán Cortés supo que ya se encontraban en Veracruz los doce misioneros franciscanos, ordenó que en las poblaciones indígenas por las que habrían de pasar, barriesen los caminos y cuando llegaran a los pueblos, después de recibirlos, "les repicasen las campanas que en aquella sazón había en cada pueblo, les hiciesen mucho acato y que los naturales llevasen candelas de cera encendidas y con las cruces que hubiese y con más humildad y porque los indios lo viesen, para que tomasen ejemplo."⁴⁷

Los señores nobles de México enviaron a su vez a sus mensajeros para recibirlos y proveerlos de todo lo necesario para el camino que emprenderían hacia la capital de Nueva España, que sería desde ese momento el centro de operaciones en el que se generarían las estrategias para la conversión de los naturales. Cortés, a su vez, ordenó a los españoles que a la llegada de los religiosos franciscanos se hincasen a besarles las manos y hábitos como muestra de amor y reverencia hacia ellos; tal actitud serviría de ejemplo a los indígenas, al percatarse del gran respeto que les infundían los representantes de su Dios y su religión.

En su camino hacia México, los Doce se detuvieron en Tlaxcala, donde permanecieron un día para descansar de la agotadora caminata y ver la ciudad que tenía fama de populosa. Esperaron el día de mercado y pudieron apreciar la importancia de éste como centro de acopio y de reunión de los tlaxcaltecas; quedaron asombrados por lo poblado de la ciudad: "Pasaron por Tlaxcala y viendo el día de feria

tanta gente dieron gracias a Dios de que les pusiese delante de tan copiosa mies y no pudiendo predicar en su idioma por señas mostrándoles el cielo, les daban a entender que venían para encaminarlos a la gloria.”⁴⁸

Los indígenas les seguían de cerca e iban tras de ellos, asombrados de verlos “con tan desarrapado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles antes habían visto y decían unos a otros: ¿Qué hombres son éstos tan pobres? ¿Qué manera de ropa es ésta que traen? ¿No son éstos como los otros cristianos de Castilla? Y menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: Motolinea, Motolinea, voz indígena que significaba pobre”.⁴⁹ Así, fue en Tlaxcala donde fray Toribio de Benavente adoptó el nombre de “pobre”, que lo identificaría por el resto de su vida, por estar acorde con su promesa de humildad.

Después pasaron por Tezcoco donde fueron recibidos “por Ixtlilxóchitl y los demás señores y españoles, entre ellos fray Pedro de Gante, con mucho regocijo y danzas. Además fueron obsequiados y regalados con mucha alegría de los naturales.”⁵⁰ Cuando llegaron cerca de la ciudad de México, Hernán Cortés, acompañado de sus soldados y de algunos señores mexicas entre los que estaba Cuauhtémoc, salió a darles la bienvenida.

El primero que se apeó del caballo fue Cortés, quien se sabía dueño de la situación, y escenificó una espectacular manifestación de respeto hacia los frailes arrodillándose delante de fray Martín de Valencia. De tan reveladora escena da testimonio Muñoz Camargo: “hecho devotísimo y humilde recibimiento, fue uno de los heroicos hechos que este capitán hizo, porque fue documento para que con mayor fervor los naturales de estas tierras viniesen a la conversión de nuestra santa fe.”⁵¹ A este mismo respecto tenemos lo que nos dice Bernal: “cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo les tenía gran acato; y ciertamente estos buenos religiosos franciscanos hicieron mucho fruto en toda la Nueva España.”⁵² Este acto dio a los religiosos recién llegados, y a los que arribarían posteriormente, una gran autoridad sobre la población indígena, mostrándoles el gran poder que representaban y que les había sido otorgado por el mismo Dios, por encima y a pesar de toda riqueza humana y terrena.

2.1 Distribución en el territorio

Los cronistas Mendieta y Torquemada nos refieren que después de su arribo, de los doce misioneros franciscanos, encabezados por fray Martín de Valencia, decidieron pasar algunos días en retiro espiritual, dedicados día y noche a la oración, la contemplación y la penitencia. El día de la Visitación de Nuestra Señora finalizó el retiro y el padre Valencia decidió convocar y celebrar un capítulo con el objeto de nombrar al nuevo custodio; en él renunciaría a su cargo de custodio por sincera humildad y plantearía la necesaria organización para la tarea evangelizadora y con tal cometido se reunieron los Doce, los tres franciscanos flamencos: Gante, Tecto, Aora y otros dos franciscanos que señala Mendieta (cuyos nombres dice no conoció, si bien el padre Cuevas siglos después supuso que podrían haber sido fray Diego Altamirano, fray Pedro Melgarejo y fray Juan Barillas). Tiempo después y en torno al mismo asunto el padre Chauvet por su parte menciona además de los referidos por el padre Cuevas a otros asistentes que fueron: "don Juan Díaz, capellán, Cortés, Marcos Melgarejo, otro apellidado Villagrán, Juan Ruiz de Guevara, un bachiller de apellido Martín (no sacerdote)"⁵³ Al final del capítulo, todos estuvieron de acuerdo en que fuera el mismo fray Martín de Valencia el que continuara en su cargo, en el que se mantuvo por once años. Confirmado en su puesto, su primera actividad consistió en determinar la primera zona de acción franciscana. Decidieron dividir al grupo para iniciar la evangelización; no pensaron en ocuparse de todo el territorio conquistado, sino que lo dividieron en territorios de 20 leguas; fray Martín de Valencia se quedaría en México con otros cuatro frailes y los otros se repartirían en grupos de cuatro por las ciudades de Tezcoco, Tlaxcala y Huejotzingo.

La recién fundada custodia franciscana comprendía una vasta región ya que cada una de las provincias incluía un extenso territorio con una numerosa población indígena. Por ejemplo, se calculaba "para Tezcoco una población de 30 mil vecinos excluyendo las quince provincias que tenían sujetas, en Tlaxcala y Huejotzingo con un número aproximado de 200 mil y 80 mil vecinos respectivamente."⁵⁴ Esto significa que eligieron comunidades densamente pobladas. México comprendía el valle de Toluca, Cuauhtitlán, Tula y Xilotepec hasta Meztitlán y el reino de Michoacán. Tezcoco contaba con las provincias de Otumba, Tepeapulco, Tulancingo, "y todas las demás que caen hasta el mar del norte hasta Tlaxcala, ésta con jurisdicción sobre Zacatlán y todas las serranías que hay por aquella parte, y Xalapa hasta el río Alvarado. Huejotzingo con Tepeaca, Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Huaquechula, Chietla y toda la Mixteca."⁵⁵

Esta organización fue temporal, pues por un lado las fundaciones religiosas se multiplicaron y, por otro, la llegada posterior de más órdenes religiosas provocó cambios en la distribución de las fundaciones franciscanas.

La expansión de la orden de San Francisco y su dispersión sobre el territorio respondió a la necesidad de los religiosos de iniciar su actividad evangelizadora de inmediato, sobre todo en las concentraciones urbanas indígenas más ricas y pobladas, y en los centros prehispánicos importantes de carácter político-religioso. A los franciscanos les interesaban todos los indígenas, no sólo aquellos que asistían cotidianamente a los conventos. Por ello decidieron no quedarse en sus establecimientos sino salir a predicar, a todas las comunidades además de que se empeñaron en la fundación y creación de templos y conventos por toda la zona: "Y habiéndose comunicado entre todos el modo como se debían de haber con los indios, y la manera que habían de tener para atraerlos y doctrinarlos, los que habían de ir fuera de México tomaron la bendición de su prelado, y abrazándose los unos a los otros, con lágrimas se despidieron, encomendándose mucho a nuestro señor y tomaron el camino que habían de llevar",⁸⁶ para dar inicio al gran proyecto apostólico en las nuevas tierras y a la difusión de los distintos elementos de la cultura occidental.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2. Fundación de la provincia del Santo Evangelio de México

Decidida la distribución de los frailes franciscanos en el territorio recién conquistado, procedieron a la formación y fundación de sus establecimientos religiosos que permitirían la difusión y arraigo de la religión católica entre los gentiles. Al principio, los primeros conventos pasaron a constituir la custodia del Santo Evangelio. Ésta fue la primera etapa en la evolución organizativa, siendo la segunda la creación de las provincias. Las custodias en su mayoría eran dependientes de las supremas autoridades de la Orden de San Francisco o de una provincia, aunque también las hubo independientes.

La provincia del Santo Evangelio de México fue al principio erigida como una custodia, el 2 de julio de 1524, "el día de la Visitación de Nuestra Señora",⁶⁷ durante el capítulo que reunió a diecisiete religiosos. La custodia recién fundada fue dependiente de la provincia española de San Gabriel de Extremadura, pero después de haberse efectuado la elección del primer custodio, fray Martín de Valencia, se decidió poner a la custodia el nombre del Santo Evangelio, por ser ésta la provincia de procedencia de la mayoría de los frailes. Con ello mostraban su interés por seguir la estricta guarda de la Regla de San Francisco y ser totalmente fieles al Santo Evangelio del Señor, pues la provincia española del Santo Evangelio era una de las que seguían con mayor rigor la obediencia al ideal franciscano.

La custodia contó de 1524 a 1535 con tres custodios; el primero fue, como ya se dijo, fray Martín de Valencia en dos ocasiones; después fray Luis de Fuensalida y el último fray Jacobo de Testera.

En 1517 la provincia española había abandonado el nombre de Santo Evangelio para unirse al gran movimiento organizado por los observantes franciscanos; pero los integrantes de ella que pasaron al Nuevo Mundo siempre añoraron el nombre de su provincia, por lo que fray Francisco de los Ángeles Quiñones, ministro general de la orden, eligió el nombre para el grupo de los Doce que vinieron a México. La custodia del Santo Evangelio de México tuvo que sortear algunos inconvenientes antes de ser reconocida como provincia.

El papa Clemente VII mandó redactar el borrador de un Breve por el cual en 1532 erigía ya en provincia la custodia del Santo Evangelio de México, pero quizá a causa de las fricciones entre la Primera Audiencia y los franciscanos no llegó a publicarse. Tres años más tarde, en 1535, bajo el pontificado de Paulo III, se erigió formal y definitivamente la provincia del Santo Evangelio de México en el capítulo general de Niza.

Se señala en la *Relación de la Provincia del Santo Evangelio* que hasta el año de 1584

ha habido 18 provinciales, siendo el primero fray García de Cisneros, uno de los Doce, hasta el que hoy tenemos, que es el muy reverendo padre de San Sebastián; no ha habido más, porque algunos dellos han sido preladados dos veces, como el santo fray Martín de Valencia que fue dos veces custodio y fray Francisco de Bustamante y fray Miguel Navarro que fueron dos veces provinciales.⁵⁸

Y en 1535, por decisión del papa Paulo III, se concedió a la provincia de México el privilegio de considerarse como la primera de las provincias franciscanas del Nuevo Mundo, en sustitución de la anterior provincia de la Santa Cruz (en Santo Domingo), la cual quedo reducida a custodia.

La provincia del Santo Evangelio tenía por cabecera a la ciudad de México y dos custodias sujetas a ella, bajo la vigilancia inmediata del provincial. Tales custodias fueron la de Zacatecas y la de la Huasteca llamada Tampico. Y se sabe que para el periodo de 1533-1569, la provincia contaba además con 53 monasterios de la Orden de San Francisco.⁵⁹ La descripción que hace el *Códice Franciscano* nos deja entrever que la provincia incluía un vasto territorio, en el que se apreciaba lo diverso de los climas, las tierras y las costumbres de sus habitantes.

Era el sitio más poblado de las Indias que es la tierra o comarca del arzobispado de México y del obispado de Tlaxcala, la cual comarca corre entre cinco sierras altas y notables, las dos echan de sí humo con mucha cantidad

Toda esta tierra desde la primera sierra de las cinco hasta la postraría, que habría sesenta leguas en largo, es tierra templadísima, sin frío ni calor en anchura de veinte leguas o poco más en banda y toda ella fertilísima y poblada de muchas y grandes poblaciones de gente que en su manera fue la más política de todas las Indias en tiempo de su infidelidad, pero la cual se ha visto diezmada desde el descubrimiento español, en tres de sus cuatro partes debido a su gran codicia española así como también por las diversas enfermedades que han sufrido.

La provincia contaba además con otros sitios de diferente clima y altitud, otras maneras de tierras, unas frías a donde se hace mejor el maíz y los magueyes de donde sacan su miel y vino, y la gente vive más sana.

Otras calientes trabajosas para la salud, pero muy abundantes de algodón, con que se visten y de frutas y flores olorosas y de otras cosas que ellos mercadeaban.⁶⁰



Otra descripción de la provincia es la hecha por el padre Oroz quien dice:

En cuanto a los términos desta provincia, ella tiene asiento en lo mejor y más poblado destas Indias de la Nueva España, la cual cae en el arzobispado de México y en el obispado de Tlaxcala. Su altura es de 19 grados hasta 21 de nuestro polo ártico.

Toda por la mejor parte, tierra muy fértil y muy templada, que apenas se siente frío ni calor en ella. Esta provincia tiene de longitud de oriente a poniente como ochenta leguas, que es de la Vera Cruz hasta la villa de Tulucan, dejando fuera desta cuenta la casa de la Habana, que esta trescientas leguas por mar, camino para España destas partes. Y de latitud del norte al medio día, tiene como 30 leguas. La cual comarca, por la mayor parte, corre entre cinco sierras altas y muy notables que, en ciertos tiempos del año, suelen estar todas nevadas. Y a la una, que está diez leguas de México, nunca le falta nieve.

Y en las dos dellas hay volcanes piramidales o ahusados que cada día, a ciertas horas, echan humo de sí por las bocas que en la cumbre tienen. Es tierra muy poblada de muchos y grandes pueblos de los naturales; y algunos, de españoles, los cuales en todas estas Indias van mucho multiplicando.⁶¹

Después de reconocida y erigida la provincia del Santo Evangelio, los franciscanos de México celebraron a fines de 1535, o principios de 1536, su primer capítulo provincial; en este capítulo resultó electo como ministro provincial fray García de Cisneros, que llegó con el grupo de los Doce venidos en 1524. La provincia contaba con dos custodias dependientes de ella: la de San Francisco que se creó con el grupo de misiones establecidas en el occidente de México, en Zacatecas y Jalisco; la otra llamada de San Salvador, en la tierra de la Huasteca o Pánuco.

La custodia de San Francisco de Zacatecas se localizó en el norte a 80 leguas de México, fue una fundación en un lugar en el que los españoles en su gran mayoría estaban dedicados al trabajo de las minas. Contaba la custodia con 10 conventos y 40 frailes y entre ellos 10 predicadores. Tiempo después de allí partieron exploraciones que fueron abriendo la frontera norte. La segunda custodia, la de San Salvador en tierras de la Huasteca, se hallaba al oriente y limitó con la Florida, contó con 6 conventos, 12 religiosos, 6 de ellos predicadores. Ambas con grandes posibilidades y con una gran tarea evangelizadora por realizar "entre muchos infieles bárbaros que hay por la comarca".⁶²

2. 3. Organización de los franciscanos

La orden franciscana fue fundada por Francisco de Asís, y aprobada inicialmente por el papa Inocencio III en 1209 o 1210, y de forma definitiva en 1223 por Honorio III. Su nombre oficial es el de Orden de Hermanos Menores, que en muchos de los casos se abrevió simplemente en "Menores"; así los llamó su fundador, pues su propósito era que tanto él como sus discípulos se distinguieran por su humildad; la gente prefirió llamarlos "franciscanos", tomando el nombre de su padre fundador.

Después de que Francisco de Asís fundó la orden, ésta sufrió cambios que se encauzaron por tres líneas:

1. La espiritual
2. La jurídica o conventual
3. La intermedia entre las anteriores u observantes

Los seguidores de la primera tendían a la observancia y guarda de la regla franciscana en su más estricto significado, sin comentario de ninguna clase; seguían al pie de la letra el espíritu de la regla, por lo que recibieron la denominación de "espirituales". Se exigía una rigurosa pobreza en las habitaciones, que no debían ser propiamente conventos, sino ermitas; tal rigor se aplicaba no sólo a las habitaciones, sino a los muebles y al ajuar de los religiosos. Además a los miembros de la comunidad se les prohibía comercializar el vino, legumbres y frutas de la huerta y el verse envueltos en litigios civiles para cobrar bienes heredados a los religiosos y que no les habían sido entregados.

La segunda posición reconoció y se apegó a las disposiciones de las autoridades de la orden para obtener ciertos privilegios apostólicos a favor de su reforma, que les permitiera establecerse en residencias fijas y con la posibilidad en el uso del hábito de los menores. Mantuvieron el espíritu de la caridad para con Dios y para con el prójimo, por lo que toda interpretación que favoreciera esta visión era correcta y válida, aún cuando chocara con la práctica de la pobreza que predicó y enseñó San Francisco. De esta dirección jurídica nació lo que se llama "conventualismo" cuyos seguidores preferían vivir en grandes conventos, bien equipados, con comodidades y todo lo necesario; más apegados a la vida estable. Por lo que el regreso al ideal franciscano de la pobreza día a día se tornaba más lejano.

La tercera tendencia, la intermedia, se proponía ser conciliatoria entre la primera y la segunda. En la práctica procuró mantener las enseñanzas de San Francisco, siguiendo los lineamientos de la caridad con el prójimo; en el siglo XV a esta posición se le denominó de la "observancia".

En España, el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros organizó, apoyado por los reyes católicos, un movimiento de reforma de la orden de san Francisco que tuvo como base el apoyo total a esta última corriente de los "observantes", al que se unieron día a día frailes que compartían el nuevo espíritu de la orden y que consiguieron en 1519 su estatuto de provincia independiente llamada de san Gabriel.

El triunfo de la observancia en 1517 permitió la existencia de frailes reformados, que seguían el espíritu original del fundador y que fueron los encargados de llevar a cabo la evangelización del nuevo continente

A partir de 1517, cuando los observantes pasaron a ser la parte principal de la orden, se dio el título de ministro general de la orden de los frailes menores de San Francisco a la máxima autoridad de esta congregación. Su elección se hacía en el capítulo general efectuado cada seis años; la magna reunión era convocada por el ministro general, que debía rendir cuentas de su gestión. En este tiempo se les confirmaron sus privilegios en materia de pobreza y la bula *Ite Vos* les permitió que a futuro se lograra la unión de conventuales y observantes, hasta 1566-1567 año en que habrían de separarse los primeros.

La reforma de Cisneros tuvo otro rasgo fundamental: promover los estudios entre los miembros del clero en general y en especial entre los frailes menores, conocimientos que les ayudarían a desempeñar mejor su trabajo y en especial su labor misional como preámbulo de la gran labor evangelizadora que los franciscanos habrían de emprender en la Nueva España.

Los religiosos reformados se apegaron a una serie de prácticas religiosas como la predicación, considerada fundamental para establecer un mayor contacto con su nutrida comunidad de feligreses; también promovieron la práctica de la penitencia, las devociones marianas, las celebraciones de los misterios de la Pasión, el culto a la Cruz, los arcángeles, los apóstoles y san José, todos ellos pasarían a ser elementos muy importante en la historia de la evangelización en México.

El territorio administrado por los franciscanos se dividía en provincias y custodias. Tanto las unas como las otras estaban integradas por agrupaciones de conventos llamadas fraternidades o guardianías. Cuando la agrupación referida tenía medios suficientes para sostenerse autónomamente, recibía el nombre de provincia; en el caso contrario se le llamaba custodia y era dependiente de una provincia. En algunos casos la custodia podía depender directamente del ministro general, quien se encargaría de proveerla del personal requerido, como sucedió con la primera custodia establecida en México en 1524.

Las provincias y custodias eran gobernadas respectivamente por un provincial o por un custodio, asesorados por un grupo de hermanos consejeros llamados definidores, cuando se trataba de una provincia. Al frente de cada convento o fraternidad mayor estaba un superior o guardián; si el convento era pequeño lo encabezaba un vicario. Desde 1530 los franciscanos de México fueron supervisados y gobernados por un comisario general delegado del ministro general de la orden. Desde 1572 se instituyó un nuevo comisario general con residencia en Madrid, que supervisaba al comisario general de la Nueva España y al comisario del Perú.

La base organizativa estaba estipulada en las constituciones de la orden, mientras que la espiritualidad se definía en la regla. Ésta tenía como mandato primordial la pobreza absoluta, tal como la vivió Francisco de Asís; o bien la pobreza moderada que enseñaron y practicaron San Buenaventura o San Juan Capistrano. Dicha pobreza se completaba con "el apostolado misionero y civilizador e implicaba métodos sencillos y derechos tomados de los empleados por Jesucristo y sus apóstoles".⁶³

La estructura jerárquica que poseía la orden franciscana, al igual que las otras órdenes mendicantes, fue fundamental para llevar al cabo la labor que significó la occidentalización y cristianización del nuevo continente. Nunca antes se había abierto un campo misional tan vasto ni con tantas posibilidades, pues las expediciones evangelizadoras durante la Edad Media fueron esporádicas y de poca trascendencia. La situación propicia que presentaba el medio americano permitió por un lado una expansión rápida en zonas donde había altas culturas y civilizaciones, y por el otro determinó una serie de reacomodos de las instituciones religiosas europeas en las nuevas tierras.

Los mayores cambios se dieron en la estructura inferior, es decir, en las guardianías o conventos. Estos se convirtieron en cabeceras de doctrinas. Y a partir de ellos se administraban el catecismo y los sacramentos. Una cabecera de doctrina cumplía así casi todas las funciones parroquiales, y este hecho provocó serios conflictos de jurisdicción entre los religiosos y los obispos.

Por otro lado, la escasez de religiosos, la abundante población de conversos, la dispersión de la población y las pocas posibilidades de los indígenas para mantener a muchos religiosos, propiciaron que los conventos de las nuevas tierras tuvieran un escaso número de frailes.

Los franciscanos establecidos en la Nueva España, en general, vivieron en comunidades acatando las disposiciones del ministro general Quiñones, quien les aconsejó la conveniencia de que pudieran estar juntos ya que con su ejemplo en el diario vivir ayudarían a las palabras y a las prédicas para lograr la conversión de los

naturales. Tal disposición no pudo ser acatada a causa del reducido número de religiosos y por lo extenso del territorio, por ello se dividieron en pequeños grupos de dos o de cuatro frailes, para iniciar su tarea como misioneros de Cristo.

En México eligieron zonas muy pobladas donde inicialmente vivieron en casas que les fueron proporcionadas por los caciques, para después pasar a las humildes y pobres iglesias que se construyeron en los primeros tiempos, pero pronto se dieron cuenta que edificios tan pequeños y humildes no correspondían a las exigencias de la evangelización, tanto por parte de la populosa sociedad indígena que debían atender, ya que para ocuparse de ellos tendrían que venir más franciscanos; también consideraban la posibilidad de que a futuro algunos indígenas pudiesen tomar los hábitos de la orden, por lo que la comunidad de religiosos se incrementaría y con el propósito de albergarlos; en consecuencia siguieron el ejemplo de otras órdenes religiosas y levantaron grandes templos de tipo fortaleza, con lo cual podía percibirse claramente la finalidad colonizadora. Al poco tiempo se vio que estas residencias comunitarias resultaron ser enormes conventos y que no correspondían con la reducida comunidad de frailes que los habitaron, sobre todo en los primeros tiempos de la historia de la evangelización.

Cada convento tenía a su cargo varios pueblos que pertenecían a una misma comarca, generalmente estaba ubicado en la cabecera, y los pueblos que atendía se llamaban "visitas"; en ellas los frailes no residían permanentemente. A las cabeceras y a estos pueblos de visita se les daba un prefijo cristiano que se añadía a su nombre indígena.

Cuando el área geográfica de la comarca era mayor o densamente poblada, las visitas se agruparon en una asistencia o vicaría, donde había religiosos permanentemente. Todo en conjunto formaba una doctrina o curato cuyo objetivo era evangelizar a la población indígena; los frailes que desempeñaron estas funciones fueron llamados doctrineros. Para realizar su tarea con los conversos en las doctrinas, los franciscanos se basaron en los privilegios otorgados por la Santa Sede en la bula *Omnimoda*.

Antes de erigir una doctrina, y como etapa preparatoria, los indígenas estaban bajo el total control de los misioneros, sin la intervención de los obispos ni del Regio Patronato y exentos de tributos y diezmos; toda esta estructura organizativa se planeó para un lapso de diez años, aunque dicho periodo se alargó con el deseo de que lograra su madurez para convertirse automáticamente en doctrina, lo que implicaba el pago de diezmos y tributos, pero con una mayor autonomía en su gobierno local.

A este periodo de preparación se le conoció como "misión", en ellas el fraile quedaba apartado, en medio de las tribus indígenas que conservaban generalmente su autonomía política.

El convento doctrina fue algo más que un centro de administración de sacramentos. Fue el instrumento con el que los franciscanos realizaron una serie de cambios en la sociedad indígena entre los más importantes la educación, la organización social y la urbanización. Así la transformación de los centros urbanos indígenas precoloniales en lo que son hoy nuestros pueblos no se puede entender sin los conventos franciscanos, por ello ciudades como Tlaxcala tendrían que trazarse al modo de España y estar de acuerdo con el convento de los religiosos ya que éstos fueron parte muy importante en la vida cotidiana de estas comunidades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III. LA FUNDACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FRANCISCANOS EN TLAXCALA

3.1. La descripción de la provincia y ciudad de Tlaxcala en el siglo XVI

Hacia el siglo XVI, los términos ciudad y provincia a menudo indicaban ambas cosas, es decir, un asiento central urbano y las áreas rurales de sus alrededores. En este sentido lo entendían los primeros colonizadores que describieron a Tlaxcala de la siguiente manera: "En esta tierra el pueblo grande que tiene debajo de sí otros pueblos menores está en costumbre llamarle provincia y muchas de estas provincias tienen poco término y no muchos vecinos".⁶⁶

Solís, quien nos da esta referencia, agregaba: "tenía toda la provincia cincuenta leguas de circunferencia diez de su longitud de oriente a poniente y cuatro su latitud de norte a sur."⁶⁶

Se decía también que la provincia de Tlaxcala era de las más pobladas "y de las que más términos tienen en esta tierra, en lo más largo que es viniendo de la Veracruz a México tiene quince leguas de término y de ancho diez leguas."⁶⁷

Cortés, al referirse a Tlaxcala, dejó manifiesto el gran asombro que en él causó la edificación y disposición de la ciudad, pues jamás pensó encontrar tal urbanización en estas nuevas tierras.

Es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que de ella podría decir dije, lo poco que diré creo que casi es increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edificios y de mucha más gente que Granada tenía al mismo tiempo que se gana y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra que es de pan y de aves y de caza y pescado de los ríos y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas.⁶⁸

Alude también a la actividad económica que se desarrollaba dentro del mercado de la ciudad por la riqueza y variedad de productos que allí se expendían.

Hay en esta ciudad un mercado en el que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por toda la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas así de mantenimiento como de vestido y calzado que ellos tratan y puede haber, Hay joyería de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumaje tan bien concertado como puede ser en todas las piezas y mercados del mundo.

Hay mucha loza de muchas maneras y tal como la mejor de España. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan , hay baños.

Finalmente que entre ellos hay toda manera de buen orden y policía y es gente de toda razón y concierto y tal que lo mejor de Africa no se le igualaba.⁶⁹

Por su parte, Antonio de Solís apoyado en los relatos de los cronistas que le antecieron expresaba su admiración de que hubiera en estos sitios tan alejado ciudades tan bien organizadas económica, social y políticamente.

Era entonces Tlaxcala una ciudad muy populosa, fundada sobre cuatro eminencias, poco distantes que se prolongaban de oriente a poniente con desigual magnitud y fiados en la natural y fortaleza de sus peñascos contenían en sí los edificios formando cuatro cabeceras o barrios distintos (cuatro repúblicas) cuya división se unía y comunicaba por diferentes calles de paredes gruesas que servían de murallas. Gobernaban estas poblaciones con señorío de vasallaje cuatro caciques, descendientes de sus primeros fundadores , que pendían del senado y concurrían con él ; pero con sujeción a sus órdenes en todo lo político y segundas instancias de sus vasallos.

Las casas se levantaban moderadamente de la tierra, porque no usaban segundo techo; su fábrica de piedra y ladrillo y en vez de tejados y azuteas y corredores, las calles angostas y torcidas según conservaba su dificultad la aspereza de la montaña; extraordinaria situación y arquitectura , menos a la comodidad que a la defensa.⁷⁰

Después de la conquista y sometimiento de la población indígena, los españoles mantuvieron en la región de Tlaxcala el sistema de las cabeceras políticas-sujetos, al mismo tiempo que correspondían a los cuatro antiguos señoríos y a otras poblaciones de menor rango, pero de gran importancia demográfica.

A raíz de la evangelización de la población y el establecimiento del aparato administrativo español, se hizo necesaria una reordenación y la creación de una nueva fundación; la selección del sitio, así como la distribución inicial de tierras para la nueva capital, se completaron hacia 1528, aunque la construcción urbana ya en forma surgió a partir de 1536, al sur de las cuatro cabeceras prehispánicas, en la ribera izquierda del río Zahuapan y se sabía que para 1539 ya se había medido la plaza.

Charles Gibson tras una laboriosa investigación en fuentes primarias refiere que hacia 1545, en la esquina occidental de la plaza se construyó el mesón del gobierno indio. Fue una construcción grande, con agua corriente, establos y habitaciones que sirvieron para hospedar a los viajeros. Junto al mesón, y en el centro de la misma cuadra, se hallaba la prisión, la que tenía celdas aisladas para el confinamiento de

delincuentes peligrosos, menores, mujeres y principales; así como con un patio donde los prisioneros podían tomar el sol y el aire.

Cerca de la prisión estaba el edificio que sirvió como residencia del corregidor y como Casas de Cabildo, ambas consideradas como las construcciones civiles más antiguas de la ciudad, ya que se les tiene ubicadas desde fines de 1538-1539. El lado nordeste de la plaza fue ocupado por la alhóndiga y la residencia de los funcionarios indígenas, cuyo conjunto lo constituía un edificio que sabe era suntuoso y único por los vestigios de dos entradas de piedra labrada que aún existen. En el sudoeste y sudeste de la plaza había tiendas, cuyos portales fueron construidos por 300 indígenas que el cabildo contrató en 1549.

La plaza contaba con una fuente de piedra construida en 1548, por fray Francisco de Navas y por Diego Ramírez, segundo corregidor residente. La fuente fue alimentada con caudales del río Zahuapan, por medio de un conducto hacia un tanque de almacenamiento que tenía 8 salidas; la fuente sirvió exclusivamente como depósito de agua para beber. La última adición importante dentro de la plaza de la ciudad de Tlaxcala lo constituyó el rollo, situado cerca de las casas reales. Este era un pilar de piedra ante el cual se llevaban al cabo actos de castigo y justicia a la vista de todos los habitantes, se concluyó antes de 1560 y tal vez fue construido por el corregidor Francisco Verdugo.

Al sur de la plaza, sobre la pendiente del valle, estaba el conjunto conventual de los franciscanos y, en el resto de la ciudad, las calles regulares formaban manzanas cuadradas y anchas para la urbanización del s. XVI. Fue una costumbre de la ciudad colonial de Tlaxcala que en ciertas calles de ella vivieran los practicantes de oficios especiales, y así existieron la Calle de los pintores y la de los carpinteros, que se localizaban entre la plaza y el río hacia el noroeste.

Las casas fueron construidas casi siempre de adobe, aunque también las había de ladrillo, de piedra, de madera de pino y cedro provenientes de los bosques de la Malintzi. Hacia 1585 ya se habían construido casas alejadas de la traza central, sobre todo en las inclinadas colinas del sudeste y sudoeste de la ciudad. Para la segunda mitad del s. XVI, la ciudad como capital y centro de la provincia de Tlaxcala, ya había sustituido a las cuatro antiguas cabeceras prehispánicas. Tlaxcala y su provincia recibieron en el s. XVI una organización civil y eclesiástica que se basó en algunos aspectos en las estructuras prehispánicas, y en otros en instituciones españolas adaptadas a ese ámbito.

La organización eclesiástica se hizo teniendo en cuenta la división política prehispánica de cabecera-sujeto. Las antiguas cabeceras políticas se convirtieron

en cabeceras de doctrina y las estancias o sujetos fueron las visitas. Uno de los factores que influyeron en la conformación de las cabeceras fue la organización del *tequitl*, que tuvo su origen en el periodo prehispánico. Se piensa que fueron unidades utilizadas para el pago de tributos o para la prestación de servicio público, servicio personal remunerado, la cristianización y la asistencia a la iglesia.

Las cuatro cabeceras de Tlaxcala estaban divididas, a mediados del s. XVI, en varios *tequitl*; cada uno de ellos comprendía a diversos pueblos cuya denominación se formaba con el nombre de un santo y el nombre del lugar en náhuatl. Cada pueblo estaba fraccionado en diferentes unidades llamadas cuadrillas, que tenían el nombre náhuatl seguido por la palabra "tlaca" de lo que se deduce que eran barrios o aldeas. Los vecinos estaban organizados de acuerdo a un sistema vigesimal, la unidad menor estaba formada por un grupo de veinte vecinos y su guía (*centecpanpixqui*), le seguían las unidades con cuarenta, sesenta, ochenta y cien vecinos, siendo esta última la más grande precedida por un noble (*macuilitecpanpixqui*).

Se tiene noticia de que tres de las cuatro cabeceras de Tlaxcala abarcaron en conjunto ciento diez y nueve pueblos. Ocotelulco contaba con treinta y seis pueblos y estaba dividido en seis *tequitl* que comprendían de tres a trece pueblos. Tizatlán estaba formado por cuarenta y un pueblos distribuidos en seis *tequitl*. Quiahuitlán comprendía cuarenta y dos pueblos distribuidos en cuatro *tequitl*, cada uno formado de siete a doce pueblos.

Al mismo respecto, Wolfgang Trautmann nos dice que la jerarquización de los pueblos centrales respondió a objetivos administrativos, ya que en los Padrones de Tlaxcala de 1556-1557 se hacía referencia a las cuatro cabeceras que "se encuentran subdivididas en 18 secciones, que estaban encabezadas por un pueblo cada una. Es probable que estos lugares correspondían a aquellos donde fue concentrada la población, ya sea para trabajar o para efectuar otras actividades".⁷¹

Otro factor que influyó también en la estructura y jerarquización de los poblados fue la concentración de los nobles indígenas en cada uno :

de acuerdo a los Padrones de Tlaxcala existía una nobleza en 74 de un total de 130 pueblos. Entre ellos 55 tienen menos de 40 nobles, 14 entre 40 y 90 y 5 sobre 90 nobles. Solamente el grupo de poblaciones con más de 90 nobles tuvieron diferencias sustanciales y es por ello que da lugar a pensar que podrían poseer una situación privilegiada como fue el caso de Santa Cruz Cozacovatlauhco, que no se encuentra clasificada como cabecera de *tequitl* quien asumiría bajo estas circunstancias una posición importante ya que contaba con un total de 121 pipiltin.⁷²

Además de las funciones político-administrativas, algunas de las cabeceras fueron elegidas también por su importancia económica como centro de mercado donde se llevaba a cabo el abastecimiento de productos de consumo diario, o de materiales para la elaboración de artículos suntuarios; éste fue el caso del mercado de Ocotelulco que antes de ser trasladado a la ciudad de Tlaxcala en el año de 1538, congregaba diariamente una cifra aproximada de treinta mil personas, según los informes de Cortés.

Existían pueblos que desempeñaban funciones de cabecera en materia religiosa por haber ocupado en los tiempos precoloniales un sitio muy importante, como Santa María Atlihuetzian (centro ceremonial dedicado a la diosa Tonantzin). Pero en general se sabe que:

Hubo en Tlaxcala un número aproximado de 130 pueblos subdivididos en barrios, éstos de manera general se caracterizaron por contar con un número bajo de habitantes, más del 75% de estas pequeñas entidades contaban con menos de 50 vecinos, los restantes poseen entre 50 y 100 con frecuencia disminuyendo .

Respecto al número de barrios con los que contaba cada pueblo el 56% tenían menos de 5 barrios, 30 % entre 6 y 10 , 10% entre 11 y 20 y un 3% contaba con más de 20 barrios.

Entre los pueblos que poseían un número mayor de barrios se hallaban San Francisco Tepeyanco con 26, Santa Inés Zacatelco con 27, Santa Ana Chiautempan con 33.⁷³

En Tlaxcala pueden ser considerados como cabeceras de señoríos prehispánicos aproximadamente 21 pueblos, entre ellos: San Esteban Tizatlán, San Bernardino Contla, Santa Ana Chiautempan, Santa María Atlihuetzian, Tepecticpac, Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuitlán, Tecoactzinco (que aparece como cabecera de un señorío otomí sin ser denominado como cabecera de *tequitl*), Tzompantzinco y San José Acuitlapilco.

Por los testimonios con los que se cuenta, se sabe que las poblaciones mayores en Tlaxcala en la época prehispánica, tenían una planta más o menos ordenada, sobre todo en el centro de la región que fue comparada con Granada por los conquistadores. En los pueblos de mayor tamaño existían plazas que quizás tuvieron una función importante como asiento de centros ceremoniales.

La organización política en Tlaxcala después de efectuada la conquista española, respondió a una especial disposición como resultado de la lealtad y decidida ayuda que los tlaxcaltecas dieron los hispanos durante la ocupación de las nuevas tierras. Esta situación hizo que Tlaxcala y su provincia gozaran de privilegios especiales como: no ser dados en encomienda y la exención de prestar servicios perso-

nales fuera de su provincia; en 1535 los reyes de España mediante una Cédula Real le concedieron el título de "Muy Noble y Muy Leal" a la ciudad de Tlaxcala, así como su escudo de armas españolas, título que el rey Felipe II, el 25 de abril de 1563, modificó al agregarle en primer lugar la calidad de "Muy Insigne Ciudad". Además, la Corona le otorgó otros privilegios especiales de carácter individual como la concesión de un escudo de armas a ocho tlaxcaltecas principales y la exención de tributos.

En 1531 la Corona española organizó el gobierno en Tlaxcala y le fue asignado un oficial local que llevaba el título de Corregidor para Tlaxcala y Cholula, siendo el primero Hernando de Elgueta, quien residió en la recién fundada ciudad de Puebla, pero en 1545 empezó a hacerlo en Tlaxcala. A partir de 1555 este funcionario fue nombrado Alcalde Mayor y tenía dentro de sus funciones la de supervisar a las ciudades de Cholula, Guatinchan y Huexotzingo.

Más tarde, en 1587, el cargo de Alcalde Mayor fue cambiado a Gobernador, quién seguía informando de sus actividades al Virrey de la Nueva España; pero a partir de 1609 su desempeño fue controlado directamente por la Corona Española.

Un teniente de gobernador le fue nombrado a Huamantla a fines del s. XVI. Dos siglos más tarde, seis lugares más contaban con Tenientes: Apizaco, Chiautempan, Ixtacuixtla, Nativitas y Tlaxco.

De 1787 a 1793 Tlaxcala fue incluida en la Intendencia de Puebla pero después se formó un gobierno militar separado y controlado por el virrey.⁷⁴

Paralela a esta estructura política tributaria, existía una estructura indígena formada por el Cabildo y los Regidores Perpetuos. Después de que la administración española tomó posesión de los antiguos imperios prehispánicos, en la segunda década del s. XVI, el gobierno en Tlaxcala dejó de estar bajo el control de las cuatro cabeceras para recaer en la elección de un Cabildo Indígena, con lo que se iniciaría la segunda etapa en la vida de las instituciones políticas americanas.

Esta institución tenía una fuerte tradición en la organización política de los pueblos españoles. Los cabildos europeos contaban con dos cargos principales, el de Alcalde y el de Regidor. Dos alcaldes y cuatro o más regidores eran comunes en cada gobierno municipal. Tanto los alcaldes como los regidores y los consejeros se dedicaban a la administración política de la comunidad, pero los alcaldes también desempeñaban funciones de jueces civiles y penales en los tribunales locales, y tenían mayor autoridad y prestigio que los regidores.⁷⁵

Poco a poco las autoridades españolas fueron introduciendo en la colonia el modelo del cabildo europeo para reducir simultáneamente las facultades hereditarias de los caciques e ir ganando terreno en el control político de la sociedad indígena.

En lo que respecta al Cabildo de Tlaxcala, después de mediados de 1540, los gobernantes de las cuatro cabeceras pasaron a ocupar los puestos de Regidores Perpetuos, teniendo hasta su muerte como funciones intervenir en las discusiones, votando en los proyectos de ley y firmándolas. En Tlaxcala durante todo el s. XVI, todos los miembros del Cabildo fueron indígenas y los cargos, a excepción de los regidores perpetuos, fueron asumidos a través de elecciones anuales o cada dos años. Entre las principales autoridades se incluía al Gobernador, los Alcaldes y los Regidores. El gobernador indígena fue la figura más poderosa e importante de la política indígena. En Tlaxcala el cargo de Gobernador era un puesto separado al de los gobernantes de las cabeceras, pero durante 1520 la gubernatura se halló íntimamente ligada con la jefatura de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán, que eran las más poderosas.

La razón de ser de esta situación fue que en los tiempos precoloniales, por un común acuerdo, se había designado a una de las cabeceras tlaxcaltecas como la de mayor importancia sobre las otras tres. Al llegar el tiempo de la conquista funcionó una dinámica semejante y este privilegio recaía en Maxixcatzin, gobernante de Ocotelulco, a quien Cortés le reconoció mayor autoridad, situación que prevaleció hasta 1534. Desde 1535 y hasta 1545 en que el cargo de gobernador fue ocupado por un periodo de dos años, prevaleció la situación de que todos los gobiernos fueran representativos de Ocotelulco y Tizatlán.

En 1545, el orden en las cuestiones de gobierno y el acuerdo entre los señores principales de Tlaxcala y el Oidor Gómez de Santillán, hicieron posible que Quiahuixtlán y Tepecticpac adquirieran una mayor participación representativa, y desde ese tiempo las cuatro cabeceras fueron representadas igualmente en las elecciones locales. El cargo de gobernador indígena era desempeñado por un periodo de dos años y el titular era sucedido por otro, con el siguiente orden: Tizatlán, Quiahuixtlán, Tepecticpac y Ocotelulco. El periodo de gobierno que incluía a las cuatro cabeceras fue de ocho años. Generalmente los candidatos al puesto fueron los nobles de cada una de las cabeceras. Este sistema fue puesto en práctica en 1546 y operó con regularidad hasta su fracaso a finales del s. XVI.

A principios de 1581, las funciones del gobernador se redujeron de dos años a uno; en 1592 se hizo presente la autoridad virreinal, quien ordenó que los candidatos a gobernador tenían que ser confirmados por ella.

Después del año de 1600 el Virrey se hizo cargo completamente del sistema de elección, aduciendo el desorden que lo había caracterizado los últimos años, con lo que quedaba atrás la participación indígena. Los alcaldes ocuparon el tercer rango en el cabildo tlaxcalteca después del gobernador y los regidores perpetuos.

Después de la primera mitad del s. XVI, el cargo de alcalde se hizo oficial por común acuerdo entre los señores principales de Tlaxcala y el Oidor Gómez de Santillán; se decidió que cuatro alcaldes tomaran posesión del cargo simultáneamente, uno por cada una de las cabeceras, lo que trajo como resultado que la obligación para acceder al cargo fuera por un periodo de un año que comprendía del 1 de enero al 31 de diciembre, por lo que cada año se realizaban nuevas elecciones. Es importante señalar que una ley establecida prohibía la reelección inmediata, aunque cabía la posibilidad de ocupar nuevamente el puesto tan pronto hubiera un periodo intermedio que terminara con el año del calendario.

Dentro del gobierno indígena tlaxcalteca fue conocida, para fines de 1530, la existencia de doce regidores, pero no se sabe si tal cifra correspondía a una distribución equitativa de las cuatro cabeceras; es decir, si cada una de ellas había aportado tres regidores o si fue una desigual distribución. Se sabe que en Tlaxcala haber ocupado un puesto dentro del cabildo, no invalidaba a los funcionarios para participar de nueva cuenta en el desempeño de otras funciones dentro del mismo; como fue el caso de Alonso Gómez, quien antes de haber desempeñado el cargo de regidor había sido gobernador de 1549-1550, alcalde en 1558 y regidor en 1562.

El gobernador, los cuatro alcaldes, doce regidores y los gobernantes de las cuatro cabeceras conformaban el cuerpo del Cabildo tlaxcalteca. Ellos eran los que directamente encabezaban el gobierno indígena, que tenía como sede la casa del Cabildo, la que tenía acceso a la plaza de la ciudad; se sabe que a la entrada de edificio se encontraban dos porteros quienes prohibían el acceso a todas aquellas personas que no tenían autorización para ingresar al recinto.

El edificio estaba conformado por una sala principal que era una larga habitación con asientos para todos los miembros. Al frente de la misma se localizaba un crucifijo flanqueado a un lado por una imagen de la Virgen y por el otro por San Juan. La pared de enfrente estaba adornada por el escudo de la ciudad y el escudo de armas de España. La silla del presidente permanecía al frente de la sala y los asientos de los otros miembros del Cabildo se localizaban a los lados de la habitación.

Cuando el corregidor estaba ausente, la silla era ocupada por el gobernador indígena, y cuando el primero estaba presente el gobernador indígena se sentaba

a su derecha. Los alcaldes ocupaban los sitios de la derecha e izquierda. En el centro del recinto se hallaba la mesa y silla del escribano del Cabildo, para que siguiese los diferentes procesos; su función era anotar en el Libro del Cabildo, en náhuatl, los puntos más importantes en las discusiones y las votaciones. En otro libro con hojas de papel blanco anotaba el registro de las leyes provinciales, las cédulas reales y las propiedades de la comunidad.

En lo que se refiere al funcionamiento del cabildo tlaxcalteca, en teoría éste se reunía dos veces por semana; los lunes y viernes, aunque después de mediados del s. XVI las reuniones eran menos frecuentes. Todos los alcaldes y regidores debían acudir a todas las reuniones a excepción de presentar por escrito una disculpa lo suficientemente válida, so pena de 10 días de cárcel y una multa de un peso. En contadas ocasiones asistían además el corregidor y su intérprete, más los frailes franciscanos quienes también estuvieron presentes en algunas sesiones del Cabildo. Técnicamente no era permitida la reunión de éste a menos que los miembros indígenas ausentes dieran una justificación lo suficientemente válida.

De acuerdo con las leyes del Cabildo, los decretos hechos bajo condiciones adversas eran anulados y los miembros que habían participado en la elaboración de tales decretos estaban sujetos a perder el cargo por dos años y ser encarcelados por 30 días. En el cabildo se discutían todos los asuntos concernientes al gobierno, la economía y la vida social indígena y, posteriormente, se procedía a la votación. Si la mayoría votaba y estaba a favor de la decisión, ésta se adjudicaba. Un voto de igual valor e importancia para resolver los acuerdos era el del corregidor, si estaba presente, o el voto de los alcaldes si éste se hallaba ausente.

Dentro de sus funciones se contemplaban aquellas cuestiones relacionadas con las obras públicas, pues cuando se construyeron los edificios públicos, el Cabildo era quien se encargaba de la elaboración de los planos y de contratar a los trabajadores. Otra de sus facultades era encargarse de la preparación de las celebraciones oficiales de bienvenida, cuando por alguna circunstancia el virrey llegaba a Tlaxcala. También administraba la propiedad comunal, legislabo sobre compra-venta y guardaba los privilegios reales. Algo muy importante relacionado con la hacienda real fue que el Cabildo se encargara de hacer cumplir el pago del tributo, aunque no podía fijar la cantidad que debía ser pagada por la provincia como tributo al rey, o a la designada al corregidor, o ejecutar algunas de las funciones reservadas a las autoridades españolas.

Por otro lado, hacía recomendaciones respecto a las leyes españolas, decretándolas a su juicio y voluntad. En varias ocasiones en el s. XVI, el Cabildo se puso en

contacto con el rey o con el virrey para tratar y abogar por medidas específicas que debían ser cumplidas por la provincia, y que se encontraban fuera de su jurisdicción.

El Cabildo se encargaba de contratar y pagar los servicios de los procuradores para representar los intereses de la comunidad ante la Audiencia, y siempre fue el cuerpo oficial encargado de supervisar la aplicación de las leyes españolas y de la atención de los súbditos indígenas de la provincia. Asimismo se manifestaba y daba muestra de una gran independencia y oposición a las disposiciones del gobierno español que consideraban injustas como lo fueron:

sus vigorosas protestas cuando el virrey interrumpió el período de gobierno de Martín de Valencia en 1556, aunque sin ningún éxito para que se anulara la disposición.⁷⁶

Otro sonado caso fue el de 1560 cuando el alcalde mayor interrogó al cabildo sobre el nombramiento de Juan Motolinía como sucesor en el gobierno de la cabecera de Quiahuixtlán, el cabildo no aceptó en razón que el asunto estaba fuera de su jurisdicción; nuevamente lo hizo al proponerse una congregación civil en 1560 y al proponer la colonización del norte de México por tlaxcaltecas en el mismo año. El cabildo expuso con éxito su defensa ante el mandato real y virreynal.⁷⁷

3.2. La llegada de los frailes franciscanos a Tlaxcala

Uno de los sucesos más importantes después de la conquista militar española en Tlaxcala lo fue sin duda la evangelización de los tlaxcaltecas. Ambos fenómenos tuvieron repercusiones en la formación del nuevo orden social, político y económico de la región. No hay duda del importante papel que tuvo la alianza hispano-tlaxcalteca en la conquista y dominación del imperio mexica y demás señoríos mesoamericanos. Tampoco se puede negar que fue Tlaxcala uno de los primeros territorios donde se implementaron las nuevas instituciones españolas y en donde se pusieron en práctica los métodos misionales en la etapa inicial de la evangelización. En otras palabras se trataba de una misión para convertir a un mundo de infieles a la verdadera fe, con ello se pretendía justificar la política de expansión colonialista y el sometimiento de los indígenas.

Durante los primeros años de la conquista, el proceso de evangelización en Tlaxcala fue lento, pues en aquel momento la preocupación de los españoles estaba centrada en las tareas militares, además de que no había el número suficiente de frailes que pudieran emprender la conversión de los miles de naturales que habitaban en las tierras tlaxcaltecas.

Fueron muy pocas las prácticas cristianas que se impusieron a la población en los primeros tiempos, fuera del bautismo, administrados al hijo de Maxixcatzin, a los caciques, a las jóvenes doncellas que les fueron entregadas a los capitanes españoles. Además se les entregó un estandarte de la virgen María como recuerdo del triunfo sobre Tenochtitlán; a partir de entonces esta imagen fue conocida como La Conquistadora y María en su advocación de la Asunción, se convirtió en Patrona de Tlaxcala.

"Los Doce," encabezados por fray Martín de Valencia arribaron a Veracruz en 1524, recorrieron 430 kilómetros, aproximadamente, hasta la capital del virreinato; el trayecto les llevó del 13 de mayo al 18 de junio, más de un mes de un muy accidentado y duro viaje. Los primeros tres frailes franciscanos que llegaron a Tlaxcala en 1524 fueron: García de Cisneros, Martín de la Coruña (Martín de Jesús) y Andrés de Córdova; establecieron su residencia en Ocotelulco. Construyeron un monasterio temporal en casas de Maxixcatzin, y desde allí empezaron a ocuparse de la vida religiosa de una muy nutrida población indígena asentada en una enorme área geográfica de las zonas de Zacatlán a Xalapa al sur, hasta el río Alvarado. Este primer monasterio-doctrina no fue permanente ya que más tarde fue trasladado a sus nuevas casas localizadas en el barrio de Cuñtlixco.

Los frailes, una vez establecidos en Tlaxcala, emprendieron de inmediato su labor de conversión e instrucción. Entonces se ocuparon de los hijos de los señores de Tlaxcala albergándolos en el convento, para iniciar sus primeras enseñanzas cristianas. Para ello recibieron la ayuda de Cortés, quien ordenó a todos los nobles tlaxcaltecas que, so pena de castigo, mandaran a sus hijos con los frailes. Los niños indígenas aprendieron y al cabo de un año se incorporaron al combate contra la antigua religión; y uno de los más importantes sucesos es el que nos relata Motolinía cuando en esos primeros tiempos y por su cuenta, apedrearon hasta la muerte a uno de los sacerdotes tlaxcaltecas en el mercado; cuando los frailes se enteraron se horrorizaron, los reconvinieron y la respuesta que recibieron es que habían matado a un diablo y no a un hombre. Pasado el asombro los religiosos se trasladaron al lugar de los hechos y pudieron constatar lo sucedido.

A partir del mes de enero de 1525, los frailes contaron con la enérgica ayuda de los hijos de los caciques, quienes se ocuparon por varios años de destruir ídolos y quemar templos. En Tlaxcala, después de 1530, poco se oyó de idolatría y gran parte del éxito de estas campañas iniciales se debieron a fray Martín de Valencia, que fue guardián de Tlaxcala de 1527 a 1530; durante este periodo se terminó la construcción de un nuevo monasterio después de permanecer en el palacio de Maxixcatzin. Se ocupó de enseñar el alfabeto y el latín a niños y adultos indígenas. Durante este período las autoridades españolas emprendieron una enérgica batalla contra las prácticas paganas de los indígenas de la zona, como lo demuestran las ejecuciones de año de 1527 de cuatro señores tlaxcaltecas.

Motolinía, en su *Historia de los indios de la Nueva España*, señala el primero de enero de 1525 como la fecha en la que los franciscanos iniciaron su campaña de destrucción material de templos, ídolos y libros de los indios en Tezcoco, México, Cuauhtitlan, Tlaxcala entre otros pueblos, situación que más tarde Mendieta confirmó.

Por el impacto violento de este tipo de acontecimientos, éstos también fueron registrados por los indígenas a través de sus testimonios pictográficos 11, 12 y 14 incluidos en la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, escrita por Diego Muñoz Camargo y publicada por la UNAM, donde puede apreciarse el ahorcamiento de ocho personas y la quema de otros dos por cuestiones religiosas. A todo ello habrían de añadirse las ejecuciones de miembros de la nobleza indígena acusados de idolatría.

En Tlaxcala en el año de 1527 se ahorcaron a cinco personas, como lo registró Buenaventura Zapata en su *Historia cronológica de Tlaxcala*. Acontecimientos que

sin duda marcarían, por su severidad y violencia sin precedentes y jamás repetidos, la historia religiosa de Tlaxcala.

Año 9 caña, 1527 en ese entonces ahorcaron a los señores: a Tlatochtzin Temilocatecutli de Quiauztlan, a QuiauhTOTOUA de Atenpan, a Don Francisco Tecpanecatli Tenamascuicuiltzin de Topoyanco, a Acxotecatl de Atlihuetzia y a otro Acxotecatl de Tzompantzinco. Entonces de allí se inició el aprender la doctrina, cuando murieron los señores . Entonces al morir los tlahoque, empezó el terror. Fue entonces que en multitud fueron al bautizo.⁷⁷

Ante lo violento de los sucesos cabe mencionar que los indígenas ejecutados habían sido bautizados y tenían un nombre cristiano; pero éstos al igual que otros muchos se rehusaron a dejar sus antiguas prácticas religiosas por lo que se resistieron consciente y abiertamente; tal vez esperaban que el conquistador impusiera a su dios de alguna manera, sin desplazar del todo al otro, situación que se toleró sobre todo en los primeros años de la ocupación hispana; sin embargo los españoles no podían permitir que los sacerdotes y los templos indígenas continuaran funcionando durante un período muy prolongado en la forma que lo hacían antes de la conquista, quizás a ello se deba que en estos años (1527-1529) se iniciara una frontal batalla contra la idolatría. Fue entonces cuando las autoridades españolas llevaron al cabo estas fuertes acciones, sin contar con la participación de los frailes franciscanos en las sentencias y ejecuciones. Tal vez la razón de su presencia en los testimonios pictográficos aludidos se deba a que ellos pudieron haberles administrado la extremaunción a los indígenas ejecutados.

Parte muy importante de la gradual aceptación del cristianismo en la provincia de Tlaxcala se debió, sin la menor duda, al carácter personal de los frailes. Cuando menos siete de los doce originales pueden ser identificados como residentes en la provincia: fray Martín de Valencia, cabeza de los Doce; García de Cisneros, Motolinía, Córdoba, Fuensalida, Rivas y Soto. Así como otros religiosos posteriores como: Olmos, Escalona, Nava y Mendieta.

En 1536-1537 los primeros frailes fundaron en Tlaxcala un hospital, que albergaba a ciento cuarenta enfermos. Tenía su cofradía para la atención de los pacientes, entierro de pobres y para la celebración de las fiestas. Los tlaxcaltecas se encargaron de su sostenimiento y de que estuviera bien abastecido con lienzos y vestidos ya hechos, gallinas, carneros, cerdos, verduras, maíz y frijol. Motolinía nos refiere que a siete meses de su fundación los bienes del hospital se calculaban en aproximadamente mil pesos y en 1531 fray Alonso de Escalona creó una escuela

para enseñar a leer, escribir, música y canto; en la que para 1540 estudiaban más de 500 jóvenes tlaxcaltecas. Entre los deberes cotidianos de los frailes, además de cumplir con sus obligaciones religiosas en la administración de los sacramentos, el adoctrinamiento y la observancia de los días santos, estaba la enseñanza de las artes y los oficios; viajaban por toda la provincia haciendo nuevas fundaciones, predicando el Evangelio, atendiendo y sirviendo en lo espiritual y lo material a la población indígena en las iglesias de visita localizadas en la zona.

En Tlaxcala los frailes contaron con la cooperación muy estrecha de los jóvenes nobles tlaxcaltecas, lo que contribuyó también a la conversión entre la población, colaborando en la resolución de los problemas conventuales y desempeñando algunos cargos religiosos, ya que los cocineros, jardineros, conserjes de los conventos, eran miembros de la nobleza indígena y era muy frecuente en la época que un indio noble pasara de la posición de gobernador en el Cabildo indígena a la de fiscal en la iglesia, o de fiscal a gobernador. No hay duda de que para mediados del s. XVI, los señores caciques habían pasado gran parte de sus vidas estrechamente relacionados con la Iglesia; los frailes los habían tomado bajo su cargo siendo niños y les habían dado una educación con una fuerte influencia cultural europea y, gracias a la autoridad de la clase noble india, los frailes recibieron su sustento y su injerencia en la vida sociopolítica tlaxcalteca, lo que no necesariamente parece haber repercutido en la conversión del grueso de la población.

3.3 Descripción del Obispado de Tlaxcala

El Papa otorgó a los reyes de España la capacidad para poder fijar los límites de las diócesis que se fueran instituyendo y la posibilidad de cambiarlas según conviniera. Por ello en 1525 la diócesis Carolense se trasladó a Tlaxcala y se le dio jurisdicción de costa a costa. Sin embargo tales divisiones presentaron fronteras poco definidas, sumamente vagas y en muchas ocasiones fueron objeto de frecuentes disputas entre los obispos.

Por lo extenso de las tierras recién conquistadas, la Audiencia juzgó en 1531 que era necesario un reordenamiento en lo que a los límites del obispado de Tlaxcala se refería e hizo del conocimiento de la Corona el desorden que prevalecía:

El sitio más cercano en su cabecera era la ciudad de Veracruz que es a cincuenta leguas y Guazacualco y Grijalva a cien, les parecía que convenía que en aquellas hubiese otros obispados que se podrían bien proveer y que el dicho obispado de Tlaxcala se retrujese a poblaciones y lugares convenientes adjudicándole a Guijucingo, Cholula, Tepeaca y la población de los Ángeles, que todo está en distancia y compás de diez leguas, aunque habrá con sus sujetos más de quinientas almas de conversión en que el obispado de Tlaxcala tendría bien que entender.⁷⁸

La respuesta que se recibió de España fue dada por medio de la cédula del 15 de julio de 1532 en la que se asignaban dichos sitios al obispado de Tlaxcala siempre y cuando fuera lo que más conviniera a los intereses reales.

Como resultado de las pláticas entre los Oidores acerca del número de nuevos obispados surgieron tres nuevas diócesis que se sumaron a las dos ya existentes, aunque siempre prevaleció el desatino y ambigüedad del Consejo, muestra de ello es la Cédula del 20 de febrero de 1534.

Los límites señalados a cada uno de los obispados de nuestras Indias son quince leguas de término en contorno por todas partes, que comienzan a contarse a cada obispado desde el pueblo donde estuviere la iglesia catedral. La demás tierra que media entre los límites de un obispado a otro se parte por medio y cada uno tiene su mitad por cercanía y hecha la partición en esta forma entran en la cabecera que cupiere a cada uno sus sujetos, aunque estén en límites de otro obispado. Rogamos y encargamos a los prelados de nuestras Indias que guarden sus límites y distritos señalados como hoy los tienen, sin hacer novedad; y en cuanto a las nuevas divisiones y límites se ejecute lo susodicho, donde no nos proveyeremos otra cosa.⁷⁹

Como resultado de estas arbitrarias disposiciones, resultó que al aplicar sus quince leguas se vio que existía un gran sobrante en el territorio de la Nueva España.

Los Oidores estaban facultados para aplicar a cada obispado lo más cercano de dichos residuos. Después de agregadas estas cercanías bien o mal, quedó la tierra dividida en tres grandes fajas longitudinales, que tomándolas de este a oeste nos demuestran los territorios de las diócesis de Michoacán, México, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas. Con Yucatán no se contó, se le creía una isla algo así como Cuba.⁸⁰

Por ser la diócesis de Tlaxcala una de las más importantes en el s. XVI se le describe en el *Códice Franciscano* como muy poblada y vasta:

A cinco leguas de la ciudad de los Angeles, hacia la parte del norte, está la ciudad de Tlaxcala; aunque los términos de ella llegan junto a la misma ciudad de los Angeles.

Es gran provincia esta de Tlaxcala, así de tierra como de indios que serán más de cuarenta mil vecinos en toda ella. No tributan a su majestad más de ocho mil fanegas de maíz en reconocimiento de su vasallaje, porque éstos son los que ganaron y conquistaron a México y a toda la Nueva España, para la Corona Real. Hay en esta jurisdicción de Tlaxcala seis monasterios de esta orden que tienen cargo de doctrina toda aquella provincia y hay necesidad extrema de fundar otras dos.

Están tomados los sitios con licencia del virrey D. Luis de Velasco y trazadas las casas e iglesia; más por falta de frailes no están pobladas, ni aún se edifican hasta que estén presentes los que suelen solicitar y trabajar que son los mismos frailes.⁸¹

Otra descripción de la diócesis de Tlaxcala de la segunda mitad del s. XVI fue recuperada muy posteriormente por el padre Cuevas, apoyado en los testimonios de los cronistas religiosos, que señala con respecto a sus límites:

La diócesis de Tlaxcala limita al norte y sur por ambos mares, al este por la diócesis de Oaxaca y al poniente por la de México; tenía unas 130 leguas de largo por lado que limitaba con México y unas 80 por el este, su anchura por el sur era de 18 leguas aproximadamente y hasta 80 por el norte. En la Puebla de los Angeles, residencia oficial del obispo desde 1543, había 500 vecinos españoles y más de 300 indios tributarios. Pertenecía a este obispado Veracruz que tenía 200 vecinos españoles y estaba situado a un cuarto de legua de la actual ciudad de este nombre. Unos 100 serían los pueblos de indios divididos entre 200 cabeceras y con un promedio de 215000 habitantes indígenas tributarios.⁸²

Según la Bula de Clemente VII en 1525 y por una provisión y nombramiento del emperador Carlos V, fray Julián Garcés fue designado obispo de Tlaxcala, cuya sede se instituyó estando aún en Granada a fines de 1526 y se dedicó a la Inmaculada Concepción de María. El obispo llegó a la región en 1527, pero desde el principio estuvo en desacuerdo acerca de que Tlaxcala fuese el asiento del obispado, ya que era una provincia habitada estrictamente por indígenas, con recursos naturales escasos y pobres, sin yacimientos minerales que pudieran ser explotados, suelos erosionados, etcétera; en suma sin una importante actividad económica atractiva para los intereses de las autoridades civiles y religiosas.

Por tal motivo, fray Julián Garcés escribió al rey de España en 1531 solicitando la autorización para que los españoles pudieran entrar y establecerse en la región, ya que se declaraba incapaz de manejar una provincia indígena y de construir la catedral en dicha área. La reina aceptó la ocupación española fuera de la provincia y permitió que los españoles se situaran en Puebla en 1532, dejando la región de Tlaxcala intacta como una zona de indígenas.

El deseo del obispo Garcés de hacer de Tlaxcala una ciudad de españoles nunca se cumplió y por medio de la Cédula del 6 de junio de 1543, las autoridades políticas y religiosas permitieron que se hiciera efectivo el cambio del obispado a Puebla, con lo que Tlaxcala perdió la importancia adquirida por los servicios prestados en la conquista y pasó a ser una ciudad de segundo orden.

3. 4. La evangelización del pueblo

Para los religiosos era importante la transmisión del dogma y la moral cristiana a través de la catequesis, pero aún más importante era la conformación de prácticas cristianas. Estas se desarrollaban alrededor de los ritos sacramentales y de las festividades religiosas. Las prácticas cristianas fueron las que moldearon los mecanismos de cohesión interna dentro de las comunidades.

Una vez que los religiosos idearon y adaptaron los elementos necesarios para instruir a los naturales en los fundamentos del dogma cristiano, se puso en práctica una serie de estrategias para aplicar los sacramentos de la mejor manera posible.

1. Que a los guardianes de los monasterios que se encuentren en los pueblos de indios sepan la lengua.

2. Que en cada monasterio haya por lo menos un religioso que les predique a los naturales en su lengua los domingos y fiestas de guardar y antes del sermón digan siempre la doctrina cristiana como de costumbre.

3. Que una vez al año tomen la doctrina a los indios que estén a su cargo recorriendo los barrios para que los que no la saben la aprendan.

4. Que tengan cuidado que los niños de más de seis años se junten y a los hijos de los macehuales se les enseñe en los patios de las iglesias la doctrina cristiana y lo mismo a las niñas hijas de los macehuales. A las de los principales se les enseñe dentro de las escuelas, primero la doctrina, y luego a leer y escribir y las demás cosas de policía y buenas costumbres, poniendo buena disponibilidad para ello.

5. Que se cuente con algunos indios instruidos en la forma de bautizar a los niños en artículo de muerte, cuando no hay lugar de acudir a los religiosos y de la suficiencia de estos indios se satisfaga el comisario.

6. Que la mayoría de los indios no se confiesen dentro de la cuaresma, por no contar con el número suficiente de religiosos que sepan la lengua. También deben de confesar en el año cada día algunos pocos para que todos alcancen este beneficio y que busquen especialmente a los que no lo han hecho. Tengan cuidado de que se confiesen con tiempo los indios enfermos.

7. Que traigan a los indios los domingos y días de fiesta a la reverencia y devoción del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y a la recepción de él con respeto debido por medio de sermones e instituyéndoles cofradías del mismo Santo Sacramento.

8. Que tengan personas muy instruidas para aparejarlos y esforzarlos a un bien morir, por la instrucción que los religiosos les dieron.

9. Que trabajen para quitar a los indios de hechicerías y supersticiones así como de las borracheras y amancebamientos.

10. Que no dejen de ayudarlos en lo que pudieren en la policía temporal, induciéndolos a que siembren más de lo que suelen y que críen todas las cosas que en aquellas partes se harán bien, así las de Castilla como las de esta tierra.

11. Que todos los prelados tengan mucho cuidado de hacer que todos los religiosos que no saben la lengua la aprendan, en particular las lenguas exquisitas y pongan estudio de ellas.⁸³

El bautismo fue el primero de los sacramentos que se administró a la población indígena, con el propósito de ingresarlos masivamente a la nueva fe. Esta forma de administración del sacramento en los primeros tiempos fue criticado por los dominicos y agustinos por considerarlo una acción precipitada e irreflexiva, ya que por la barrera idiomática la población indígena estaba completamente al margen de lo que significaba su incorporación a la "cristiandad", por lo que en el futuro los religiosos tendrían que buscar los mecanismos que les permitieran darles una preparación religiosa previa a los indígenas que fueran a ser bautizados. "Los primeros mendicantes eran misioneros viajeros sin sede eclesiástica, dedicados a la tarea de bautizar al mayor número posible de conversos. Los límites naturales del bautismo en masa sin embargo, junto con las críticas doctrinales de superficialidad, produjeron pronto demandas de conversión más significativas y de locaciones eclesiásticas fijas".⁸⁴

Ricard dice:

Ningún tipo de catecumenado precedió a su admisión solemne en el seno de la Iglesia. El catecumenado, de institución relativamente reciente en las modernas misiones, sólo estuvo floreciente del s. IV al s. VI y volvió a aparecer en el s. XIX para países de misión. En todo el resto de la historia eclesiástica era prácticamente desconocido y más en el s. XVI.⁸⁵

Al mismo respecto el padre Chauvet señala:

El catecumenado no fue conocido ni practicado por nuestros misioneros que, sin renunciar al método político, tomaron como modelo ideal al modelo apostólico, como de hecho se describe en los Hechos de los apóstoles. El catecumenado, muy floreciente en el s. IV de nuestra era, fue desapareciendo poco a poco a causa de las invasiones de los llamados pueblos bárbaros, de modo que el s. XVI era una institución prácticamente desconocida.⁸⁶

Para corregir tan precipitadas acciones religiosas, el Concilio de 1555 prohibió el bautismo de los adultos que no estuvieran lo suficientemente instruidos ni hubieran cumplido con el sacramento del matrimonio, así como el haber renunciado a sus antiguas prácticas religiosas. La instrucción era sumaria y abarcaba los puntos esenciales y se hacía con relativa premura, según el caso o las circunstancias lo ameritaban. Cuando los misioneros juzgaban que los indígenas estaban listos en su preparación se efectuaba una evaluación de la doctrina cristiana: el Padre Nuestro y el Ave María. El solicitante manifestaba: "Quiero de toda mi voluntad recibir el agua del bautismo y así digo que creo enteramente todo lo que has dicho y pido hagas misericordia conmigo."⁸⁷

Después de la impartición del sacramento se les hacía saber:

Dios te ha limpiado y perdonado de tus pecados, te ha adoptado como su hijo y eres ya miembro de la Santa Iglesia y quedas libre de los pecados que te afligían.

Aprende bien y encomienda a la memoria todos los artículos de los mandamientos de Nuestro Señor Dios, para guardarlos y vivir según ellos.

Porque si así lo hicieres agradarás mucho a tu Señor Dios y merecerás alcanzar su gracia aquí en este mundo y después de tus días te llevará a su palacio y casa real del cielo para que en ese mismo Dios te goces sin fin juntos.⁸⁸

Para con los enfermos había mayor flexibilidad, ya que únicamente se les pedía el arrepentimiento sincero de sus pecados y la fe verdadera en la eficacia del sacramento. Los religiosos franciscanos organizaron la manera y frecuencia con los que los indígenas se acercaran a las iglesias a recibir los sacramentos y en especial el bautismo. Los indígenas sabían, por ejemplo, que los domingos debían llevar a sus hijos recién nacidos a bautizar. Una vez que finalizaba la misa, el sacerdote se dirigía hacia los solicitantes acompañado de los niños sacristanes, el fraile entonces se preparaba para administrarles el bautismo a todo aquel que lo solicitaba: "Llevando los niños sacristanes, uno la cruz delante, y otro las crismas, y otro una candela encendida y otro un jarro de agua con unas toallas para lavarse el sacerdote, y llegado desta manera á la puerta de la iglesia, comienza el sacerdote su oficio".⁸⁹

En algunos sitios de la Nueva España donde la población indígena era numerosa, se tuvieron que señalar dos días a la semana dedicados a bautismos: el domingo y el jueves, después de las vísperas. Aunque en algunos casos la regla se rompía cuando los niños se encontraban enfermos:

Con estos niños que sí traen enfermos a bautizar tienen ya los religiosos este aviso, que si no vienen con manifiesto peligro de muerte los lleven a bautizar a la pila, conforme a lo establecido por la Iglesia y si ven peligro en la dilación procuren de bautizarlos de presto con el agua que se bendice los domingos y está en las pilas ante la iglesia y si no, bendícela él en un jarro con la señal de la cruz y échasela a cuestras diciendo las palabras:
Yo te bautizo en el nombre de Padre, del Hijo y el Espíritu Santo, amén.⁹⁰

En el caso de los adultos se marcaron dos épocas en el año en que podían ser bautizados: en Pascua y en Pentecostés; en los casos graves y de peligro de muerte se sugería que la ceremonia se limitara a lo estrictamente esencial, y se les pedía poner especial atención en que los indios manifestaran su sincero arrepentimiento de sus pecados y la fe verdadera en la eficacia del sacramento.

Se consideraba como adultos, aquellos indígenas que hubieran salido ya de la edad infantil, que de siete años arriba y supieran hablar y tuvieran ya edad y uso de razón para que puedan tener fe y deseo del bautismo en que se pueden salvar, si por caso fallecieren sin él esperando el tiempo legítimo y diputado de Pascua y Pentecostés para el bautismo católico, como la Iglesia lo manda.
Y que de siete años abajo sean habidos por niños infantes, para que se pueda con ellos dispensar en esto del tiempo legítimo y sean bautizados en cualquier tiempo del año aunque no sin las otras ceremonias debidas.⁹¹

Para llevar un control de la población convertida, es decir, de aquellos que habían sido bautizados, el Concilio de Trento señalaba que los ministros debían tener un libro en el cual debían ir asentando los nombres de los bautizados, así como el de sus padrinos. En algunos casos, la reglamentación no se siguió al pie de la letra, ya que en ocasiones a los indígenas se les bautizaba en los caminos; por lo tanto en ese momento no se contaba con el libro de registros y no se podía llevar un control exacto de los indígenas bautizados. "Pero en otros sitios donde los religiosos están asentados y tienen sus monasterios se contaba con los elementos necesarios para cumplir con la orden en los niños de las cercanías del monasterio y la comunidad."⁹²

Ricard dice que el número de indígenas bautizados en la Nueva España:

Según la carta que escribió Zumárraga al Capítulo General de Tolosa, el 12 de junio de 1531 y la que envió fray Martín de Valencia, en igual fecha al P. Matías Weynssen, los franciscanos tuvieron que bautizar a partir de 1524 más de un millón de paganos. El mismo fray Martín en carta a Carlos V, del 17 de noviembre de 1532, indica un mínimo de un millón doscientos mil para el período de 1524 a 1532. Pedro de Gante en una carta

del 27 de junio de 1529 habla de catorce mil bautizados por día. Finalmente, en 1536, en el momento mismo en que Motolinía redactaba el tercer capítulo de su Tratado Segundo, se bautizaban semanalmente en Tlaxcala de trescientos a quinientos niños. El mismo autor calcula en cerca de cinco millones el número de indios bautizados de 1524 a 1536.⁹³

A causa de las enormes cifras de población, los franciscanos bautizaban con una ceremonia que se redujo a lo estrictamente necesario para ahorrar tiempo. Y tratándose del bautismo de adultos y niños grandes, éstos recibieron el sacramento por aspersión y sin ningún tipo de atención individual. Y Motolinía refiere que:

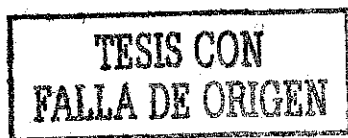
Al tiempo del bautismo ponían a todos juntos los que se habían de bautizar, poniendo los niños delante y hacían sobre todos el oficio del bautismo y sobre algunos pocos la ceremonia de la cruz, flato, sal, saliva, alba; luego bautizaban a los niños cada uno por sí con agua bendita. Bautizados primero los niños, tornaban a predicar y decir a los adultos examinados lo que habían de creer y lo que habían de aborrecer y lo que habían de hacer en el matrimonio y luego bautizaban a cada uno por sí.⁹⁴

El Papa Paulo III, valiéndose de la Bula *Altitudo Divini Concilii* del 1 de enero de 1537, desaprobó los métodos utilizados por los franciscanos y mandó:

Que en lo futuro excepto en caso de urgencia no se omitiera la menor ceremonia, dio licencia para que la ceremonia de la sal, el EPHPHETA, la vestidura blanca y el cirio se hicieran solamente con algunos pocos; pero insistió en que el sacramento había de administrarse con agua bendita, la catequesis y exorcismos lo mismo que la unción del crisma tenían que hacerse en cada uno.

Quizás por indicación de algunos de los misioneros de México declaró que era necesario que los indios estuvieran hondamente penetrados de la grandeza del sacramento y no fueran tentados a confundirlo con el lavatorio pagano usado en su gentilidad.⁹⁵

Para poner en práctica las indicaciones dadas por el Papa se efectuó el Sinodo del 27 de abril de 1539 al que acudieron los obispos de México, Michoacán y Antequera, el comisario general de los franciscanos y los provinciales de las tres órdenes mendicantes, con el objeto de reglamentar el bautismo. Se concluyó que se dejaba al arbitrio de los ministros juzgar si los candidatos estaban o no preparados, que se respetaran las ceremonias que precedían al bautismo y que a todos se les impusieran el óleo y el crisma.



Se pedía que se respetaran las fechas estipuladas previamente para recibir a los indígenas y que no se les diera el bautismo fuera del tiempo pascual. Además se ordenó la publicación de un manual de adultos que sirviera de guía a los misioneros. Éste fue editado en 1540, pero la reglamentación que incluía la Bula y las decisiones del Sínodo fueron de manera general ignoradas por la mayoría de los misioneros, quienes siguieron practicando los bautismos masivos e individuales en el tiempo que los indígenas lo solicitaban, pasando por alto las fechas establecidas para tal efecto.

La posición que tomó Tlaxcala en el momento de la conquista determinó que la administración del bautismo en esta región se hiciera en fechas relativamente recientes; sin embargo este primer paso no significó la total conversión, y por más de diez años los tlaxcaltecas se cerraron más en torno a sus creencias religiosas prehispánicas.

Según Charles Gibson, los tlaxcaltecas brindaron a los españoles ayuda incondicional de carácter militar, sin aceptar la injerencia hispana en su religión local. Muñoz Camargo nos dice que durante los primeros veinte días de estancia de Cortés y su gente, los cuatro señores de Tlaxcala y otros nobles de menor jerarquía recibieron el bautismo.

Cuando Cortés llegó a Tlaxcala les hizo saber que agradecía su lealtad, así mismo hace de su conocimiento que eran cristianos, hijos del Dios verdadero, creador de todo lo existente, venían de parte del Emperador Carlos V quien los había mandado por saber de la necesidad que tenían de la fe, pues todos los dioses que adoraban eran falsos y hechos de mano de otros hombres, dioses mudos e insensibles; a apartarlos de sus sacrificios crueles y a declararles que después de esta vida hay otra que es eterna y para instruirlos más pronto llegarían los verdaderos ministros del Señor. Por lo cual les pedían les permitieran derribar sus ídolos y después de esto venían a ayudarlos a emprender una guerra a Moctezuma para vengar injurias y luego vivir en paz con ellos, una vez que se bautizaran y se hicieran cristianos. Afirmaban que eran mortales como ellos, así concluyó Cortés y los señores quedaron admirados de lo que habían oído. Después que los señores de Tlaxcala oyeron lo expuesto por Cortés, le contestaron que no podían consentir en que sus ídolos fueran destruidos sin incurrir en un grave castigo y calamidades para la provincia. Nuevamente Cortés les hizo sentir un creciente interés paternalista hacia ellos, diciéndoles que él ante todo deseaba su salvación y que no temieran a la supuesta furia de sus dioses. Más luego habiendo considerado lo que Cortés les decía le respondieron de común consentimiento, que no reparase en cosa alguna sino que ejecutase su intento y que absolutamente hiciese lo que le pareciese y le estuviese bien porque ellos estaban determinados de creer en un Dios y en Santa María su Santísima Madre y guardar sus Mandamientos Sagrados y divinos preceptos pedían el agua del bautismo y que querían ser bautizados.⁹⁶

El bautismo fue administrado por el clérigo Juan Díaz, y fueron los padrinos Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid. Los cuatro señores principales recibieron los nombres cristianos siguientes: Vicente Xicohtécatl, Lorenzo Maxixcatzin, Bartolomé Citlalpopocatzin y Gonzalo Tlehuexolotzin. Después de efectuada la ceremonia, ésta se celebró con grandes fiestas. La tradición ha considerado a Tlaxcala como el sitio donde por vez primera se impuso el bautismo cristiano. La pila que fue usada en la ceremonia aún se conserva en la iglesia de San Francisco en la ciudad de Tlaxcala. Bernal Díaz del Castillo señala como fecha del bautismo de los señores de Tlaxcala el año de 1519, no obstante pasó todavía algún tiempo para que se iniciara la cristianización.

Gibson dice que de hecho ésta se inició después de 1530. A partir de ese tiempo el bautismo se impartió a las grandes masas indígenas. Motolinía señala: "En especial en Tlaxcala, que día a día hay que bautizar cuatro y cinco veces; y como los que vienen el domingo hay semanas que se bautizan niños de pila trescientos y semana de cuatrocientos, otros de quinientos con los de una legua a la redonda."⁹⁷

La administración de este sacramento era impuesto a la generalidad de la población indígena incluso a los impedidos. "En Tlaxcala más de veinte mil, estos mudos hacían muchos ademanes, poniendo las manos; y encogiendo los hombros y alzando los ojos al cielo y todos dando a entender la voluntad y gana con que venían a recibir el bautismo".⁹⁸

Diez años después de iniciada la primera evangelización había aún indígenas adultos sin bautizar. Motolinía nos relata que en el año de 1539 llegaban por su voluntad a solicitar el bautismo.

En este mismo tiempo también fueron muchos al monasterio de Tlaxcala a pedir el bautismo y como se lo negaron, era la mayor lástima del mundo ver lo que hacían y cómo lloraban, y cuán desconsolados estaban, y las cosas y lástimas que decían; tan bien dichas que ponían gran compasión a quien los oía y hicieron llorar a muchos de los españoles que se hallaban presentes, viendo como muchos de ellos venían de tres y cuatro jornadas y era en tiempo de aguas, y venían pasando arroyos y ríos con mucho trabajo y peligro; la comida paupérrima y que apenas les basta, sino que muchos de ellos se les acaba en el camino; las posadas son adonde los toma la noche, debajo de un árbol, sí le hay; no traen sino cruz y penitencia.⁹⁹

Otros sacramentos se pusieron al alcance de los indígenas de las nuevas tierras para incorporarlos a las formas de vida europea. Los misioneros tuvieron una constante preocupación por ello, ya que sentían que su labor evangelizadora no sería

completa si se continuaba tolerando la poligamia. Tal fenómeno involucraba a los indígenas nobles que ya estaban "convertidos" y, por considerarlos su lazo de unión con el resto de la población, se hicieron intentos para erradicar la poligamia entre los naturales e irlos apartando poco a poco de sus antiguas costumbres paganas. El medio para lograr su objetivo lo representaba el matrimonio cristiano.

En la Bula *Altitudo Divini Concilii* (1537), el Papa Paulo III adoptó una solución que después fue confirmada por Pío V. En ella se proponía que los indígenas tomaran como esposa a la primera mujer con la que habían vivido, de resultar difícil saber su identidad, se les dejaba en libertad para que eligieran. Se contemplaba otra alternativa para los casos de algunos indígenas que vivían en concubinato y que acostumbraban repudiar frecuentemente a sus mujeres: se decidió que debían unirse con aquella mujer con la que vivieran al momento de su conversión.

Motolinía nos dice: "el sacramento del matrimonio en esta tierra de Anáhuac o Nueva España se comenzó en Tezcucuo en el año de 1526, domingo catorce de octubre, se desposó pública y solemnemente Don Hernando, hermano del señor de Tezcucuo."¹⁰⁰ El sacramento del matrimonio en la Nueva España era administrado sólo por los guardianes en su respectivo distrito o por sacerdotes que con anterioridad habían recibido del provincial un permiso; además estos ministros debían conocer la lengua indígena. Para la administración del matrimonio, los franciscanos señalaron un día a la semana, al que debían acudir a la iglesia todos los que quisieran contraerlo.

La celebración se hacía generalmente los domingos: "se les examinaba acerca de su libertad y soltería, de su bautismo y confirmación, de la suficiencia de su conocimiento de la doctrina cristiana, se les exigía únicamente saber el Padre Nuestro y el Ave María y tener la adhesión a la fe, a los artículos de ella".¹⁰¹ Los indígenas que deseaban contraer matrimonio tenían que cumplir con:

1. Que acuda los tres primeros domingos o fiestas de guardar a publicarse en la iglesia ante todo el pueblo.
2. Que en este medio que se hacen las banas, aprendan la doctrina, si no la saben, porque hasta que la sepan no los casarán. Los que no la saben se les enseña en el patio de la iglesia.
3. Que se preparen durante ese tiempo y se confiesen antes de contraer matrimonio. Si por vez primera lo hacen, el confesor los invita a que continuen por lo menos una vez al año.

4. Que no habiten juntos el hombre y la mujer que desean casarse hasta que el sacerdote los declare unidos, pues palabras que uno a otro se den no son válidas según lo estipula el Concilio Tridentino.

5. Que no se den comida de uno a otro hasta que el matrimonio se haya concluido.

Después que se les manifestaba lo anterior se les anotaba a cada uno de ellos en un libro donde se especificaba el barrio o pueblo de donde provenían para un mayor control de asistencia a sus banas o manifestaciones.¹⁰²

Cuando los futuros contrayentes habían cumplido con su asistencia a la iglesia en tres domingos o fiestas de guardar, se les señalaba el domingo en el que debían acudir para que se efectuara el matrimonio. Se debían presentar los solicitantes acompañados de sus familiares. Los frailes eran auxiliados en las ceremonias por dos o tres indígenas.

Previo a la ceremonia los contrayentes eran dispuestos en una hilera por su orden; sus parientes y testigos permanecían sentados. Cuando estaba listo, salía el sacerdote que tomaba asiento frente a ellos y los cuestionaba sobre la disposición que tenían para contraer matrimonio y si habían cumplido con lo que se había pedido, cuando se presentaron:

1. Si han hecho las banas en tres fiestas de guardar.
2. Si los que son de otros pueblos o barrios han hecho allá sus banas y publicaciones.
3. Si se saben la doctrina.
4. Si se han confesado.
5. Si se ha hallado algún impedimento, preguntando a los asistentes, que de saber algo que impida el matrimonio sobre algunos de ellos lo diga enseguida.

Una vez que el oficiante terminaba su interrogatorio se les brindaba una plática dirigida a los contrayentes sobre:

- La dignidad del estado conyugal y cómo Dios lo estableció
- Las causas por las que lo creó (amor, caridad, los hijos, el respeto a otra mujer que no fuese la suya, para la vida en lo corporal, salud, hacienda y en los espirituales del alma).
- Que tengan intento de casarse por esas razones y por alcanzar la gracia que se da por este sacramento.

Cumplir con las obligaciones que los casados tienen (vivir juntos, y no

desampararse hasta la muerte, pagarse el débito matrimonial, guardarse lealtad, criar a los hijos que Dios les diera y doctrinarlos en la fe).

Una vez finalizada la plática se procedía a la ceremonia del matrimonio.

Cuando ya estaban casados se les enviaba a todos hacia la iglesia para que hicieran oración. Se les amonestaba para que no se consumara el matrimonio, ni se vayan juntos hasta el otro día en que reciban las bendiciones.

Al día siguiente acudían muy de mañana a la iglesia, para oír misa. Ellos en todo el acto sostenían candelas encendidas, se les cubría con un velo, se les bendecía a los que por vez primera contraían matrimonio ya que los que lo hacían en segundas nupcias solamente oían misa.¹⁰³

En Tlaxcala, según Motolinía nos dice: "Y en esta casa de Tlaxcala y en otras se desposaron en un día más de mil pares."¹⁰⁴

La confesión resultó ser otro sacramento difícil de asimilar para los indígenas americanos.

Ricard nos dice que los indígenas no lograron entender la noción de pecado, ya que ellos estaban acostumbrados a manejarlo como una impureza corporal, no entendían el pecado de intención. Por lo tanto, la labor evangelizadora en este aspecto se tornó infructuosa y algunos religiosos llegaron a poner en tela de juicio la capacidad de los indígenas para entender debidamente el sacramento de la confesión, aunque sí el proceso mismo de confesarse.

La confesión de los indígenas consideraba como parte de ella aspectos como la embriaguez y la vida sexual sólo por mencionar algunos.

Para administrar este sacramento, los frailes tenían que haber sido previamente instruidos como confesores en los capítulos provinciales en obediencia a la Bula de Pío V, a menos que mediara una circunstancia especial. Por ello, el número de confesores resultó insuficiente para atender las necesidades de la nutrida población indígena en demanda de confesión.

Los frailes consideraban que los indígenas, al igual que los cristianos viejos debían de confesarse al menos una vez al año por lo que el tiempo de la cuaresma fue dedicada por la Iglesia para las confesiones y penitencia de los fieles por ser el tiempo adecuado. Así los religiosos se dedicaban a confesar desde la mañana hasta la noche, interrumpiéndola solamente para comer y el tiempo que ocupaban en officiar la misa, por lo que cada uno de ellos confesaban alrededor de 60 indígenas diarios.

Pasada la cuaresma, el resto del año confesaban a quienes acudían a ellos para tal efecto y también se ocuparon de localizar a los indígenas que no habían cumplido con su confesión para traerlos de sus barrios para que lo hicieran y en estas épocas se sabe que los frailes confesaban entre doce y veinte indios por día, aunque hubo temporadas en que los números se incrementaron a causa de las epidemias.

Se confesaban también aquellos que se fueran a casar para recibir mejor el sacramento del matrimonio.

Para los enfermos se pedía que aquellos que se encontrarán con algún padecimiento y antes de que se agravaran fuesen hasta donde vivían los religiosos para confesarse, ya que encontrándose enfermos y por la gran distancia sería imposible ir con cada uno de ellos.¹⁰⁵

Para que los indígenas pudieran ser escuchados en confesión por los religiosos tenían que cumplir con una especie de examen previo, que consistía en:

1. Eran examinados en los aspectos esenciales de la doctrina cristiana (persignarse y santiguarse, el padre nuestro, ave maría, credo, salve, regina, los catorce artículos de la fe, los mandamientos de la fe, los mandamientos de Dios y cinco de la iglesia y los siete pecados mortales).

2. Se les hablaba tratando de hacerles entender la necesidad y eficacia del sacramento de la penitencia y que por medio de ella se perdonan los pecados y como el pecador se pone en bien con Dios por medio de la contrición, confesión y satisfacción.

3. Se les hacía reconocer que si han callado algún pecado en las confesiones anteriores o si no habían cumplido con la penitencia, no temieran al confesor quien estaba para ayudarlos a salir de sus pecados.

Estas reuniones que agrupaban a los solicitantes que en la semana recibirían la confesión, se efectuaban generalmente los domingos, después de la comida en el patio de la iglesia.

Cuando finalizaban las pláticas se les asignaba un día específico a cada uno en el que debían acudir para la confesión.

Para ayudarles a recordar sus pecados se les leía cada mañana, cuando acudían a confesarse un memorial que contenía todas las cosas en que podía el hombre pecar, precedidos de los diez mandamientos y los pecados mortales. Para que hicieran memoria y acordarse si los habían infringido.¹⁰⁶

Motolinía nos dice que los indígenas que acudían a la iglesia para confesarse, "algunos que ya sabían escribir traen sus pecados puestos por escrito, con muchas

particularidades de circunstancias , y esto no lo hacen una vez al año sino en las pascuas y fiestas principales y aun muchos hay que si se sienten con algunos pecados se confiesan más a menudo y por esta causa son muchos los que vienen a confesarse".¹⁰⁷

Este método permitió que los frailes, al leer las listas que les presentaban quienes se iban a confesar, consiguieran un gran ahorro de tiempo y pudieran por lo tanto atender a un número mayor de naturales. Los franciscanos, ante los problemas sobre el cumplimiento y entendimiento de la confesión indígena, sintieron la necesidad de acudir a la autoridad de los teólogos, como fray Juan Bautista de Moya, quien aconsejaba : "No había de darse gran importancia a los errores u omisiones de los indios, debido casi siempre a fallas de su memoria; bastaba hacerles declarar sus pecados con sincera confesión, ayudarles a formar un acto de arrepentimiento y un firme propósito de no recaer en ellos".¹⁰⁸

La confesión fue administrada por primera vez en el territorio de la Nueva España en 1526, en la provincia de Tezcucuo, y Motolinía dice:

y con mucho trabajo, porque como una gente nueva en la fe, apenas se les podía dar a entender que cosa era este sacramento; hasta que poco a poco han venidose a confesar bien y verdaderamente. Algunos que ya saben escribir traen sus pecados puestos por escrito, con muchas particularidades de circunstancias y lo hacen en las pascuas y fiestas principales.¹⁰⁹

A causa del número reducido de confesores fueron muchos los trabajos por los que tenían que pasar los indígenas para trasladarse hasta donde se encontraban los frailes, a pesar de ello "los indios no tenían por peso andar leguas quince, veinte o veinticinco para recibir la absolución y una vez que habían logrado dar con un confesor formaban ante él una fila interminable, podría haberseles comparado con las hormigas."¹¹⁰

Tal situación preocupaba a las autoridades eclesiásticas, y el arzobispo Montúfar señalaba que se conformaría con que en un año 3 o 4 mil indígenas fueran absueltos, ya que estimaban que tan sólo en su diócesis habría entre 50 y 60 mil naturales en edad de cumplir con la confesión. Los frailes franciscanos mostraron una gran tolerancia hacia los indígenas que acudían a confesarse, imponiéndoles penitencias no muy rígidas para evitar que asociaran la confesión como sinónimo de castigo, y quizás con la idea de que debían mantener y acrecentar el número de indígenas que cumplieran con esa obligación religiosa y evitar hasta donde fuera posible el

ahuyentarlos. Tal determinación les fue muy criticada y se decía que: "los franciscanos daban la absolución con tal indulgencia y amplitud de espíritu, que era piedra de escándalo para Montúfar muy inclinado a ver herejías en donde quiera".¹¹¹

A pesar de ello Motolinía señala que muchos tlaxcaltecas tenían la costumbre de confesarse cada viernes de cuaresma, lo mismo que cuando la provincia era azotada por epidemias o por sequías.

Ya se ha mencionado que los frailes imponían penitencias leves con el propósito de no desalentar en los indígenas la práctica de la confesión, pero:

En todas partes y más en la provincia de Tlaxcala, es cosa muy de notar ver a las personas viejas y cansadas la penitencia que hacen, y cuan bien se quieren entregar en el tiempo que perdieron estando en servicio del demonio. Ayunan muchos viejos la cuaresma y levántanse cuando oyen la campana de maitines, y hacen oración y disciplinanse, sin nadie los poner en ello; y los que tienen de qué poder hacer limosna buscan otros pobres para la hacer, en especial en las fiestas, lo cual en el tiempo pasado no se solía hacer.¹¹²

Nos asegura Motolinía que el deseo de hacer penitencia era tan grande que en Tlaxcala:

Los señores principales procuran mucho que sus macehuales sean buenos cristianos y vivan en la ley de Jesucristo, cumplan muy bien lo que les es mandado en penitencia, por cosa grande que sea, y muchos de ellos hay que si cuando se confiesan no les mandan que se azoten, que les pesa y ellos mismos dicen al confesor ¿por qué no me mandas disciplina? Porque lo tienen por gran mérito.

Y así se disciplinan muchos de ellos todos los viernes de la cuaresma, de iglesia en iglesia y lo mismo hacen en tiempo de falta de agua y de salud.¹¹³

La comunión fue un sacramento que no fue administrado a la totalidad de la población indígena. Los religiosos eran los que decidían, por la disponibilidad que mostraban, quienes eran los más aptos, pero sobre todo que hubieran entendido la diferencia entre el pan cotidiano y el eucarístico. El Santísimo Sacramento se daba en estas tierras a muy pocos de los naturales, sobre lo cual hubo diversas opiniones y pareceres de letrados hasta que vino una Bula del Papa Paulo III (junio 1537) por la cual, vista la información recibida, mandó que no se les negase, sino que fuesen admitidos como los otros cristianos. A pesar de la disposición papal fueron varias y encontradas las opiniones de los frailes de la Nueva España en torno a la administración de la comunión a la población indígena.

Hubo religiosos que argumentaron como razón para evitar que los indígenas recibieran la comunión la falta de capacidad; habría que señalar que quizás se referían a lo que a su juicio podría ser falta de conocimientos religiosos necesarios, que no hubieran entendido o que los religiosos no les hubieran enseñado bien. En cambio, tuvieron que hacer excepciones, pues pensaron que, de seguir una rígida conducta en la administración de la comunión, el resultado sería el alejamiento automático de los naturales y para atraerlos les fue dada "a los que mostraban pureza y sinceridad en sus conciencias y buena inteligencia en las cosas de Dios"¹¹⁴ y aquellos que habían sido constantes en confesarse frecuentemente desde hacía cuatro o cinco años.

Por ello se dieron las facilidades necesarias para que los indígenas recibieran la comunión en celebraciones como la cuaresma. El resto del año eran pocos a quienes se les administraba a excepción de los que se encontraban enfermos y en peligro de muerte. La mayoría de los comulgantes eran miembros de cofradías como la del Santísimo Sacramento o de la cofradía de Nuestra Señora. Para que fuese administrada la comunión los solicitantes al recibirla tenían que cubrir algunos requisitos:

1. Que los confesores se percataran de su buena disposición para recibir la comunión.

2. Además de la doctrina cristiana se pedía que supieran los artículos de la Trinidad de las Personas, de la unidad de la esencia divina y de la Encarnación y la Pasión del Hijo de Dios y como él mismo está en el Sacramento del Altar.

3. El día anterior a la comunión se les hablaba de la limpieza que se requiere para recibir la comunión.

4. Que no duerman con sus esposas o maridos y de no hacerlo dejen la comunión para otro día.

5. Que el día de la comunión no coman ni beban y se les aconsejaba que fueran limpios en sus ropas.¹¹⁵

Con todo ello, y a pesar de las polémicas entre los religiosos, fueron muchos los indígenas que recibieron la comunión sobre todo en la cuaresma. Se sabe que en los pueblos grandes e importantes de la Nueva España comulgaba de tres a cinco mil personas en esta época.

Para poder llevar al cabo su labor evangelizadora en la Nueva España, los frailes franciscanos tuvieron que contar con la aprobación y concesiones especiales que les fueron dadas por el Papa; en este caso se encuentra el sacramento de la confirmación que pudo ser administrado en la ciudad de México por un *Breve* que León X dio a los religiosos del Nuevo Mundo: la confirmación podía ser administrada por los frailes cuando el obispo no se encontrara en la provincia.

Se sabe que uno de los primeros frailes franciscanos o quizás el único en administrar este sacramento fue fray Toribio de Benavente Motolinía, "el cual dicen que confirmó en esta tierra, antes que a ella viniese el primer obispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga".¹¹⁶

Por lo general, la confirmación no se administraba a las mayorías y los misioneros se concretaron a que los indígenas estuviesen preparados para su recepción en cualquier momento, ya que todos debían recibirla, advirtiéndoles que dejarla implicaba caer en pecado de muerte y les daban a entender que a todo aquel que la recibiese en estado de gracia "se le da Dios de nuevo por virtud de aquel sacramento". Para ello los indígenas debían estar dispuestos al menos con la contrición de sus pecados, el propósito de confesarse y enmendarse por sus faltas. El no estar bautizados los imposibilitaba para recibir la confirmación, como para los otros sacramentos.

No obstante "en carta que Zumárraga enviaba a Carlos V, cuatro días antes de morir, afirma, no sin exageración ciertamente, que acababa de estar confirmando cuarenta días seguidos y que el número de los confirmados pasaba de cuatrocientos mil".¹¹⁷

Con respecto a la extremaunción, Ricard nos dice que fue un sacramento que casi nunca fue administrado por los franciscanos, a diferencia de los agustinos que lo hicieron habitualmente y a todo aquel que lo solicitase. La razón fue la cantidad de población y el escaso número de religiosos para atenderla. Los frailes pensaron que, de administrar la extremaunción a todos los solicitantes, se descuidarían los otros sacramentos, a los que les conferían un mayor valor en la evangelización indígena. Sólo en verdaderas excepciones fue administrada exclusivamente a los nobles indígenas que la solicitaban.

Otro factor que impedía la imposición de la extremaunción a las mayorías era que no se contaba con la cantidad necesaria de óleos consagrados por el obispo, además de que se seguía manejando la teoría de la incapacidad indígena para recibirla, pues aún para la segunda mitad del s. XVI mantenían la idea de que no contaban con la suficiente formación religiosa a causa de su reciente conversión; además consideraban que este sacramento debía imponerse sólo en las iglesias, pues de lo contrario era cometer una irreverencia, aparte de que no consideraban decentes las casas de los naturales, y en la mayoría de los casos trasladar al moribundo con los frailes implicaba en su deteriorada salud acelerarles la muerte a causa del gran esfuerzo físico realizado.

Junto a los ritos sacramentales, los religiosos pusieron un gran interés en presen-

tar la liturgia de la misa dominical con un gran despliegue de efectos visuales y sonoros. En las funciones religiosas, los frailes se hacían acompañar de flautas, clarines, cornetines, trompeta real y bastarda, trombones, flautas moriscas, chirimías, dulzainas, sacabuches, orlos, rabeles, vihuelas de arco y atabales.

Al saber de la gran habilidad de los naturales hacia la música y el canto, los frailes los auspiciaron cotidianamente para lograr un mayor acercamiento indígena a la Iglesia y por ello instituyeron en los conventos la enseñanza y manejo de instrumentos musicales. Tres franciscanos fueron los fundadores en México de los estudios de canto: fray Pedro de Gante, fray Arnoldo de Bassaccio y fray Juan Caro.

Como ejemplo de esta innata capacidad musical en los naturales, se dice que "había en Tlaxcala un español que tañía rabel, un indio hizo otro rabel y rogó al español que le enseñase todo lo que el español sabía; y antes de que pasasen diez días tañía con el rabel entre las flautas y discantaba sobre todas ellas."¹¹⁸

Hacia 1564, a fin de acompañar los distintos oficios religiosos, cada convento contaba con un órgano, manejado por un indígena, quien previamente había recibido un adiestramiento en México con una especie de beca ofrecida por su comunidad.

La actividad que desempeñaban los cantores: cada mañana acompañaban el *Tedeum* y las horas del oficio parvo de la Virgen.

Por la tarde cantaban las vísperas y completas del mismo oficio (menos en las vigilias de las fiestas principales en que cantaban las vísperas del día).

Cada viernes terminadas las completas cantaban la *Benedicta* y el sábado de cada semana la bendición del Santísimo.

El sitio que ocupaban en el templo era en el coro de la nave quedando el coro alto para los religiosos.¹¹⁹

Las danzas, al igual que los cantos, fueron elementos precoloniales con los que los misioneros no pudieron enfrentarse y mucho menos erradicar por quedar fuera de su control, ya que fueron de las costumbres más arraigadas a las que los indígenas no renunciarían y, para evitar futuros enfrentamientos con ellos, los frailes decidieron, con toda la prudencia que el caso ameritaba, adecuarlos como valiosos apoyos para emprender la evangelización americana.

La danza estaba íntimamente ligada al culto religioso y se realizaba generalmente en los atrios y plazas. En aquellas ocasiones de gran significado religioso, los indígenas hacían despliegue de su gran disponibilidad y vistosidad al realizarlos. "Así en aquellas fiestas que relata Motolinía en las que los indios principales ataviados con camisas blancas y mantos adornados con plumas, con ramilletes de flores en las manos bailaban y cantaban parte de la noche en medio de iluminaciones."¹²⁰

De las danzas más importantes de ese tiempo fue la de moros y cristianos, danza de tradición medieval. Esta danza se interpretaba en la mayoría de las regiones de México, entre ellas los actuales estados de: Veracruz, Tlaxcala, Puebla, México, Morelos, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Chihuahua. Esta danza tuvo su origen alrededor del s. XII, probablemente en Aragón, cuando en ocasión de la boda de Ramón Berenguer IV, conde de Cataluña, con Petronila, reina de Aragón, celebrada en la catedral de Lérida en el año de 1150, se escenificó un combate entre moros y cristianos. La primera mención de la fiesta de moros y cristianos en Tlaxcala se debe a la crónica de Motolinía, quien recuperó la descripción hecha por fray Antonio de Ciudad Rodrigo en 1539.

Los morismas o danzas de moros y cristianos consisten en un simulacro militar entre dos grupos opositores: los moros y los cristianos, con diálogos que representan una batalla entre ambos bandos. En estas fiestas uno de los personajes centrales es protagonizado por el apóstol Santiago como capitán de los cristianos y Pilato como el de los moros. La fiesta termina casi siempre con el triunfo de los cristianos y la victoria de la cruz. Los morismas parecen haber tenido su origen en las fiestas celebradas en México en 1538 y a partir de ese tiempo fueron muy frecuentes durante todo el período colonial, tanto entre indígenas como entre mestizos y aún sobreviven en muchos pueblos actuales.

Con lo que quedaba demostrado el triunfo y supremacía del cristianismo sobre el paganismo. Fueron las altas autoridades religiosas las que no veían tales demostraciones paganas con buenos ojos, pues hacían que los indígenas en cierta forma rememoraran sus antiguas tradiciones religiosas, y tanto la Junta de 1539 como el Concilio de 1555 prohibieron los "mitotes" para las fiestas que celebraban a los Santos Patronos; se impidió también que se realizaran dentro de los templos.

Conforme avanzaba el s. XVI, tal manifestación indígena cobraba un creciente auge, por ello, en 1555 "prohibieron que se hicieran areitos, antes de salir el sol y antes de la misa de función dando su licencia solamente para que se celebraran entre el oficio de la mañana y las vísperas, y con la condición de que los indios dejaran al punto el baile en sonando la campana que anunciaba los oficios".¹²¹

También en íntima relación con la liturgia estaban las procesiones que sustituyeron frecuentemente antiguos ritos paganos. Las procesiones en el territorio mexicano hacían despliegue de variados elementos para infundirles ese carácter de vistosidad y fastuosidad tan atrayentes para los naturales. Estas se efectuaban casi con regularidad los domingos, y por supuesto en las celebraciones especiales. Las procesiones incluían un gran despliegue de elementos que las hacían cada vez más

vistas: música, canto, flores, ramas olorosas y arcos del triunfo. Ejemplo de las efectuadas en Tlaxcala es el que nos da Motolinía:

Iba en la procesión el Santísimo Sacramento y muchas cruces y andas hechas todas de oro y plumas, que las bien labradas se apreciarían en España más que de brocado. Había muchas banderas de santos. Había doce apóstoles vestidos con sus insignias, muchos de los que acompañaban la procesión llevaban velas encendidas en las manos. Todo el camino estaba cubierto de juncia, y de espadañas y flores y de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavelinas, y hubo muchas maneras de danzas que regocijaban la procesión.¹²²

Además de las procesiones efectuadas en celebraciones especiales, destacaban las que se realizaban por duelo o por penitencia, por ser las más vistosas y solemnes, dada la gran participación de los indígenas:

Parecen quince o veinticinco mil aunque la gente puesta en procesión parece más de lo que es, verdad es que van en siete u ocho órdenes, y van hombres y mujeres y muchachos, cojos y mancos. Unos se disciplinan con disciplina de sangre, otros de cordel, que no se escuece menos. Llevan muchas hachas bien atadas de tea de pino, que dan mucha lumbré. Su procesión y disciplina es de mucho ejemplo y edificación a los españoles que se hallan presentes; tanto que se disciplinan con ellos o toman la cruz o lumbré para alumbrarlos y muchos españoles he visto ir llorando, y todos ellos van cantando el pater noster y ave maría, credo y salve regina que muchos de ellos por todas partes lo saben cantar. El refrigerio que tienen para después de la disciplina es lavarse con agua caliente con ají.¹²³

Junto a los ritos sacramentales y litúrgicos, los religiosos insistieron mucho en la conformación de la devoción a María y a los santos de la propia orden. Los primeros frailes tuvieron gran recelo sobre los cultos a imágenes, pues temían un regreso a las antiguas prácticas idolátricas; pero con el tiempo la devoción por las imágenes, sobre todo, las milagrosas, fue apoyada por los misioneros como un eficaz medio de difusión religiosa y como manifestación del espíritu de la contrarreforma.

En Tlaxcala tenemos un ejemplo de devoción promovida por los franciscanos: la Virgen de Ocotlán. Según la tradición, en mayo de 1541, Juan Diego, catequista, originario de Santa Isabel Xiloxostla, doctrina de Tepeyanco, y residente en los Altos de San Miguel, salió una noche del convento de San Francisco, donde prestaba sus servicios, hacia su pueblo para enterarse de la salud de sus parientes que habían caído presas de la peste. En el camino, en la loma de Ocotlán, la Virgen María se le apareció en las faldas del cerro, localizado en las afueras de la ciudad de Tlaxcala.

La Virgen le mostró un manantial cuyas aguas milagrosas curaron a los indios atacados por una epidemia, pero además se perpetuó en una escultura encontrada por los frailes y lugareños dentro de un árbol de ocote en llamas. La imagen fue trasladada a una ermita en la cima del cerro, donde hasta entonces era venerado San Lorenzo, cuya escultura fue desplazada también mediante otro milagro. Años más tarde, en aquella ermita se construyó un grande y rico santuario; sobre el manantial de aguas milagrosas se erigió un pozo con una capilla donde se colocó a la Virgen aparecida a quien llamaron a partir de ese momento Ocotlatía (señora del ocote que estuvo ardiendo).¹²⁴ Para fines del s. XVI el santuario de Ocotlán era ya un importante centro de peregrinación promovido y difundido por los franciscanos.

En íntima relación con el culto a los santos estaban las cofradías que eran hermandades de individuos que cumplían actividades religiosas y sociales. Se sabe que algunas cofradías indígenas se fundaron en el s. XVI, siendo el siguiente siglo la etapa de más vigor y desarrollo de éstas.

Las cofradías vinieron a desempeñar en la historia religiosa de la población indígena la seguridad y el sentido de identidad del que carecían y, por otro lado, fueron de gran beneficio económico para la Iglesia y el clero. En algunos casos eran instituciones cerradas, exclusivamente indígenas, sin la participación de miembros de otras razas, en especial los blancos. Por ello gozaron en cierto momento de gran popularidad. La cofradía ofrecía a los individuos muchos beneficios espirituales: "era bien sabido por los miembros que además, por los términos de su asociación y por concesión del Papa Inocencio XI (1676-1689), se otorgaban indulgencias plenarias el día de la entrada de un comulgante en la cofradía y nuevamente el día de su muerte."¹²⁵

Algunos autores señalan que el éxito de las cofradías en México tiene su explicación en la persistencia de formas de organización comunal prehispánicas como el *calpulli* indígena; dichas asociaciones tenían su santo patrono e insignias religiosas. Al igual que en el mundo prehispánico poseían sus propios dioses y fiestas.

Las cofradías cumplían también un papel económico fundamental para el convento, pues aseguraban el ingreso eclesiástico para sufragar en parte los gastos resultantes de las actividades religiosas: el pago al clero, mantenimiento de funciones eclesiásticas, cuidados de las ceremonias y fiestas de los santos en especial del santo patrono.

Las fiestas eran ocasiones de ceremonias públicas con servicios eclesiásticos, procesiones, comida y bebida, danzas, decoraciones florales, fuegos de artificio, trajes y música. Combinaban elementos de ritos cristianos con formas tradicionales de ritual indígena y de numerosas maneras reconciliaban los mundos cristiano-español e indígena-pagano.¹²⁶

Existía una estrecha relación entre las finanzas del convento y las cofradías que obtenían fondos para los pagos mensuales de sus miembros y en ocasiones por las ganancias de tierras agrícolas, administradas por un mayordomo indígena que dirigía el cultivo y las finanzas. Estas tierras eran "tierras de santos" y se entendía que pertenecían a las imágenes de los santos; es decir, al patrono de la cofradía.

En ocasiones, las cajas de comunidad y las cofradías se dividían la obligación indígena de proporcionar lo necesario a la iglesia para su sostenimiento y práctica religiosa. Otra actividad de las cofradías dentro de lo religioso fue el de organizar procesiones y el de acrecentar y arraigar la nueva fe entre sus miembros.

De hecho, las cofradías no se limitaban a organizar procesiones o, mejor dicho, las procesiones sólo eran muestra de los sentimientos de piedad y devoción que trataban de fomentar y acrecentar las cofradías entre sus miembros. Así, la del Santísimo era para aumentar la devoción a la Santa Eucaristía, y las de Nuestra Señora para afirmar y fortificar el amor y la confianza en su patrocinio. Se veía claro que en donde había cofradías no sólo las procesiones eran más solemnes, sino también el culto más recogido, constante y fervoroso.¹²⁷

3.4.1. Métodos

A través de su historia, la Iglesia ha tenido que hacer uso de diferentes métodos misionales, de acuerdo con la situación prevaleciente en los sitios y lugares por convertir. Según el padre Chauvet, los métodos empleados han variado en el tiempo y el espacio: "en el descubrimiento y colonización de las Américas se empleó un nuevo método misional, que muchos llaman político, su finalidad: evangelizar, civilizar y colonizar y los medios empleados correspondieron a esas tres finalidades."¹²⁸ En este sentido, la evangelización era la única justificación posible para la conquista y explotación del nuevo mundo, y explica la continua ingerencia de la Corona a través del Regio Patronato en los asuntos misioneros. Por ello se dieron todas las facilidades para legislar y dictar las leyes necesarias para enviar a las colonias el personal misionero más adecuado y con ciertas facultades para ejercer su ministerio. No debemos olvidar, sin embargo, que en este proceso, que tuvo un fuerte carácter político, influyeron también aspectos religiosos y culturales.

Los misioneros que pasaron a las nuevas tierras estuvieron ampliamente influenciados por el humanismo renacentista desarrollado en España dentro de las diferentes órdenes religiosas. El sentido de reforma social imbuido del espíritu del retorno al ideal evangélico primitivo, y el afán universalista y de expansión misionera de la Iglesia, fueron determinantes en el proceso.

La evangelización que se desarrolló en el s. XVI poseía características especiales, ya que su objetivo fundamental era la conversión de grandes masas indígenas. Por esto lo que más interesaba a los religiosos no fue tanto dar a los indígenas un fundamento teológico de la nueva fe que se les imponía, sino más bien una serie de prácticas que los identificara como comunidades cristianas.

Chauvet expone cómo se practicó la evangelización en los primeros tiempos:

Como el anuncio del mensaje evangélico o cristiano y la administración de los sacramentos, en tanto fuera necesario para poner en estado de salvación eterna a los indígenas. Era éste un mínimo de evangelización como bien lo comprendían los misioneros, pero suficiente para una primera formación cristiana masiva que se iría poco a poco desarrollando en el futuro, garantizado por la consolidación de la colonización.¹²⁹

Tenemos así que la labor evangelizadora estuvo dirigida a conformar tres aspectos básicos: el primero estaba relacionado con la fundamentación de la "policía cristiana" europea; el segundo se refería a la trasmisión del conjunto de conocimientos básicos de carácter dogmático o moral, cuyo aprendizaje no requería más

que la memorización del catecismo; y el tercero pretendía consolidar una serie de prácticas externas como la recepción de algunos sacramentos, el culto a los santos y la asistencia al templo para participar en las ceremonias religiosas.

Con respecto a los dos últimos puntos mencionados debemos considerar que los religiosos tuvieron que solucionar un problema básico que fue el aprendizaje de las lenguas indígenas. La gran diversidad lingüística que existía en el México prehispánico era un obstáculo importantísimo que debía ser superado. La solución más fácil hubiera sido enseñar el castellano a todos; sin embargo, los religiosos prefirieron aprender las lenguas más importantes, puesto que para ellos la hispanización significaba dar a los indígenas un medio para adquirir los vicios de los españoles. La barrera lingüística podía mantener a sus "hijos" distanciados de la contaminación; los religiosos decidieron entonces aprender las lenguas aborígenes, sobre todo el náhuatl, que era la más extendida.

Cuando los frailes franciscanos se encontraban ya en México, se percataron del grave problema que implicaba la barrera idiomática, por ello decidieron poner en práctica algunas estrategias para lograr una paulatina incorporación al ambiente del que desde su llegada pasarían a formar parte. "Por ello es que los primeros seis u ocho meses dedicáronse todos al aprendizaje de las lenguas y costumbres de los naturales, llevaron una vida de observación y estudio".¹³⁰

Desde el principio de la colonización, los misioneros tuvieron la necesidad de aprender las lenguas indígenas para poder desarrollar eficazmente su labor evangelizadora. La predicación mediante intérpretes fue uno de los primeros pasos, pero pronto fueron los mismos religiosos los que pasaron a predicar directamente en la lengua de los naturales.

A pesar del decreto de Carlos V (junio de 1550) dirigido al virrey de la Nueva España en el que se recomendaba la introducción del castellano como lengua de la evangelización para evitar confusiones en los contenidos teológicos al tratar de traducirlos a las lenguas indígenas, muy pronto la realidad planteó la necesidad de que los frailes aprendieran la lengua de los indios que habían de evangelizar y por ello se descartó la idea de los primeros tiempos de evangelizar en castellano, ya que este proceso se hubiera tardado demasiado, además de que podía haber provocado el rechazo de la población indígena.

Por ello el aprendizaje de la lengua se debía hacer con rapidez, para empezar a evangelizar o al menos para introducir los conceptos elementales y la base teológica para bautizarlos e incorporarlos a la nueva fe.

Motolinía tuvo conciencia de que uno de los elementos centrales para que la

labor evangelizadora llegara a buen fin dependía de la medida en que se pudiera superar la barrera lingüística. Conocer la lengua de los naturales no sólo facilitaría la transmisión de los conceptos cristianos elementales, sino que también era básica para la incorporación de los indígenas a la "policía cristiana" europea: "La lengua es menester para hablar, predicar, conversar, enseñar y para administrar todos los sacramentos; y no menos el conocimiento de la gente, que naturalmente es temerosa y muy encogida."¹³¹

Sin embargo, aprender la lengua de las nuevas tierras implicó un esfuerzo extra a los trabajos y obligaciones cotidianas de los frailes, además de que para algunos de ellos representó una gran dificultad por su poca habilidad para el aprendizaje de ellas, lo que resultó en la demora en la conversión de los indios: "Los primeros años, poco salían los frailes, así por saber poco la tierra y lengua como tener bien en qué entender adonde residían".¹³²

En los primeros tiempos y como una primera ayuda entretanto conseguían un dominio mínimo de la lengua, los frailes salían a predicar acompañados de un intérprete, que en la mayoría de los casos eran compañeros que hablaban un poco la lengua indígena: "En el primero año de la venida de los frailes, el padre fray Martín de Valencia vino a México, y tomando un compañero que sabía un poco de la lengua, fuese a visitar los pueblos de la laguna de agua dulce... y luego por escrito y con intérprete les predicaban y bautizaban algunos niños..."¹³³

Al principio los frailes, para solucionar el problema lingüístico, echaron mano de la ayuda que les ofrecían los intérpretes indígenas o españoles (nahuatlatoles), quienes prestaban sus servicios a cambio de un pago; sin embargo, los misioneros no pudieron cubrir este gasto y además el número de intérpretes era insuficiente y había prácticas religiosas, como la confesión, en las que la utilización de intérpretes era impropia. Ante tan difícil situación, los franciscanos tuvieron como alternativa valerse de los niños indios que una vez catequizados se convirtieron en ideales transmisores de la doctrina cristiana entre los suyos. "Si estos niños no hubieran ayudado a la obra de la conversión, sino que solos los intérpretes lo hubieran de hacer todo, pareceme que fuera como lo que escribió el obispo de Tlaxcala al Emperador diciendo: Nos los obispos sin los frailes intérpretes, somos como halcones en muda."¹³⁴ Los niños les sirvieron como guías y maestros para aprender la lengua nativa. Sin embargo, pronto se dieron cuenta de que no podían evaluar los progresos alcanzados en el aprendizaje, y decidieron mezclarse entre los niños asistentes a sus escuelas en los tiempos de descanso, para convivir más de cerca con ellos a la vez que anotaban nuevas palabras y modismos de los que hacían uso.

Una vez que los religiosos aprendieron la lengua indígena, al menos para predicar sin intérprete, se lanzaron a la evangelización como lo señala Motolinía:

ya que los predicadores comenzaban a soltar algo en la lengua y predicaban sin libro... venían muchos de ellos los domingos y fiestas a oír la palabra de Dios y lo primero que fue menester decirles, fue darles a entender quién es Dios... y tras eso lo que más les pareció que convenía decirles por entonces; y luego junto con esto fue menester darles también a entender quién era Santa María, porque hasta entonces sólo nombraban María, o Santa María y diciendo este nombre pensaban que nombraban a Dios, a todas las imágenes que veían llamaban Santa María. Ya esto declarado, y la inmortalidad del ánima, dábales a entender quién era el demonio en quién ellos creían... ; lo cual oyendo hubo muchos que tomaron tanto espanto y temor, que temblaban de oír lo que los frailes les decían....¹³⁵

De manera general hubo quienes resultaron más diestros en el aprendizaje de las lenguas, como fray Francisco Jiménez y fray Luis de Fuensalida; los que no pudieron aprender las lenguas nativas hicieron también su aportación a la labor evangelizadora ya que recurrieron a sagaces métodos para enseñar la doctrina cristiana, valiéndose de recursos como la pintura o representaciones ideográficas para llevar a cabo la predicación. Los frailes con mayores conocimientos en la lingüística indígena, conscientes de que su tarea evangelizadora debía realizarse exclusivamente en lengua local, vieron la necesidad de escribir textos que los religiosos utilizaran de guía en la predicación de la doctrina cristiana, en la divulgación de los libros santos y en la administración de los sacramentos, sobre todo en el de la penitencia. De allí que surgieran tres clases de textos: 1. Artes, es decir, gramáticas; 2. Vocabularios- Diccionarios; 3. Textos para la cristianización, que comprendían doctrinas, catecismos, sermonarios, confesionarios, traducción de secciones del Evangelio, de las Epístolas, vida de los santos, etcétera. Los dos primeros fueron para el uso exclusivo de los frailes, mientras que los últimos fueron para los indígenas.

Fue tan fundamental el dominio de la lengua indígena que el rey Felipe II, en su real cédula del 19 de septiembre de 1580, "encargaba a los preladados que no ordenen de sacerdotes ni den licencia para ello a ningún clérigo o religioso que no sepa la lengua general de los indios de su provincia".¹³⁶ Cuando los frailes residentes en los territorios de la Nueva España adquirieron los suficientes conocimientos y destreza en la lengua indígena local, tuvieron que enfrentar un nuevo obstáculo: cómo presentar las enseñanzas religiosas en la lengua de los conversos :

Había que hacer pasar a las lenguas indígenas nociones jamás por ellas expresadas y para las cuales no era fácil hallar expresión. Así los conceptos de Trinidad, Espíritu Santo, Redención, etc. El problema es de todas las misiones y los misioneros han escogido una de estas dos soluciones opuestas: unos introducen en la lengua del país las palabras europeas que les parecen necesarias; otros al contrario traducen las palabras si es posible o expresan las nociones mediante perífrasis.¹³⁷

La mayoría de los misioneros que pasaron al Nuevo Mundo optaron por la primera posibilidad; es decir, para el adoctrinamiento indígena se hizo uso de los vocablos tradicionales para definir los fundamentos de la nueva fe. Por eso, a la gran mayoría de textos religiosos en lengua indígena del s. XVI, dirigidos a los naturales, se encuentran llenos de palabras en castellano y latín, para evitar distorsiones en el entendimiento y aprendizaje de los aspectos teológicos de la fe cristiana.

Fue ésta una época de adecuación en la vida evangelizadora de México, una etapa bastante difícil por la permanente obsesión sobre la idolatría y herejía que hacía presa de los misioneros, quienes desconfiaban, por el desconocimiento de la civilización indígena, de todo lo que les pareciera sospechoso. Por ello se planteaba la necesidad de que los misioneros se adentraran lo más posible en el estudio y conocimiento, pleno y exacto, de la lengua y civilización indígenas; premisa fundamental para evitar errores que auspiciaran malentendidos dentro de los principios básicos de la religión.

Fray Bernardino de Sahagún fue uno de los más interesantes ejemplos a este respecto, y su obra estuvo encaminada a lograr mejores resultados en la evangelización a partir de un mayor conocimiento de lo prehispánico. Pero desde 1570 esta actitud fue considerada peligrosa y este tipo de estudios se hizo cada vez más raro. Montúfar mandó que, en obediencia al Primer Concilio Mexicano de 1555

para evitar confusiones de los indios y por errores de traducción, que se recogieran todos los sermonarios en lengua de indios, que en sus manos anduvieran con la esperanza de darles más tarde otros nuevos ajustados a sus alcances y fuera de esto cada ejemplar que se entregara debía llevar la firma del sacerdote que se lo ponía en las manos.¹³⁸

El Concilio de 1565 prohibió que los indígenas tuvieran textos de las Sagradas Escrituras u otro tipo de lectura que no fuera el catecismo, traducido por los misioneros y aprobado por el obispo.

Para ejercer su apostolado, los misioneros del s. XVI que residían en la Nueva España hicieron uso de medios que resultaron eficaces, en mayor o menor medida,

para la instrucción religiosa de los naturales. Se habían percatado del gran sentido religioso de los pueblos prehispánicos, situación que trataron de aprovechar para irlos introduciendo en la religión monoteísta. Entre los elementos a los que recurrieron los religiosos se cuenta a "los textos manuscritos, a los textos impresos, a las letrillas catequísticas cantadas, a las pinturas catequísticas y al teatro catequístico."¹³⁹

Una premisa importante de la cual arrancó la tarea evangelizadora fue que los misioneros tuvieron que aprender y manejar la lengua indígena para elaborar libros de catecismo destinados a los niños; los que previamente habían aprendido a leer textos en el alfabeto latino. La mejor de estas doctrinas y más acertada fue la compuesta por fray Alonso de Molina, el texto náhuatl-castellano de la doctrina incluía: La señal de la cruz, el credo, el padrenuestro, el avemaría, la Salve Regina, los catorce artículos de la fe, los diez mandamientos de Dios y los cinco de la Iglesia, los siete sacramentos, el pecado venial, el pecado mortal, los siete pecado capitales y la confesión general.

Se aclaraba que todos los buenos cristianos para saberse confesar, alcanzar y conseguir su salvación debían tener el conocimiento de:

1. Las cosas que se han de creer, como son los artículos de la fe.
2. Los mandamientos de Nuestro Señor Dios.
3. Los mandamientos de la Santa Iglesia y los Sacramentos.
4. A cuál se llama pecado venial y por cuántas cosas se perdona.
5. Que sepan qué quiere decir pecado mortal y los que lo cometen de cuantas cosas buenas se privan y son ajenos y también los que hacen una buena obra que galardón les dará Nuestro Señor y cuántos son los pecados mortales.
6. También es necesario que sepan las virtudes las cuales se llaman teologales y cardinales. Y cuántas son las obras de misericordia y los dones del Santo Espíritu y los sentidos corporales y las tres potencias de nuestra ánima y cuántas son las dotes del cuerpo glorificado, cuánta es la obligación de aquel que recibe la fe cristiana y las cosas que deben hacer los padrinos.¹⁴⁰

A los franciscanos les preocupó hacer que los indígenas supieran los fundamentos de la fe cristiana de ahí que constantemente hicieran esfuerzos para elaborar catecismos. Estos pueden agruparse en dos:

- a) doctrinas breves
- b) doctrinas mayores

Ambos tipos de doctrina fueron elaboradas entre los años de 1543 a 1600. En la

preparación de todas ellas participaron religiosos comprometidos con la gran tarea evangelizadora en las nuevas tierras; algunos de ellos pertenecieron a la primera generación de evangelizadores y a otras que arribarían después. Entre los más destacados podemos mencionar a: fray Pedro de Gante, Motolinía, fray Juan de Zumárraga, fray Alonso de Molina, fray Juan Bautista, etc., y algunos autores anónimos.

Otra aportación hecha por los religiosos para facilitar el aprendizaje de las bases de la religión cristiana fue la de fray Jacobo de Tastera, quien favoreció la idea de presentar la predicación por medio de pinturas que incluían las escenas principales de la historia de la salvación; escenas que se les iban explicando a los congregantes al catecismo, valiéndose de la ayuda de los intérpretes. Junto a esto se ideó un método ideográfico llamado también *testeriano*: "catecismo por figuras o jeroglíficos," como el que perteneció a fray Pedro de Gante, que incluía: "la señal de la cruz, el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, las Virtudes, los Vicios y las Obras de Misericordia Corporales".¹⁴¹

Este método fue utilizado generalmente con los niños, pues se pensaba que la pintura sería una gran aliada para introducir el conocimiento de Cristo y de sus santos. El *Códice Franciscano* nos dice al respecto: "... que se mandase que en todas las escuelas en donde congregan a los niños para enseñarlos a leer y a escribir y la doctrina se pintase la misma doctrina cristiana en la forma más convincente para que ellos lo entiendan".¹⁴²

Para tener control sobre los indígenas y asegurar su asistencia a la doctrina, se tuvieron que concretar algunas medidas encaminadas sobre todo a la niñez, pensando que en el futuro serían la base de las nuevas familias cristianas novohispanas. "Para congregar y reunir a los niños se ordenaba que en cada barrio o vecindad se nombrara a un anciano que se encargara de llamar y recoger a los niños de su barrio, llevarlos a la doctrina y regresarlos a su casa."¹⁴³ Cuando los niños llegaban a la iglesia se les separaba en grupos de acuerdo al aprovechamiento en el aprendizaje de la doctrina, se les examinaba posteriormente para irlos promoviendo al grado siguiente de aprendizaje hasta que supieran los diferentes elementos de la doctrina. Los días de catecismo eran por lo común todos los domingos y días de fiesta.

Los días en que los niños debían asistir a la doctrina, llegaban a la iglesia, donde "tenían que repetir la doctrina dos o tres veces en coro, después un religioso les predicaba en su lengua y una vez terminado el sermón se cantaba la misa; una vez finalizada ésta, podían retornar a sus casas."¹⁴⁴

Otro importante auxiliar en el adoctrinamiento de los niños nobles en la nueva fe, fueron las escuelas conventuales, donde se les enseñaba la doctrina cristiana como

un conocimiento básico para después enseñarlos a leer y escribir. Entre los asistentes a estas escuelas se seleccionaba a algunos para desempeñar funciones auxiliares en los ritos religiosos:

Algunos para cantores de la iglesia, y así de niños aprenden a cantar y otros aprenden la confesión y ceremonias de ayudar a misa, para servir de sacristanes, tanta devoción y diligencia como frailes muy concertados. Estos mismos suelen ser porteros y hortelanos y hacen los demás oficios en los monasterios. A estos niños se les criaba en la escuela y cada día entran en orden en procesión a la iglesia a oír misa y vísperas y antes de que se despidan de la escuela dicen a coro la doctrina una vez antes de la comida y otra por la tarde.¹⁴⁵

Además según Vetancourt, "juntaban a los adultos en patios grandes, donde les hacían persignar y rezar las oraciones en latín pues ya manejaban esta lengua."¹⁴⁶

Cuando en la Nueva España las actividades religiosas se fueron desarrollando cotidianamente, los frailes franciscanos se percataron de que no era suficiente la instrucción prebautismal que se les proporcionaba a los indígenas, pues era muy superficial, por lo que decidieron desarrollarla, afirmarla y ahondarla más de acuerdo con la capacidad de las personas. Por ello los franciscanos pusieron especial atención en coordinar la enseñanza catequística. Como el número de frailes en la Nueva España era insuficiente, se auxiliaron con los alumnos más destacados de las escuelas quienes desempeñaron las funciones catequísticas.

*Estos jóvenes eran bilingües, con ciertas nociones de latín; "al correr del tiempo estos jóvenes catequistas llegaron a convertirse en toda una institución que desempeñaba cargos como el de fiscales, los tepisques, los topiles que ejercían una cierta autoridad en las nuevas cristiandades."*¹⁴⁷ En lo que respecta a Tlaxcala estos jóvenes indígenas fueron valiosos elementos para erradicar la idolatría en toda la región.

Cuando los franciscanos se establecieron en estas tierras se ocuparon de los niños nobles para enseñarles la doctrina e incorporarlos a la nueva fe, pues en el futuro se convertirían en los promotores de ella. Situaciones difíciles fueron las que tuvieron que enfrentar los religiosos cuando en los primeros tiempos los señores nobles rechazaban la idea de que sus hijos fuesen instruidos por los frailes en los monasterios.

Éste fue el caso de un señor principal de Tlaxcala llamado Axutecatli, descrito por Motolinía como "indio de los encarnizados en guerras y envejecido en maldades y pecados,"¹⁴⁸ que no aceptó enviar al monasterio a su primogénito a quien

ocultó. Los franciscanos descubrieron el engaño y exigieron su presencia. Este niño, según las crónicas, contaba aproximadamente doce o trece años, y a los pocos días de permanecer en el convento pidió que le fuera dado el bautismo y tomó por nombre Cristóbal. "Mostró principios de ser buen cristiano, porque de lo que él oía y aprendía enseñaba a los vasallos de su padre: y al mismo padre decía que dejase los ídolos y los pecados en que estaba, en especial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado que tornase y conociese a Dios del cielo y a Jesucristo su Hijo".¹⁴⁹ Muy influenciado por sus convicciones religiosas, realizó acciones carentes de medida: procedió a destruir los ídolos de su padre y los recipientes que contenían el pulque. El padre fue azuzado por una de sus concubinas para que lo matase: "tu hijo Cristóbal te hecha en pobreza y vergüenza."¹⁵⁰

Finalmente, Axutecatl decidió terminar con él; pidió a sus otros hijos que asistieran a una fiesta y cuando ésta se efectuaba rogó a todos que salieran, quedándose únicamente Cristóbal. El niño fue torturado salvajemente y, según Motolinía, constantemente invocaba al Dios cristiano. El padre, después de haber dado muerte a su hijo, fue sentenciado a la horca.

Cuando los frailes descubrieron el sitio donde el niño fue enterrado, enviaron a fray Andrés de Córdoba para que rescatara el cuerpo y se encontró que, a pesar de haber pasado ya un año de estar sepultado, "el cuerpo estaba seco, más no corrompido."¹⁵¹ Los restos fueron llevados al monasterio de Tlaxcala en 1527.

Después de la muerte de Cristóbal, se tiene noticia de que, en tránsito hacia Oaxaca, un religioso dominico de nombre fray Bernardino Minaya, junto con otro fraile pidieron a fray Martín de Valencia algún joven indígena ya cristiano para que le ayudara en la enseñanza de la doctrina. Se les ofrecieron dos jóvenes, uno de ellos noble, de nombre Antonio, que llevaba consigo a su sirviente Juan, ambos de la misma edad. Al llegar a Tepeaca los frailes les pidieron que buscaran ídolos por todas partes, especialmente en las casas de los indígenas, y que los recogieran. En la tarea se llevaron de tres a cuatro días y entonces los habitantes del lugar decidieron terminar con ellos. Cuando se encontraban en una de las casas del poblado fueron sorprendidos y apaleados por dos nobles indígenas. Motolinía nos cuenta anecdóticamente que el primero en perecer fue Juan, quien se había quedado en la puerta, y al ruido que se producía afuera por los ataques a su criado, Antonio salió y vio la crueldad con que era tratado, no huyó y con valentía se les enfrentó y les dijo: "por qué matáis a mi compañero que no tiene él la culpa, sino yo, que soy el que os quitó los ídolos, porque sé que son diablos y no dioses. Y si por ellos los habéis, tomadlos allá, y dejad a ése que no os tiene culpa. Y diciendo esto echó en el suelo

unos ídolos que en la falda traía."¹⁵²

Al terminar estas palabras Antonio también fue muerto. Por la noche arrojaron los cadáveres a una barranca y cuando los frailes dominicos buscaron a Antonio, por ser nieto de Xicóhtencatl, se dispuso de todo lo necesario para localizarlo y tras hallarlos se supo quiénes los habían asesinado y fueron apresados. Tiempo después fue sepultado junto con su sirviente Juan en una capilla. Motolinía relata que cuando fray Martín de Valencia se enteró de la muerte de los niños sintió un gran dolor, que los lloró como si se tratase de sus hijos, pero a la vez se consolaba al saber que ya había en esta tierras cristianos que daban la vida por su Dios y por su fe.

3. 4. 2. Recursos didácticos

Para ejercer su apostolado, los misioneros del s. XVI que residían en la Nueva España hicieron uso de medios que resultaron eficaces, en mayor o menor medida, para la instrucción religiosa de los naturales. Se habían percatado del gran sentido religioso de los pueblos prehispánicos, situación que trataron de aprovechar para irlos introduciendo en la religión monoteísta. Entre los elementos a los que recurrieron los religiosos estuvieron "los textos manuscritos, los textos impresos, las letrillas catequísticas cantadas, la pintura catequística y el teatro catequístico".¹⁵³

Una premisa importante de la cual arrancó la tarea evangelizadora fue que los misioneros tuvieran que aprender y manejar la lengua indígena para elaborar libros de catecismo destinados a los niños indígenas. Otro sistema ideado por los frailes franciscanos para la instrucción religiosa fue el de las letrillas catequísticas cantadas de las que destacaron las creadas por fray Francisco Jiménez y fray Luis de Fuensalida, quienes idearon composiciones musicales fáciles de cantar y retener. Las letrillas que se incluían eran las del Padre Nuestro y las demás oraciones fundamentales del catecismo.

Los misioneros, al darse cuenta de que la población indígena tenía un gran aprecio por el canto, decidieron utilizarlo como un medio válido en los oficios y fiestas religiosas para lograr la cristianización y como una ayuda en el aprendizaje de la doctrina. Así, los religiosos optaron por traducir a las lenguas autóctonas :

Composiciones españolas octavas, canciones romances, redondillas; los indios cantaban estas traducciones con la misma música de los originales y lo hacían muy a su placer. Otra opción de mayores alcances consistió en adaptar nuevas letras a la lengua indígena a los antiguos ritmos de los cantos profanos. El que más destacó en esta labor fue Fr. Bernardino de Sahagún con su *Psalmódia Cristiana*, usada por los frailes de la época de gobierno de Don Luis de Velasco antes de 1564.¹⁵⁴

Otro recurso en la evangelización fue el teatro cuyas obras fueron compuestas por los religiosos, dirigidas exclusivamente a sus fieles indígenas; los frailes habían captado el gran interés que los naturales mostraban por las ceremonias y las celebraciones. Por supuesto supieron sacar provecho de plazas y atrios que tenían plataformas en el centro para las escenificaciones al aire libre, además quedaban los restos de grupos especialistas en el ramo del teatro: actores, cantores, danzantes, bufones, poetas, oradores, floristas, escenificadores, artesanos en la confección de vestidos ceremoniales.

Por ello, los frailes franciscanos, al percatarse de la buena disposición y de la presencia de los elementos indígenas necesarios, decidieron aprovecharlos para transmitirles el cristianismo en forma sencilla y amena. Algunos de los frailes que introdujeron el drama cristiano en México habían estudiado en colegios y universidades donde seguramente habían asistido a representaciones novedosas, cortesanas y renacentistas. Pero no serían éstas las que trasladarían a la Nueva España, habrían de tener un teatro que en opinión de Horcasitas "es popular, religioso y medieval".

Las dos obras teatrales más antiguas se debieron al genio de los franciscanos fray Luis de Fuensalida y fray Andrés de Olmos. Las obras fueron sencillas y Ricard las califica de rudimentarias; con respecto a la obra de Fuensalida fueron sólo diálogos en lengua indígena entre la Virgen María y el Arcángel Gabriel, quien le presentaba varias cartas de los Patriarcas moradores del Seno de Abraham, que rogaban se diera entrada a su embajador y otorgara el consentimiento para la encarnación.

Fray Andrés de Olmos escribió también en náhuatl y su obra, *El Juicio Final*, fue escenificada en la capilla de San José de los Naturales, con la asistencia del virrey Antonio de Mendoza; la representación incluyó el despliegue de grandes recursos humanos y según Las Casas los actores indígenas que intervinieron en la puesta en escena fueron ochocientos aproximadamente.

Tlaxcala fue una región franciscana donde las representaciones teatrales tuvieron una gran acogida y se contó con la activa participación de los tlaxcaltecas. Estas se efectuaron después de 1533, durante la década que terminaría en 1540, época en que aumentó el número de representaciones. Entre ellas:

1532-1535-Tlaxcala (?) - *Diálogos entre la Virgen María y San Gabriel.*

1536-Cholula (?) Tlaxcala (?) - *El Ofrecimiento de los Reyes*

1538-Tlaxcala- *La Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista.*

1538-Tlaxcala- *La Natividad de San Juan Bautista.*

1538-Tlaxcala- *La Caída de Nuestros Primeros Padres.*

1538-Tlaxcala- *La Asunción de Nuestra Señora.*

1539- Tlaxcala- *La Conquista de Jerusalén.*

1539- Tlaxcala- *La Tentación del Señor.*

1539- Tlaxcala- *El Sacrificio de Isaac.*

1539- Tlaxcala- *La Predicación de las Aves.*

1539-Tlaxcala- *San Jerónimo en el Desierto.* ¹⁵⁵



Los dramas litúrgicos se incorporaron a la acción litúrgica en el día de la fiesta del santo o en festividades religiosas conmemorativas entre algunas de ellas: *La Natividad y La Anunciación, la Natividad de San Juan Bautista y La Asunción de Nuestra Señora*; todas representadas en Tlaxcala antes de 1540.

Las representaciones de sucesos tomados de la Historia Sagrada estuvieron íntimamente relacionados con el drama litúrgico. Estas representaciones siempre se escenificaban como parte de la misa, como ejemplo de ellas se pueden mencionar: *El Auto de la Caída de Nuestros Primeros Padres y el Sacrificio de Isaac*. Hubo otras escenificaciones que fueron representadas en escenarios fuera de las zonas religiosas en sitios acondicionados para tal efecto, y entre ellas se encuentra *La Caída de Jerusalén*.

La participación del público en las representaciones religiosas indígenas fue siempre activa, ya que colaboraban con su trabajo, con la comida, con aportaciones económicas, con la preparación del vestuario, del escenario, etcétera. El espectador que asistía formaba parte del drama representado por su convivencia con los actores, por su movilidad en los escenarios para presenciar el drama, y por su participación en algunas actividades festivas que acompañaban a las representaciones.

Para celebrar la tregua de diez años pactada entre Carlos V y Francisco I hubo grandes festejos en la Nueva España y Tlaxcala no fue la excepción; en 1538 los indígenas escenificaron la toma de Jerusalén, el día de Corpus Christi, las que resultaron de una gran solemnidad. "Allegado este santo día de Corpus Christi del año de 1538 hicieron aquí los tlaxcaltecas una solemne fiesta que merece ser memorada porque creo que si ella se hallaran el Papa y Emperador con sus cortes holgarían mucho de verlas."¹⁵⁷

Motolinía describe con lujo de detalle las representaciones, disculpando la austeridad del rústico escenario con las siguientes palabras: "Puesto que no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios cría en los árboles y en el campo, que había en qué poner los ojos."¹⁵⁷

Con referencia a las representaciones en general menciona que: "la falta de tapicería suplen con muchos ramos y flores que echaron por suelo y yerbabuena y mucha juncia y espaldañas y hacen muchos arcos triunfales, los cuales adornan con diversidad de rosas y clavelinas de que hacen escudos grandes y chicos de labores de las mismas rosas y asimismo piñas muy de ver".¹⁵⁸

Pero no sólo plantas y flores sirvieron como adornos. A falta de escenografía, los indígenas utilizaron elementos naturales que conocían y que estaban a su alcance y otros que fueron creados artificialmente:

Montañas y de cada una salía un peñón muy alto y flores, y todo lo demás que hay en un campo fresco, y la montaña y el peñón tan natural como si allí hubiese nacido; había muchos árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, setas y hongos, hasta los árboles viejos quebrados a una parte como monte espeso y a otros más malos; y en los árboles muchas aves chicas y grandes, había halcones, cuervos, lechuzas y en los mismos montes mucha caza de venados y liebres y conejos, y adives y muchas culebras éstas atadas y sacados los colmillos o dientes, porque las más de ellas eran de géneros de víboras.¹⁵⁹

En forma semejante se describió el escenario. Sobre el cual se representó *La Caída de Nuestros Primeros Padres*; el paraíso no sólo estuvo adornado de árboles con frutas y flores naturales, sino también artificiales, según Motolinía: "contrahechas de plumas y oro." Entre las aves se menciona especialmente a las papagayos que con sus gritos interrumpían por momentos la función. Sorprende que fueran llevados ocelotes al escenario.

El segundo escenario que describe Motolinía tenía que representar a la tierra, estaba llena de cardos y espinas y de los peores animales entre ellos las culebras. De gran importancia a este respecto resultó el escenario de *La Conquista de Jerusalén* representada en Tlaxcala en 1538.

Se aprovechó una grande y gentil plaza, en la cual tenían hecha a Jerusalén encima de unas casas que hacen para el Cabildo, cubrieron de tierra para igualar el terreno y hinchiéronlo de tierra, e hicieron cinco torres la una de homenaje en medio, mayor que las otras y las cuatro a los cuatro cantos; estaban cerrados de una cerca muy almenada y las también muy almenadas y galanas de muchas ventanas y galanes arcos todo lleno de arcos y flores. De frente a Jerusalén a la parte oriental fuera de la plaza estaba aposentado el señor Emperador; la parte diestra de Jerusalén estaba el real donde el ejército de España se había de aposentar; el opósito estaba aparte aparejado por las provincias de la Nueva España; en el medio de la plaza esta Santa Fe, a donde se había de aposentar el Emperador con su ejército, todos estos lugares estaban cercados y por de fuera pintados de canteado, con sus croneras, saeteras y almenas muy al natural.¹⁶⁰

Los actores en los dramas religiosos fueron generalmente los cantores de la iglesia. En su mayoría eran hombres maduros, con una gran experiencia en las representaciones, en los ritos y cánticos, pero sobre todo con la preparación que habían recibido de los frailes. Las mujeres fueron excluidas en las representaciones indígenas y en aquellas escenificaciones que requerían la intervención femenina, los varones solían vestirse de mujeres.

Respecto a los disfraces empleados en las representaciones teatrales se consideraba necesario que el actor fuera vestido en forma apropiada de acuerdo al personaje que representaba; según Motolinía, "el pueblo aplaudía mucho a ciertos animales bien contrahechos leones, liebres y conejos, metidos dentro de unos muchachos que divertían con sus bufonadas", tratando generalmente de ridiculizarlos.

En general los actores imitaban a los personajes que representaban por medio de vestuarios adecuados y también se proveían de sus insignias representativas. Cuando los indígenas representaron a los infieles en la conquista de Jerusalén, "traían unos bonetes como usan los moros", y de las diez capitánías de la Nueva España cada una venía vestida según el traje que los indios usaban en la guerra, con ricos plumajes y rodela.

Con respecto a la musicalización de los autos sacramentales, existieron en México orquestas o conjuntos que tocaban en los intermedios de las representaciones; generalmente era música instrumental, breve, ligera y a veces improvisada, lo que la hacía más atractiva a los indígenas. Motolinía menciona, al referirse a las representaciones de *La Conquista de Jerusalén*, el uso de algunos instrumentos como trompetas y pífanos, y entre los instrumentos de origen indígena menciona los atabales. "Han estos tlaxcaltecas regocijado mucho los santos oficios con cantos y músicas de canto de órgano con las cuales también tañían rabel y muy buenos maestros de atabales concordados con campanas pequeñas que sonaban sabrosamente".¹⁶¹

Como vuestra caridad sabe, las nuevas vinieron a esta tierra antes de cuaresma pocos días y los tlaxcaltecas quisieron primero ver lo que españoles y mexicanos hacían y visto que hicieron y representaron la conquista de Rodas, ellos determinaron representar la conquista de Jerusalén el cual pronóstico cumpla Dios en nuestros días y por la hacer más solemne acordaron de la dejar para el día de Corpus Christi, la cual fiesta regocijaron con tanto regocijo como aquí diré.

En Tlaxcallan, en la ciudad que de nuevo han comenzado a edificar abajo en lo llano dejaron en el medio una grande y gentil plaza, en la que tenían hecha a Jerusalén encima de unas casas que hacen para el cabildo...

Llegando el Santísimo Sacramento a la dicha plaza, con la cual iban el Papa, cardenales y obispos contrahechos, asentáronse en el cadalso que para esto estaba aparejado y muy adornado cerca de Jerusalén, para que adelante del Santísimo Sacramento pasasen todas las fiestas. Luego comenzó a entrar el ejército de España a poner cerco a Jerusalén...

Iba en la vanguardia con la bandera de las armas reales, la gente del reino de Castilla y León, iban Toledo, Aragón, Galicia, Granada, Vizcaya y Navarra. En la retaguardia iban Alemania, Roma e italianos. Había entre todas poca diferencia de trajes, porque como los indios no lo han visto ni lo saben, no lo usan hacer, y por esto entraron todos como españoles,

soldados, con sus trompetas contrahaciendo las de España, y con sus atambores y pífanos muy ordenados; iban de cinco en hilera a su paso de los atambores.

Acabados de pasar éstos y aposentados en su real, luego entró por la parte contraria el ejército de Nueva España repartidos en diez capitánías, cada una vestida según el traje que ellos usan en la guerra... sacaron sobre sí lo mejor que todos tenían de plumajes ricos, divisas y rodellas, porque todos cuantos en este auto entraron, todos eran señores y principales, que entre ellos se nombran *tecuitlis* y *piles*. Iban en la vanguardia Tlaxcallan y México: éstos iban muy lucidos y fueron muy mirados; llevaban el estandarte de las armas reales y el de su capitán general, que era don Antonio de Mendoza, visorrey de Nueva España. En la batalla iban los huastecas, zempoaltecas, mistecas, colhuaques y unas capitánías que se decían del Perú e islas de Santo Domingo y Cuba. En la retaguardia iban los tarascos y los cuauhtemalcas.

En aposentándose éstos luego salieron al campo a dar batalla el ejército de los gespañoles, los cuales en buena orden se fueron derecho a Jerusalén y como el soldán los vio venir que era el marqués de Valle don Hernando Cortés, mandó salir a su gente al campo para dar la batalla; y salida, era gente bien unida y diferenciada de toda la otra, que traían unos bonetes como usan los moros; y tocada el arma de ambas partes se juntaron y pelearon con mucha grita y estruendo de trompetas, tambores y pífanos y comenzó a mostrarse la victoria por los españoles, retrayendo a los moros y prendiendo a algunos de ellos y quedando otros caídos, aunque ninguno herido.¹⁶²

Los frailes franciscanos, para hacer más emotivas y significativas las representaciones a los indígenas, hicieron uso de cantos en latín que habían traído de Europa y que incorporaron al teatro evangelizador. El canto no era parte integral del drama, ya que los actores no cantaban sino que recitaban sus líneas en prosa. Los cánticos eran tarea exclusiva de los coros colocados junto al escenario y solamente cantaban al principio o al final de ciertas escenas. Los coros estaban formados por indígenas que habían aprendido a cantar en los conventos.

De estos cantores y tañedores suele haber en cada pueblo adonde residen los religiosos dos coros, para remudarse a semanas porque son casados y tienen necesidad de proveer a sus mujeres e hijos y demás de esto buscar con qué pagar el tributo, sería gran crueldad hacerlos venir cada día a la iglesia en el canto.¹⁶³

Algunos de estos cantos entonados por los indígenas en las representaciones fueron en náhuatl. Motolinía registra la traducción de uno de ellos, perteneciente a *La Caída de Nuestros Primeros Padres Adán y Eva*:

Para que comía
La primera casada
Para que comía
La fruta vedada
La primera casada
Ella y su marido
A Dios han traído
En pobre posada
Por haber comido
La fruta vedada.¹⁸⁴

En general las representaciones resultaron de gran efecto ya que uno de sus objetivos fue mostrar al indígena la supremacía de la corona, la Iglesia y la raza española.

Con respecto a la escenificación de *La Caída de Jerusalén*, se mostró al indígena la superioridad militar de los conquistadores y cómo ésta fue puesta al servicio de la nueva fe. Los naturales presenciaron cómo un pueblo aguerrido como el de los moros, después de haber luchado y resistido, finalmente fue sometido y convertido a la fe cristiana, al ser bautizados y, por lo tanto, incorporados a la cristiandad. Al final de la representación algunos de los actores indígenas que no estaban bautizados recibieron el sacramento.

CAPÍTULO IV

4.1. Formas de manutención en los conventos franciscanos

Cuando los frailes se encontraron en las comunidades que les fueron asignadas, su manutención corría a cargo de la Corona española como funcionarios que eran de ella, su salario lo recibían de la Real Hacienda o de fondos que habían sido pagados del mismo tesoro. "Tiempo después y cambios posteriores exigieron que las instituciones eclesiásticas fueran sostenidas por las comunidades. En los pueblos de encomienda, los salarios de los misioneros eran cubiertos por los encomenderos. Los encomenderos también debían aportar el aceite, el vino y algunas veces una porción de los costos de construcción."¹⁶⁵ Cuando la doctrina incluía tanto a indígenas de la Corona como a indígenas de encomienda, la solución era una división a prorrata exacta o aproximada entre el rey y el encomendero.

Desde un principio se habían hecho propuestas para que hubiera un tipo de pago más directo de los indígenas a la iglesia; todo ello fue tema de discusión sobre todo durante el período que abarcó de 1530-1550. Los obispos insistían en la necesidad de obligar a los indígenas a pagar el diezmo, que consistía en un impuesto del diez por ciento sobre el ingreso o sus mercancías, con el fin de sostener el clero y pagar los costos de construcción de iglesias, así como los otros gastos derivados del culto. Tal imposición fue refutada por el clero regular, argumentando que los indígenas ya contribuían construyendo y reparando iglesias, proporcionando ornamentos y manteniendo a los frailes, por lo que no se justificaba el pago del diezmo a la Iglesia.

Los indígenas insistieron constantemente en que no debía exigírseles este pago, razón por la cual en 1558 se efectuó una audiencia en que el tema fue discutido; a la reunión asistieron el arzobispo por un lado y los testigos indígenas por el otro, al final se concluyó que los naturales no pagaran diezmos sobre sus bienes y propiedades; pero que sí estaban sujetos al pago por las transacciones de ganado, trigo, seda y tierras.

Al igual que en otras zonas de la Nueva España, la aportación de la población tlaxcalteca fue muy significativa para el sostenimiento de la Iglesia y por orden del cabildo indio (1548), los habitantes de cada pueblo de la provincia debían mantener plantaciones de trigo y maíz para el sustento de los religiosos en su paso por Tlaxcala.

En esta zona, la población en su mayoría mostró una gran disposición para ayudar a los frailes sin importar su condición económica; fray Gerónimo de Mendieta nos describe cómo a pesar de la precaria condición de los indígenas, éstos hicieron

grandes esfuerzos para aportar sus limosnas. Este fue el caso de un hombre de edad avanzada, vecino de la doctrina de Tepeyanco, quien ofreció al guardián un real de pan y un azumbre de vino. El guardián al ver al anciano pobre le preguntó de dónde había obtenido los reales para comprar el pan y el vino, que le habían costado siete reales. El anciano respondió:

Padre pues lo que quieres saber, quiérotelo contar. Sabrás que mi mujer y yo viendo que nuestros vecinos te hacían limosnas (como es razón, pues estás trabajando con nosotros) y no teniendo qué darte por nuestra pobreza, estábamos con mucha pena. Mas quiso Nuestro Señor consolarnos en ella y de esta manera. Teníamos una perrilla, y hizose preñada, y nacidos y criados los cachorrillos yo fui a venderlos a tierra caliente, y con lo que me dieron por ellos compré un poco de algodón que mi mujer hiló y con ello tejió una manta que vendí en siete reales, con los cuales compré este pan y vino que traje.¹⁶⁶

Gibson, en *Los aztecas bajo el dominio español*, señala que, en la última parte del siglo XVI, los indígenas proporcionaban a cada fraile "un ingreso anual de cien pesos, cincuenta fanegas de maíz, dos arrobas de aceite y cinco arrobas de vino". Es de notar que a diferencia de las otras órdenes mendicantes, los franciscanos nunca recibieron propiedades, pues su voto de pobreza se los impedía.

Otra forma por la cual la Iglesia captaba fondos para su sostenimiento eran las limosnas de los indígenas ricos, esta bonanza sólo se vivió en la primera etapa de la historia religiosa en México. Ante la disminución de limosnas individuales, los religiosos se vieron obligados a fundar instituciones como las cajas de comunidad y las cofradías cuyas donaciones ayudarían a solventar los gastos del convento. En el s. XVII, junto con estas limosnas, se instituyó el cobro por algunos servicios que acompañaban la administración de los sacramentos.

En 1555 el Primer Concilio Eclesiástico había determinado que el clero no debía cobrar derechos por impartir los sacramentos y que todas las contribuciones debían ser voluntarias. En 1570 el clero secular prohibía el pago por confesión y bautismo, pero permitía la retribución a una tasa específica por las ceremonias en los entierros y en los matrimonios.

Gibson dice: el pago obligatorio de la limosna quedó plenamente establecido a principios de los s. XVII y XVIII.

Los pagos por servicios prestados por el clero se especifican en el s. XVII y XVIII en los llamados aranceles o declaraciones publicadas, como especie de tarifa en la que señalaban precios fijos mínimos o máximos

que debían pagarse y los que variaban de acuerdo a la localidad que se trataba. Fue entonces cuando la Iglesia perdió su carácter de servicio y caridad que la habían caracterizado los primeros tiempos de su establecimiento en México, pasando a formar parte de una institución con percepciones económicas establecidas, por los servicios que prestaban a la comunidad indígena.

Estos pagos eran calificados por la Iglesia como "obvenciones o derechos parroquiales."

Los pagos por entierros variaban según la categoría de la persona muerta, variando los costos de tres a doce reales.

Los aranceles de los últimos tiempos coloniales permitían cuarenta reales más una ofrenda y hasta sesenta y cuatro reales por matrimonio y velaciones de cincuenta y seis reales por un entierro. Los bautismos eran fijados en cuarenta reales. Las misas cantadas de diez y seis a ochenta reales y los sermones podían costar treinta y dos reales.¹⁶⁷

4.2. Principales fundaciones en Tlaxcala

Cuando las tierras de la zona central de la Nueva España estuvieron pacificadas, los misioneros franciscanos procedieron a distribuirse en las diferentes zonas del país, y se dieron a la tarea de buscar el sitio que ocuparían. En un principio habitaron momentáneamente en la casa de algún cacique indígena, mientras elegían el lugar más adecuado para edificar una iglesia con su capilla abierta, su convento y escuela.

Manuel Toussaint, en su libro *Arte colonial en México*, refiere que las primeras iglesias que se levantaron en el país fueron provisionales, eran cobertizos que sirvieron para resguardar al sacerdote y a los fieles de la intemperie. Sin embargo, pronto se dejó sentir la necesidad de construir iglesias permanentes, es decir, construyeron iglesias de planta basilical, ya que eran de fácil construcción por la abundancia de madera, lo que facilitaba tender techos de vigas y armaduras sobre la nave, y sobre todo se contó con numerosa mano de obra; además eran de gran capacidad: característica fundamental para las necesidades de estos primeros tiempos de evangelización.

Generalmente seleccionaban el centro de la población, si ésta tenía una base prehispánica, pero preferían las afueras de la ciudad cuando se trataba de ciudades españolas, lo más cerca posible de los núcleos indígenas. Frecuentemente, antes de construir la iglesia definitiva, edificaban una capilla abierta a la que llamaban "capilla de indios," la que se componía de una enramada bajo la cual se colocaba un altar y el púlpito; después se construía una humilde casa para que allí vivieran los misioneros; se levantaban también habitaciones para las escuelas de primeras letras y la catequesis. Todo esto se localizaba en torno del terreno elegido para la iglesia definitiva que debía ir orientada de oriente a poniente con el altar mayor hacia esta última dirección.

Por los relatos de los frailes se sabe que los primeros conventos construidos en la Nueva España fueron edificados sin ninguna regla y, en el caso de los franciscanos, fueron edificios muy austeros. Mendieta nos da hasta las dimensiones que debían tener los claustros: "Los edificios que se edifiquen para morada de los frailes sean paupérrimos y conforme a la voluntad de Nuestro Padre San Francisco; de suerte que los conventos de tal manera se tracen, que no tengan más de seis celdas en el dormitorio, de ocho pies de ancho y el claustro no sea doblado y tenga siete pies de ancho. La casa donde yo esto escribo (Huexotla) edificaron a esta misma traza".¹⁶⁸

Con respecto a la disposición general de las construcciones levantadas por los misioneros, Ricard comenta que la que prevaleció en la mayoría de ellos fue la siguiente:

La iglesia de una sola nave orientada de este a oeste, con el altar mayor colocado al oriente, con dos puertas, la principal al poniente y la otra abierta hacia el norte; a la derecha de la puerta principal (en el costado sur) se levantaba el convento, con la entrada protegida por un pórtico por donde se tenía el acceso al claustro. En torno del claustro, en la parte superior las celdas de los religiosos y en el bajo el refectorio, la cocina, la sala de capítulo, la biblioteca, las caballerizas y las bodegas. Los más de los conventos del s. XVI sólo tienen la parte baja y un piso.¹⁶⁹

Los franciscanos en Tlaxcala fueron sus primeros evangelizadores y mantuvieron este privilegio durante todo el s. XVI, pues ninguna otra orden religiosa penetró en la región. A fines de 1524, los misioneros se encontraron una aristocracia militar aparentemente convertida al cristianismo, aunque el pueblo en su gran mayoría seguía su antigua religión; esto provocó que en muchos poblados se viera a los religiosos recién llegados con cierto odio y antipatía.

Cuando los franciscanos llegaron a la zona por primera vez, les fueron asignadas las casas de Maxixcatzin ubicadas en el señorío de Ocotelulco, cerca del río Zahuapan en una zona muy populosa; allí fundaron un monasterio-doctrina, pero este emplazamiento no fue permanente, ya que más tarde fue trasladado a sus nuevos edificios localizados en el barrio de Cuitlixco. Fray Martín de Valencia, quien venía encabezando al grupo de los Doce Primeros Franciscanos, fue el guardián del lugar desde 1527 hasta 1530. A él se atribuye la edificación de las dos iglesias y conventos.

Los frailes, después de haberse mudado a lo que sería su nuevo convento e iglesia en 1527, procedieron a realizar una edificación quizás por los años de 1537-1540, el terreno se ubicaba en una altura desde la cual se dominaba la ciudad, quizás para demostrar la autoridad de los religiosos en ese tiempo. Los franciscanos pensaron que lo importante en ese momento era cubrir las necesidades que requería el objetivo evangelizador de la población indígena; así como también atender lo referente a la enseñanza de la doctrina, la administración de los sacramentos y la celebración de la misa dominical y de los días festivos.

Los conjuntos conventuales tenían que cumplir con tareas concretas: además de la iglesia debía haber un alojamiento para los frailes que realizaban la tarea evangelizadora; asimismo debían contar con un hospital, para refugio de enfermos y pobres con el fin de que los frailes pudieran visitarles y administrarles los sacramentos como complemento necesario para la cristianización, además de contar con las instalaciones dedicadas a la enseñanza de los niños nobles (claustro) y *macehuales* (atrio). El conjunto conventual abarcaba también un huerto.

La zona destinada a la evangelización se delimitó de acuerdo con las necesidades reales de los indígenas: un atrio que consistía en un gran patio a la intemperie

para congregarlos, muy semejantes a las explanadas situadas frente a los adoratorios prehispánicos. En el atrio se encontraban una capilla abierta y cuatro capillas posas para las procesiones y una cruz atrial. El terreno se cercó por medio de una barda. El atrio servía para predicar y explicar la doctrina y otros temas necesarios en la formación religiosa, como la creación y la pasión de Jesucristo. En esta área se realizaban otras actividades como la imposición de los sacramentos (bautismo y matrimonio); se impartía justicia, se atendía a los enfermos que solicitaban los sacramentos y se sepultaba a los muertos.

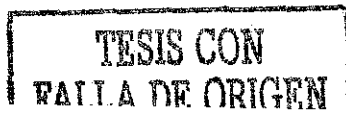
La capilla abierta o de indios fue creada porque los naturales estaban acostumbrados a que su vida religiosa se desarrollara en espacios abiertos, por ello se instaló allí un altar para oficiar la misa. De esta manera se pensó que con la existencia de estas instalaciones los indígenas podrían cumplir integralmente con los objetivos evangelizadores (aprendían la doctrina, recibían los sacramentos, oían misa, participaban activamente en las procesiones y fiestas religiosas).

Durante el periodo 1551-60, los frailes franciscanos dieron un nuevo impulso a la región de Tlaxcala, a través de la transformación de las iglesias de visita en pequeños conventos ubicados en los centros indígenas más importantes, esperando con esto una más rápida cristianización de la población indígena y contando, para ello, con la ayuda de la nobleza de los respectivos lugares. También debió haber desempeñado un papel importante la ubicación de los centros ceremoniales como sucedió en algunos casos. De las fundaciones que datan de este periodo: "Dos leguas de Tlaxcala a la parte de México, que es Poniente, está el monasterio segundo de la jurisdicción de Tlaxcala, que se llama S. Felipe Cuixtlan. Residen en él dos sacerdotes: el guardián o presidente es confesor y predicador de los indios; el otro no más de confesor de españoles, porque aun no se sabe la lengua"¹⁷⁰

Una legua de Tlaxcala, a la parte del mediodía, que es hacia la ciudad de los Ángeles, está el tercero monasterio de Tlaxcala, cuya vocación es de San Francisco y el pueblo se llama Topoyanco.

Residen en él dos sacerdotes: el que es presidente o guardián de ellos, es confesor y predicador de los indios, y el otro no, sino confesor de españoles, porque tampoco sabe la lengua.¹⁷¹

En el caso de la fundación de Santa Ana Chiautempan, ésta respondió a la importancia religiosa del lugar durante los tiempos precoloniales. En 1540, Santa Ana no contaba con convento, sino con sólo una congregación que necesitaba ministros. "Para 1569 dos frailes vivían en un monasterio que fue terminado en 1585, aunque la iglesia no estaba totalmente concluida. En 1588, Mendieta señala que residía en



lo que él llamaba el monasterio o ermitorio." "Una legua de Tlaxcalla, al Oriente, está el cuarto monasterio de Tlaxcalla, cuya vocación es de Santa Ana: llamase el pueblo Chiauhtempan. Residen en él dos sacerdotes: el que preside es confesor y predicador de los indios, y el otro comienza a confesarlos."¹⁷²

En Atlihuetzia la construcción fue casi contemporánea con la de Tepeyanco. La advocación es la de la Concepción de Nuestra Señora; se cuenta con referencias que señalan que la licencia para la construcción del inmueble fue expedida en el año de 1543. En octubre de 1554 se destinaron 150 pesos para darlos a los franciscanos tomándolos de la real hacienda con el fin de terminar el trabajo empezado. Probablemente la capilla abierta y la iglesia estaban ya bastante adelantadas en 1554-55, cuando se llevó allí el Santísimo Sacramento. Es posible que el monasterio fuera terminado antes de 1560. Dos frailes residentes, entre ambos lenguas de los indios, residieron allí en 1569, y aunque se consideró necesario contar con otros dos frailes más, todavía en 1585 se da cuenta del mismo número.¹⁷³

Por referencias hechas en este mismo año se sabe que "el convento es sobrio pero bien construido, contaba con un edificio de dos pisos, un claustro, dormitorios e iglesia."¹⁷⁴

Después de 1560, los frailes franciscanos vieron frenada la hasta entonces creciente actividad constructiva en México, pero este fenómeno no ocurrió en la región de Tlaxcala, ya que la población indígena demandaba una expansión continua en la zona; muestra de ello es el resultado de la reunión del Cabildo en enero de 1564, en la que los indígenas solicitaron que hubieran más frailes en los cuatro puntos de la provincia y que éstos se establecieran en Hueyotlipan, Atzonpan (Ozumba), Huamantla y San Felipe Ixtacuixtla.

Su interés incluía una cobertura geográfica mayor y una distribución más equitativa del clero en la provincia y dentro de esos planes se incluiría a Huamantla, localizada hacia el Este y con ello ocuparse de la región otomí en Tlaxcala, "cinco o seis leguas de Tlaxcala, casi al Oriente, está el sexto monasterio de Tlaxcala, cuya vocación es de San Luis y el pueblo se llama Quamantla."¹⁷⁵

En 1567 se informó al Cabildo la respuesta favorable a sus propuestas, razón por la cual se iniciaron los otros casi simultáneamente en tres lugares: Huamantla, Ixtacuixtla y Hueyotlipan.

La terminación del edificio en Huamantla fue extremadamente lenta. Fr. Pedro Meléndez comenzó esa construcción en 1569, y se sabe que en ese año ya residían allí dos frailes. Hacia 1585 el monasterio estaba ter-

minado y contaban con claustro alto y bajo, dormitorios, celdas y jardines. También se había construido ya el sistema de abastecimiento de agua, por lo que residían allí uno o dos frailes más. Pero aún así sólo se habían echado los cimientos de la iglesia, así como una capilla arbórea ("capilla ramada") que se usaba para el servicio. La construcción de la iglesia no se terminó hasta mucho después de terminado el siglo XVI.¹⁷⁶

Fundaciones posteriores a 1569 pero anteriores 1585 son: Totolac (San Juan), Nativitas, Atlancatepec (a tres leguas de Tlaxcala y sobre el antiguo camino real de Puebla a Veracruz).

Para el año de 1570 además del convento principal de la ciudad de Tlaxcala, los frailes franciscanos tenían establecidos cinco más: San Felipe Cuixtla o Iztacuixtla, Tepeyanco o Topoyanco (1558), Santa Ana Chiautempan (1569-70), Atlihuetzia o Atlihuetza y Huamantla (1559). Otra fundación que data de 1573-80 fue la de San Juan Bautista Atlangatepec. Quince años más tarde, en 1585 contaba con tres conventos más: Nativitas, Totolac y Hueyotlipan (1573); existía además un convento en San Juan Ixtacamatlán suprimido en 1564 y otro en Calpulalpan que contaba como perteneciente a la jurisdicción de Tezcoco. La fundación franciscana más tardía de 1600 fue la de Santa María Texcalac.¹⁷⁷

Las fundaciones efectuadas en el s. XVII no significaron un avance en la extensión de la evangelización, sino más bien un progreso en profundidad e intensidad. La característica general de dichas fundaciones fue que las poblaciones fueran atendidas semanalmente y en las fiestas principales, y en este periodo recibieron de dos a tres misioneros permanentes, dentro de ellos figura Tetzcalac, en la región de Tlaxcala.

4. 2. La Iglesia y Convento de la Asunción de Tlaxcala

Acerca de la historia de los monasterios en Tlaxcala se sabe que Cortés afirma haber ordenado la construcción de un monasterio de tres frailes y salió designado para Tlaxcala como guardián del monasterio que allí se fundaría fray García de Cisneros, acompañado por fray Martín de la Coruña y fray Andrés de Córdoba.

Llegaron a Ocotelulco a mediados del año de 1524 y se alojaron en una de las casas de Maxixcatzín, donde permanecieron 3 años, entretanto construían su monasterio.

Motolinía dice que tenía este señor grandes casas y muchos aposentos y aquí en una sala baja tuvieron los frailes menores su iglesia tres años. Mendieta menciona "tenían una capilla donde de prestado decían misa, hasta que se acabase la iglesia y el monasterio que entonces se edificaba."

A partir de ese momento iniciaron su labor de evangelización y de enseñanza de los niños tlaxcaltecas, a quienes recogieron en su convento. Se sabe que en 1526 lo habitaban fray Francisco de Soto como guardián, fray Luis de Fuensalida y fray Juan de Ribas.

La primera edificación de los franciscanos en Tlaxcala fue un pequeño monasterio con su iglesia, iniciada en el año de 1527 y concluida en 1528. La construcción del monasterio se atribuye a fray Martín de Valencia, quien vivió en Tlaxcala en esa época; Motolinía dice que "los cuatro años fue guardián de Tlaxcala y él edificó aquel monasterio y le llamó La Madre de Dios", quizás porque fue el único de los primeros franciscanos que tenía alguna experiencia como constructor (monasterio de Santa María del Berrocal en Belvis, España). Fue un albergue temporal, pequeño y austero se sabe que los religiosos se mudaron después a San Francisco Cuitlixco, localizado en el cerro Techimal (entre la actual ciudad de Tlaxcala y los Reyes Quiahuixtlán); Cuitlixco era considerado como barrio de Ocotelulco; Mendieta dice que se encontraba "a la ladera del otro cerro, en vista del que ahora está edificado en la misma ciudad de Tlaxcala", ya que él todavía lo vio, aunque para entonces estaba deshabitado y en ruinas.

La tercera y última construcción respondió a las disposiciones de las autoridades eclesiásticas y civiles para llevar al cabo "la congregación", para que los asentamientos ya no estuvieran dispersos, sino que se concentraran en torno a una plaza mayor o central. En el caso de Tlaxcala esto se dio por medio del traslado de la población, que se encontraba en torno de las cuatro cabeceras prehispánicas dispersas en laderas y colinas a un sitio más adecuado, de allí la fundación de la

nueva ciudad, alrededor de 1530, llevada al cabo por obra de los franciscanos como lo referiría tiempo después Muñoz Camargo: "por industria de los primeros religiosos que a esta tierra vinieron". Motolinía fue el primero que testificó el hecho, señalando que la nueva ciudad se encontraba cerca del río y pronto se poblaría, además de contar con buenos edificios. Por ello los frailes también se trasladaron a la nueva ciudad; el sitio que eligieron para su construcción definitiva fue en la cima de una colina, al sureste y un poco alejado de la plaza de la ciudad.

Los frailes iniciaron la construcción antes de 1540, seis meses de trabajo antes de la Pascua en 1539, ya que se menciona que en abril de 1539 los indígenas habían terminado su capilla llamada Belén en la que trabajaron alrededor de seis meses, también se habla de la existencia de dos atrios. Para la década de los años cuarenta, las partes más importantes del conjunto conventual ya se habían construido, pero se calcula que el proceso abarcó hasta el año de 1564, período en que se construyó, reparó y acondicionó, se pidieron nuevas imágenes religiosas y un retablo y por último se ordenó un órgano para la iglesia. En 1552 el Cabildo de Tlaxcala ordenó "que se levanten las paredes de las celdas y se labre la piedra para unos arcos".

Muñoz Camargo en su *Descripción...* menciona que, hacia 1581, el convento tenía concluidas la rampa norte, atrio, torre, capilla de indios llamada Belén, un portal atrial, tres capillas posas.

Toussaint menciona que el monasterio actual presenta gran interés ya que casi todo fue construido con piedra arqueológica como puede apreciarse en la parte exterior del inmueble. El conjunto conventual está formado por dos atrios, uno inferior localizado al frente y debajo de la capilla de indios y otro superior. La capilla de indios, las capillas posas y la capillita que se supone fue para una cruz, la portería, el claustro, el templo y el hospital de la Encarnación forman el conjunto conventual de Tlaxcala. La capilla de indios, localizada en el atrio inferior, fue construida con vista al poniente, su acceso desde el atrio inferior es por una rampa que desemboca en un descanso que hace las veces de pasillo frente a la capilla. Cuenta además con dos escalinatas a los lados para llegar al nivel del atrio alto, los dos atrios estaban delimitados por una barda con almenas.

El atrio superior se comunica a través de tres accesos: al norte, el principal que tiene una rampa que desciende al centro de la ciudad y que hace las veces de pórtico, éste está compuesto por tres arcos de medio punto sostenido por fuertes pilares de base rectangular; los otros dos accesos están uno al poniente y otro al sur, donde había una querría de ladrillo con tres vanos.

El conjunto conventual cuenta con una torre sencilla de mampostería, de unos 29

mts., aproximadamente. Vetancurt la describió como una torre hermosa, donde se localizaba el reloj. Contó además con cuatro capillas posas, de las que se conservan la segunda y la tercera. Mendieta se refiere a ellas y señala que fueron las primeras construcciones de bóvedas hechas por indios.

En 1539 se construyó en Tlaxcala la capilla de indios llamada capilla de Belén, obra muy importante, localizada en el atrio superior, al sur de la iglesia, junto al lugar donde en el s. XVII sería construida la capilla de la Tercera Orden. La segunda capilla abierta fue construida después de 1541 y remodelada en 1550, Muñoz Camargo la denomina como de Nuestra Señora del Rosario.

Kubler describe la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción como un buen ejemplo de iglesia de tipo primitivo, con una nave en forma de caja con techo a cuatro vertientes de madera y fachada llana. Su planta mide 51 mts. de longitud, 11.25 m de ancho y 18.6 de altura. Con eje poniente-orienté, ábside plano y portada hacia el occidente. La iglesia fue techada con madera y ésta se fue sustituyendo con alfarjes, los que podrían considerarse como un segundo techo, elaborado con madera de cedro. Crisanto Cuellar Abaroa refiere que fue en la segunda mitad del s. XVII, cuando se techó nuevamente la iglesia de la Asunción, gracias al capitán don Diego de Tapia, síndico de la iglesia, quien patrocinó la obra. El templo posee una portada austera y modesta, con un arco de medio punto, enmarcados por un alfiz, en donde corre un cordón franciscano. El templo tiene un total de cinco capillas, una del lado del Evangelio y cuatro del lado de la Epístola. Sus plantas son rectangulares excepto la que se conoce como capilla de la Tercera Orden, de planta de cruz latina, en ella se localiza la histórica pila donde se cree recibieron el sacramento del bautismo los cuatros señores de Tlaxcala.

El convento, que sirvió de habitaciones a los frailes, se ubicó hacia el costado norte de la iglesia; es un edificio pequeño, austero, de dos plantas. Se compone de corredores techados de viguería y con arcadas de tres arcos de medio punto. En 1540 Motolinía lo describió como "razonable", el cabildo en 1552 ordenó que se reparara, ponerle vigas nuevas, levantar las paredes de las celdas y edificar y labrar unos arcos. Obras que se concluyeron en el año de 1553. El claustro contó con un patio pequeño, con árboles de naranjos y en el centro una fuente. El conjunto poseía una huerta que rodeaba al convento al norte y al orienté, en ella había árboles frutales y plantas de Castilla y de otras nativas de estas tierras.

4. 4. Congregacion de pueblos

Una vez establecidos los frailes franciscanos en Nueva España, se percataron de la dispersión de las poblaciones indígenas. Excepto en las cuencas de los grandes lagos, y en algunas otras zonas de Mesoamérica donde existían grandes concentraciones urbanas prehispánicas, en la mayor parte del territorio los habitantes vivían en pequeñas aldeas. El señorío mexica había logrado consolidar una estructura político-tributaria gracias a la cual algunas de estas poblaciones alcanzaron el rango de cabeceras políticas. Sin embargo, nunca llegaron a consolidarse en grandes centros de población en la mayor parte del área mesoamericana. Esta situación hacía muy difícil el proceso evangelizador y el control político del mundo indígena, por lo que las autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron la necesidad de reunir a los indígenas en centros de fácil acceso, ubicados en terrenos fértiles, saludables y bien comunicados. Motolinía señaló al emperador Carlos V "la urgencia de agrupar a los indígenas en pueblos a la usanza de los campesinos españoles, para evangelizarlos y civilizarlos con mayor facilidad".¹⁷⁸

Opinión compartida por las tres órdenes religiosas, así como por las autoridades civiles y eclesiásticas, pues la corona a través de ellas se interesó en este proceso que era fundamental para colonizar y controlar a la población indígena.

Las reales instrucciones de 1503 a Nicolás de Ovando incluían la organización de los indígenas en pueblos de patrón europeo con su iglesia, su cabildo, sus regidores, su hospital, etc. Instrucción que años más tarde se retomaría mediante la Cédula Real fechada en Valladolid el 26 de junio de 1523, en ella, Carlos V proponía que, para el desarrollo de la vida social de los indígenas, éstos fueran congregados en pueblos organizados. Instrucción que se repetiría durante muchos años, como se ve por el virrey, don Luis de Velasco Padre, quien se mostró partidario del sistema; obedeciendo la orden de Felipe II le informó que al juntar a los indígenas en poblaciones se había facilitado mucho la administración de la justicia y evangelización.

La Junta Eclesiástica de México de 1546 aconsejaba que la población indígena debía ser congregada en pueblos para que no viviese dispersa en el territorio de la Nueva España, pues se vio que la población indígena había disminuido y se pensó en una reglamentación para controlarla a la vez que se la evangelizaba.

Para proceder a la organización y concentración indígena se dio una Real Cédula del 9 de octubre de 1549 que mandaba a la Audiencia procurase que los indígenas vivieran en pueblos grandes y no dispersos para facilitar su adoctrinamiento.

La reducción y los pueblos de indios fueron recomendados por los misioneros

franciscanos, quienes veían con buenos ojos la idea, con excepción del Comisario General, fray Cristóbal del Río, quien no estaba convencido del todo. El principal promotor del sistema de reducción en la segunda mitad del s. XVI fue fray Jerónimo de Mendieta quién elaboró y aportó un plan.

1. Elegir los sitios apropiados para el nuevo poblado y prepararlo por lo menos un año para efectuar en orden el nuevo poblamiento.

2. Después de la recolección de las cosechas, proceder a trazar a cordel las calles del nuevo pueblo, señalando el sitio donde debía ubicarse la plaza principal, iglesia, solares para las casas consistoriales o de interés público para las familias particulares.

3. Después de repartidos los solares, dividir los pueblos grandes en barrios de cien vecinos cada uno, en un principio no se debía de contar con más de cuatro barrios.

4. Todos los vecinos debían trabajar en hacer casas y mudarse una vez que estuvieran concluidas.

5. En los huertos familiares se deberían de plantar árboles frutales y hortalizas.

6. Cuando ya estuvieran cubiertos los puntos anteriores se procedería a construir las obras de utilidad pública como el cabildo, etc.

7. No se admitiría que en estas poblaciones indígenas fuese a vivir ningún europeo, para evitar cualquier forma de explotación.

Siguiendo estos lineamientos los frailes franciscanos iniciaron la congregación de la población indígena, por ejemplo, fray Juan de San Miguel (Michoacán), fray Jacinto de San Lorenzo (Nueva Viscaya) y fray Jerónimo de Mendieta en el centro de México.

Fundaron pueblos y ciudades empezando por la localización del lugar, tratando de que fuese el más benigno para la vida humana; trazaron calles, plazas de carácter civil y religioso, repartieron terrenos para la edificación de casas, escuelas y hospitales.

Los pueblos de evangelización estaban organizados con patrones muy semejantes a los pueblos españoles, si bien utilizaron muchas estructuras de los poblamientos prehispánicos.

La descripción de uno de ellos, la hace Valadés:

Estos se conformaron en torno a un espacio abierto, que hacía las veces de plaza mayor y de mercado (tianguis), esta plaza era el corazón del pueblo en la que se localizaban la horca y la fuente.

En torno a ella se localizaron los edificios fundamentales: la iglesia con la escuela al lado, la alcaldía con la cárcel y el tribunal y en ella la caja de comunidad y el albergue para los pasajeros extraños; todos estos edificios bien edificadas por lo general de piedra.¹⁷⁹

En Tlaxcala, los franciscanos habían utilizado, como ya vimos, las antiguas cabeceras políticas prehispánicas como cabeceras de doctrina. Muchos de los sujetos y barrios se habían mantenido como visitas. En las cabeceras se llevó a cabo el proceso occidentalizador por medio de la traza de plazas, calles, etc., sin embargo, la congregación de las visitas a las cabeceras fue muy lenta en esta zona y de hecho continuaba estancada en la segunda mitad del s. XVI. Las causas de esta situación fueron varias:

1. La naturaleza accidentada del territorio que no permitía la fundación de grandes pueblos.
2. El insuficiente número de religiosos y de presupuesto, aunado a un malentendido sentido de autosuficiencia que no permitía que elementos de otras órdenes religiosas y clérigos seculares participaran en la administración de la zona.
3. La preferencia y comodidad de los religiosos para congregarse en los sitios más benignos en ubicación, temperatura y comunicación, olvidándose de aquellos que no les ofrecían todas estas comodidades.
4. El afán de los indígenas por alejarse lo más posible del control religioso para continuar con sus antiguas prácticas, apoyados en las cédulas reales que les concedían libertad de tránsito y el optar por el sitio que más les conviniera para establecerse.

La congregación de pueblos era solamente un primer paso en el proceso de creación de obras encaminadas a formar entre los indígenas una estructura básica de "policía cristiana". Esta fue para los religiosos una premisa fundamental, pues no se podía cristianizar sin antes occidentalizar. Esto significaba la introducción de agua, nuevas técnicas y productos agrícolas y ganaderos.

Los misioneros procuraron, en la fundación de pueblos, que éstos contaran con una fuente que les sirviera para el abastecimiento de la población, y en ocasiones el agua era traída de grandes distancias por medio de la canalización.

Para hacer más efectiva la actividad agrícola, los frailes contemplaron la posibilidad de introducir en diversas zonas de la Nueva España sistemas de riego, para aplicarlo a la agricultura, y así contar con diversos productos agrícolas a lo largo de

las diferentes estaciones del año, pero sobre todo para favorecer aquellas zonas áridas. Algunos de ellos idearon la canalización y captación de los ríos en zonas áridas, donde lograron el cultivo de algunos productos como lo fue en la Mixteca, donde se cultivaron el nopal y la morera.

Los hospitales fueron además valiosos medios para lograr la conversión de los indígenas quienes, atraídos por la ayuda que en ellos recibían para alivio de sus malestares físicos, aceptaban la nueva fe. Estos hospitales en su mayoría eran atendidos por los mismos indígenas y dirigidos por los misioneros, sobre todo franciscanos y agustinos, quienes se destacaron como los principales promotores de su fundación. Los que prestaban sus servicios dentro de los hospitales tenían un compromiso moral muy profundo, encaminado hacia sus prácticas religiosas como era el caso de los enfermeros.

A los enfermos recluidos en los hospitales novohispanos se les doctrinaba en los fundamentos de la fe cristiana; a la vez se les enseñaba la práctica de la caridad y de la misericordia para con su prójimo y el principio de la solidaridad, base de la moral cristiana.

Por las graves epidemias que habían azotado a la Nueva España, y por lo extenso del territorio que no permitía que con prontitud los enfermos graves fueran trasladados a los pueblos donde recibirían la atención médica adecuada para alivio de sus males, el arzobispo Montúfar (15 de diciembre de 1554) sentía la necesidad y la importancia de los hospitales. "Que los hospitales en México era la más necesaria cosa."¹⁸⁰ Y en el Concilio de 1555 se ordenó "que en cada pueblo al lado de la iglesia se edificara un hospital para refugio de enfermos y pobres con lo cual pudieran los sacerdotes fácilmente visitarlos y darles los sacramentos".¹⁸¹

El resultado de la propuesta del Concilio se comprobó cuando el arzobispo Moya de Contreras (sucesor de Montúfar) señalaba que en las cabeceras de los pueblos de indios había un hospital edificado con las erogaciones que ellos mismos hacían. Los recursos con los que el hospital se sostenía los obtenía de los "fondos de cofradía".

Dada la importancia de Tlaxcala, en 1536, los franciscanos también fundaron ahí un hospital que llegó a ser importante y "famoso". Bajo la advocación de la Encarnación, fue inaugurado en 1537 y gracias a la buena disposición de los tlaxcaltecas hacia él, contaba con los suficientes recursos económicos para brindar ayuda y consuelo a la población tanto indígenas como española. Una cofradía sustentaba y servía al hospital, además de enterrar a los difuntos y celebrar las fiestas. Se sabe que el día de su inauguración:

Para el cual día estaba acabado y ataviado, e yendo a él con procesión solemne, en el mismo día metieron más de ciento y treinta y enfermos y pobres y el día de Pascua de flores adelante fue muy grande la ofrenda que el pueblo hizo para los pobres, así de maíz y frijoles, e ají, ovejas y puercos, como de gallinas de la tierra, que son grandes y dan dos o tres de Castilla por una de éstas; hobo ciento y cuarenta y de Castilla fueron muchas sinnúmero, que aunque eran numerables, por ser muchas y menudas no las podían contar e otras muchas cosas que ofrecieron cada día los pobres para el hospital, tanto que no ha más de siete meses que el hospital está poblado y vale lo que tiene en tierra y ganado cerca de mil pesos. Los hijos de Israel ofrecieron dones preciosos y grandes ofrendas para el tabernáculo del Señor, *Material ut facerent opera quae jusserat Dominus*; estotros ofrecieron dones para los pobres y son templos vivos de Dios, haciendo las obras que demandara Dios: *obtulerunt Mente promptissima atque devota primitias Domino* ¹⁸²

Por la descripción que de él se hace, se sabe que: "cabían en él, ciento cuarenta personas y tenía su cofradía para servicio de enfermos y entierro de pobres, así como para la celebración de las fiestas, se tenía con dádivas de los indios, que no se cansaban de hacerle ofrendas y limosnas de todo género: lienzos y vestidos ya hechos, gallinas, carneros, puercos, verduras, maíz y fríjol; pasados siete meses los bienes del hospital eran de valor de mil pesos de oro."¹⁸³

Además de la introducción de nuevas técnicas agrícolas, los religiosos se interesaron también en la aclimatación de plantas que pudieran ser útiles a los poblados recién creados. Para la enseñanza de la agricultura y el cultivo de nuevas variedades agrícolas los misioneros del Nuevo Mundo fueron maestros sobresalientes, pues pensaron que su tarea evangelizadora sería más fácil si les proporcionaban a los conversos los elementos necesarios para abastecer sus necesidades alimenticias. No sólo los franciscanos destacaron en la enseñanza de las técnicas agrícolas, sino que también los agustinos desempeñaron una parte importante.

Mandaron traer de Castilla una variedad de árboles frutales, entre ellos: plátanos, naranjas y otros cítricos; introdujeron el cultivo de nuevas flores y legumbres, les enseñaron el cultivo del trigo y nuevas técnicas para mejorar y acrecentar la producción de maíz.

Llegó a ser tan importante la floreciente agricultura en la Nueva España y por las descripciones de la época de regiones como Tlaxcala, sabemos de la bonanza agrícola. "El convento franciscano de Tlaxcala poseía una hermosa huerta regada, por límpidas aguas y plantada con árboles frutales de la tierra y de Castilla."¹⁸⁴

En los tiempos precoloniales fue muy reducido el número de especies criadas y domesticadas por los indígenas, tratándose generalmente de especies menores. La

introducción del ganado mayor y menor fue una de las grandes aportaciones europeas al Nuevo Mundo; sus especies muy pronto vieron acrecentada su población gracias a las condiciones climáticas, topográficas y fitogeográficas prevaletentes en el territorio novohispano.

Los indígenas flaxcaltecas, en los tiempos anteriores a la conquista, tuvieron un especial interés por los pequeños animales, que eran domesticados para servir de complemento a las economías familiares; los perros y guajolotes eran parte de la dieta alimenticia. Con la llegada de los españoles, el acceso a la adquisición del ganado vacuno y caballar estuvo reservado casi exclusivamente a los blancos, aunque algunos caciques indígenas llegaron también a poseer cabezas de estas especies. Los indígenas, generalmente a través de sus corporaciones como los cabildos, las cofradías y los hospitales, se dedicaron sobre todo a la cría de ovejas y cabras.

La introducción de ganado mayor trajo consigo un serio conflicto con los agricultores nativos. Era frecuente que en estos primeros tiempos el ganado estuviera libre por los campos, de lo que resultó que invadieran y destruyeran los campos de cultivo de los indígenas o que se formaran manadas salvajes, por falta de control. La afectación de las siembras indígenas hizo que éstos emitieran constantes quejas a causa de los graves daños que sufrían sus cosechas, sobre todo en los meses de agosto y septiembre. Las autoridades coloniales, para resolver tan gran problema, ordenaron que el ganado debía quedarse media legua alejado de los campos indígenas, orden que frecuentemente era violada. Un ejemplo de la devastación que hizo el ganado en Tlaxcala es el que nos menciona Gibson: "En 1594 uno de los pueblos más grandes de la provincia, Hueyotlipan, fue temporalmente abandonado por los indígenas después de la destrucción de los nopales y frutales por el ganado."¹⁸⁵ Ante la ineficacia de las autoridades españolas para resolver el problema, los indígenas afectados decidieron tomar la justicia en sus manos y mataron a los animales que vagaban por sus tierras, para después vender su carne.

En Tlaxcala el ganado mayor alcanzó su mayor desarrollo en manos de españoles y mestizos, pues se menciona "un dueño de rancho característico del s. XVI fue Juan de Solís en San Pablo Coatotoatlán; él poseyó manadas de 200 bueyes y 500 cabras."¹⁸⁶

El ganado equino fue otra de las especies traídas por la conquista europea y, una vez terminada ésta, sirvió como un gran auxiliar en el transporte. En un principio, y antes de su reproducción en el territorio novohispano, dichos ejemplares alcanzaban altas cotizaciones y su uso fue restringido y condicionado por las autoridades a los españoles y a los caciques y nobles indígenas.

Los indígenas de clase baja, por carecer de capital necesario para la adquisición y manutención del ganado mayor, optaron por la cría de ganado menor como cerdos, ovejas y cabras. El virrey Antonio de Mendoza fue el mayor promotor en la introducción de estas dos últimas especies en la Nueva España.

Estos animales aportaron leche, carne y lana para el uso doméstico y el excedente era destinado a la venta en el mercado.

Los nobles indígenas fueron los principales beneficiarios de la ganadería lanar en Tlaxcala, ya que ellos contaban con el capital para mantener la cría de grandes rebaños de ovejas y otros animales, y así formaron verdaderas estancias. Se tiene noticia de que en el área de Atlhuetzia, a fines del s. XVI, existían por lo menos tres de ellas.

El cabildo de Tlaxcala también dedicó esfuerzos para criar y mantener sus propios rebaños soportando, por algunos momentos, difíciles crisis que hicieron pensar en la pérdida de sus rebaños y, por consiguiente, de sus ganancias, sobre todo en el año de 1547. "En los inicios de los 1550 el gobierno indígena aprendió a obtener ganancias de las ovejas. En 1536 el cabildo colectó 359 arrobas de lana de los rebaños las que vendió y de las que obtuvo ganancias. Después de eso, los rebaños del gobierno nativo empezaron a ser numerosos y después de 1560 el cabildo mantuvo regularmente rebaños de 12 000 a 15 000 cabezas."¹⁸⁷

4.5. Tipos de propiedad en los pueblos de indios

Un aspecto importante dentro de la organización de los poblamientos indígenas estructurados y dirigidos por misioneros, fue el reparto de la tierra. Este conservó algunas de las características prehispánicas y su uso y propiedad estaban bajo regímenes diversos:

1. La casa habitación, el área que ocupaba, los corrales ubicados atrás, el terreno de cultivo y las milpas que de ella dependen que en ocasiones se localizaban lejos de la casa, pero jurídicamente formaban un todo.

2. Milpas de labor, áreas no ocupadas por la municipalidad y que ésta les había cedido a particulares y en el momento que ésta lo deseara podía recuperar sus lotes, si tenía conocimiento que no eran cultivadas. Los poseedores de estas tierras al explotarlas tenían todo el derecho de gozo de los frutos obtenidos.

3. Los *tiazolli*, similares a las tierras de labor con la característica de localizarse y ser abiertas en terrenos montañosos lo que representaba una explotación efímera a causa de los deslaves.

4. La propiedad colectiva abarcaba los terrenos no aptos para la agricultura que en su mayoría rodeaban la propiedad privada. Se les consideraba también como propiedad colectiva y del pueblo al *altepetalli* que no habían pasado a ser propiedad personal y que formaban el ejido, estas tierras colectivas estaban íntimamente relacionadas con las cajas de comunidad.¹⁸⁸

Hubo en toda Hispanoamérica cajas de comunidad de carácter oficial y civil. Los corregidores dentro de sus funciones administrativas contemplaban el manejo de las cajas de comunidad o caudales de los pueblos de indios en común, nacidos de obrajes propios, de la ganadería pública o de otras fuentes. Estas cajas contenían miles de pesos y a veces servían para aliviar las cargas o pagar los tributos. En México estas cajas estaban, si no del todo dirigidas por religiosos, si bajo su estricta vigilancia.

Su depósito se consideraba sagrado; con iguales prerrogativas que la hacienda del rey, y ni en los mayores apuros del erario se podía echar mano del capital allí depositado por considerarlo, según Felipe II, "hacienda de pobres".

La razón de ser de las cajas de comunidad era sufragar acciones que redundaban en beneficio colectivo como: sostenimiento de los hospitales, auxilio de viudas, huérfanos e impedidos, gastos de doctrina, colegios, seminarios y otros elementos

de evangelización y finalmente, para permitir el pago de tributo cuando los indígenas experimentaban algún revés en sus cosechas o producción que reducía su capacidad contributiva.

Cuando aparecieron los corregidores, algunos de ellos pretendieron asumir la administración de los fondos depositados en las cajas de comunidad, pero se les prohibió toda ingerencia, concediéndoles únicamente la facultad de vigilar la aplicación de los caudales, cuidando de que se dedicaran a obras de efectivo beneficio colectivo. El cofre se custodiaba en el pueblo principal del corregimiento y bajo tres llaves.

Los fondos de las cajas de comunidad también se empleaban en asignaciones destinadas al fisco, corregidor, doctrinero, fábrica de iglesias y sostenimiento de hospitales. Cuando el pueblo no tenía el dinero suficiente para sufragar los gastos generales, los jefes imponían a cada familia una contribución cuyo monto ellos mismos fijaban y que la mayoría de las veces era más alta de lo que la situación requería, pasando los excedentes a formar parte de su fortuna personal. En otros casos cada tributario aportaba anualmente la cantidad equivalente a un *tomín* de plata (16 reales = 2 pesos).

De manera general la caja de comunidad, para mediados del s. XVI, se había convertido en una institución tiránica para los naturales, con el pretexto de llenar la caja del pueblo; lo que resultó más oneroso que el mismo tributo. Cuando el guardián de la caja de comunidad era civil se prestaba a que, una vez cubiertos los gastos de los sacerdotes y el culto, gastara el resto en su propio beneficio. Cuando los religiosos guardaban los fondos, en ocasiones se prestaba a malas interpretaciones y a la provocación de escándalos. El obispo Montúfar consideraba que el principal inconveniente de la institución era que los frailes "disponían a su placer de estos fondos, a veces muy crecidos, sin que nadie pudiera irles a la mano. Y una vez más Montúfar cree comprobar que el poder de los religiosos se escapa a la autoridad del Ordinario y su influencia se sustrae a la vigilancia y dominio de la jerarquía."¹⁸⁹

Para poner freno a las ya existentes o futuras irregularidades en el manejo de las cajas de comunidad, sobre todo cuando los guardianes eran los religiosos, "el visitador Valderrama en el informe de su visita confirma en parte la existencia de abusos (1565) y pide que los religiosos no metan mano en el dinero de las cajas de comunidad, ni las guarden en sus conventos"¹⁹⁰



4.6. Escuelas conventuales

Enseñanza primaria

Dentro del cambio cultural que intentaron efectuar los misioneros franciscanos en la Nueva España durante el s. XVI, destacó el establecimiento de escuelas destinadas a los indígenas nobles para introducirlos en la "policía cristiana"; pasado el tiempo y después de asimilar las costumbres y formas de vida europea, estos individuos serían elementos fundamentales en el control político, ya que en el futuro tendrían que defender implícitamente los intereses españoles.

Especial cuidado, claro está, se tuvo de los niños y dentro de ellos mismos se atendió particularmente a los señoritos o hijos de los principales pues habían de destinarse a gobernar a sus naturales. Así en el capítulo IX de avisos de buen gobierno, decían los primeros frailes que al repartir la tierra se tenga mucho respeto a los niños y señoritos que son en los monasterios porque pudiéndose hacer, cabe mucho mejor en ellos que en otros la repartición y son gran parte para la conversión de todos los otros".¹⁸¹

Las escuelas que se fundaron fueron de dos tipos:

1. Las escuelas primarias que ofrecían a los hijos de la nobleza indígena los conocimientos básicos y útiles y que fueron llamadas también de primeras letras;
2. Las escuelas técnicas que los capacitaban para ganarse la vida, valiéndose de algún oficio.

Las primeras escuelas de Nueva España fueron fundadas por los franciscanos; una en Tezcoco, obra de fray Pedro de Gante, en 1523, y la otra organizada en la ciudad de México en 1525, por fray Martín de Valencia.

En Tlaxcala la primera escuela debe haberse fundado en 1531 por el franciscano fray Alonso de Escalona, para enseñar lectura, escritura y música. El título de gran educador corresponde sin duda a fray Pedro de Gante, quien fundó la escuela de San Francisco de México, a espaldas de la capilla de San José de los Naturales en la capital de México, la que dirigió por más de cuarenta años y que llegó a tener más de mil alumnos.

Para la enseñanza del catecismo, los franciscanos dividían a los niños según el rango social: la gente baja y los hijos de los principales. Los niños plebeyos eran externos y venían cada mañana a la escuela a tomar sus clases y después regresaban con sus padres para ayudarlos en la labor cotidiana.

Los nobles eran objeto de una mayor atención en su instrucción y educación religiosa por su gran importancia política futura. Eran internos en los monasterios y tomaban sus lecciones en la escuela ubicada al costado norte del núcleo conventual; asistían a clases por la mañana y la tarde. La educación básica que recibían estos niños "principales" consistía en leer, escribir, contar y cantar. La enseñanza de la lectura y escritura fue en náhuatl, y para ello los misioneros adaptaron caracteres latinos a la lengua indígena; los frailes enlazaron la representación de las letras con objetos concretos a los que los niños tenían fácil acceso y conocían cotidianamente para unirlos y dar a entender ideas (ideografía).

Existió otro método esencialmente fonético; se representaba el alfabeto con cierto número de animales o de objetos cuyo nombre comenzara con la letra que se les asignaría. Así tomaron pronto muchos indios el hábito de usar los caracteres del alfabeto latino. Pero se desarrolló un género de escritura mixta en el cual se mezclaban jeroglíficos o ideogramas y figuras con frases enteras escritas con caracteres europeos.¹⁸²

La educación de las niñas indígenas fue también preocupación de la iglesia, por lo que durante los primeros años se las congregó en los atrios de los conventos como a los niños; aprendían la doctrina en grupos separados y cuando los varones recibían sus clases de artes, oficios, lectura y escritura, las niñas regresaban a sus casas.

Fray Juan de Zumárraga consideró que la educación que las niñas recibían era muy pobre para su formación en lo espiritual y en lo material por lo que de acuerdo con los franciscanos fundó en 1529 el Colegio de Tezcoco.

En 1534, a su regreso de su viaje a la metrópoli, trajo consigo profesoras para que se encargaran de la educación de las niñas de la ciudad de México. Para ese mismo año la Nueva España contaba con ocho colegios de niñas localizados en: la capital del virreinato, Tezcoco, Otumba, Tepeapulco, Huejotzingo, Tlaxcala, Cholula y Coyoacán.

Las niñas acudían en calidad de alumnas internas, podían salir en algunas ocasiones aunque siempre acompañadas. Entraban a la escuela desde pequeñas, se las preparaba para ser buenas esposas y buenas madres se las enseñaba a coser y labrar, pues tejer ya lo sabían. Motolinía dice que en Tlaxcala aprendieron la doctrina cristiana y el oficio de Nuestra Señora; que eran muy entonadas y en orden aunque ninguna de ellas sabía el punto del canto. Las alumnas de mayor edad se casaron y varias de ellas se encargaron de catequizar y de convertir a otras mujeres. El proyecto duró diez años y fracasó, ya que las maestras españolas no tuvieron el recogimiento, honestidad y entrega de las religiosas por lo que a juicio de

Zumárraga convendría traer a las nuevas tierras monjas y beatas profesas para que se encargaran de dicha tarea y en 1537 insistió nuevamente en la necesidad de fundar casas en los principales pueblos del virreinato, "donde se críen y doctrinen a las niñas y sean escapadas del aldilubio de los caciques."

Pasado el tiempo algunas de estas mujeres indígenas se convirtieron en las principales promotoras de la nueva fe, de las formas de vida occidentales y de la formación de un nuevo orden sociopolítico.

4.7. Enseñanza técnica

En lo que se refiere a la enseñanza técnica, ésta brindaba a los indígenas los elementos necesarios para aprender un oficio que en el futuro les proporcionaría lo necesario para asegurar su subsistencia y alcanzar estabilidad social y económica, lo que contribuía a la consolidación de la iglesia y las instituciones españolas. Las escuelas técnicas tuvieron como principal promotor a fray Pedro de Gante, quien fundó la primera escuela de este tipo junto a la capilla de San José de los Naturales, en la que se adiestraba a los indígenas en las artes y oficios europeos.

A ella acudían jóvenes y adultos para capacitarse como herreros, carpinteros, albañiles, sastres, zapateros, se les adiestraba además como pintores, escultores y artífices que "trabajaban haciendo estatuas y retablos para las iglesias y forjaban toda clase de ornamentos tales como candeleros, cruces, vasos sagrados, etc."¹⁹³ Los mismos frailes eran quienes brindaban la capacitación a los indígenas. Fray Diego de Valadés era el profesor de dibujo de esta escuela, se sabe que en esta misma existió un diestro equipo de bordadores encabezados por fray Daniel, quienes elaboraban prendas destinadas al uso religioso.

En las distintas regiones de la Nueva España, los misioneros pertenecientes a las diferentes órdenes religiosas trataron de fomentar y canalizar las aptitudes artísticas de los indígenas, y cuando en sus pueblos no tenían los especialistas necesarios, los enviaban a México para recibir la capacitación técnica. Siempre se tuvo en cuenta, al enseñar los oficios, la materia prima existente en las diferentes regiones de México, de ahí que las regiones ricas en bosques a los habitantes se les inculcara el oficio de carpintero; donde había cantera se les enseñó el tallado de la piedra y el arte de la cantería.

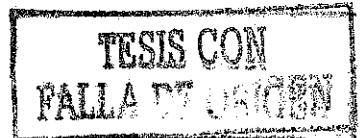
Muy importante, y no hay que olvidarlo, es la existencia de un espíritu creador y artístico innato en los indígenas y el hecho de que algunos de ellos fueran autodidactas; ejemplo de la gran destreza indígena es la que nos da Motolinía:

El que enseña a el hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y los oficios que les han enseñado, por que con todos han salido en tan breve tiempo, que en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en deprender, acá en sólo mirarlos y verlos hacer, han muchos quedado maestros. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado, no orgulloso ni derramado como otras naciones.¹⁹⁴

La gama de los oficios era infinita y abarcaba: carpinteros, escultores, pintores, herreros, escribanos, dibujantes, encuadernadores, curtidores, plateros, fabricantes de campanas, tejedores, sastres, etc. La gran oferta de mano de obra de técnicos indígenas trajo grandes desventajas a los hispanos, ya que al entrar en competencia con las manufacturas indígenas, se vieron obligados a bajar los precios de sus artículos para asegurar su permanencia en los mercados. En su mayoría los temas tocados por los artistas indígenas mostraban claramente un grado cada vez mayor de aculturación.

Los franciscanos se maravillaron y reconocieron en todo momento los conocimientos, la inventiva, la gran habilidad manual y el innato talento artístico de los indígenas que se manifestaba en la elaboración de una amplia variedad de objetos y obras para el uso cotidiano, así como los destinados a la vida religiosa, y con tan buenos resultados que hubo casos en que los discípulos llegaron a aventajar a los maestros europeos. Sin duda las condiciones naturales influyeron en el desarrollo de las artes y oficios promovidos por los españoles, pues se sabe que los artesanos y artistas indígenas utilizaban para la elaboración de sus obras materiales nativos de estas tierras, como lo fue el *mixiote* (papel de maguey) en el que realizaron algunas pinturas, de lo que resultó que la mano de obra indígena dejó su huella de originalidad en muchísimos de sus trabajos y que al paso de los años, éstos fueran calificados como "netamente mexicanos". Como muestra de ello, en la iglesia de la ciudad de Tlaxcala, contamos con algunos ejemplos, entre ellos el escudo de armas que la ornamenta, cuyos motivos europeos, como lo señala el padre Cuevas, se cambian: los leones resultaron ardillas del país; los castillos, jacales; las águilas, zopilotes y los heraldos, dos macehuales en cucullas.

En otros casos también se apropiaron de técnicas de fabricación como el del vidriado en loza, a pesar de que los españoles se escondían y se encerraban en sus casas para que los indígenas no los vieran y les robaran el oficio. Sin embargo, según nos relata Motolinía, éstos se las ingeniaron e hicieron agujeros en los techos por donde veían cómo se hacía, aprendieron y posteriormente fabricaron sus piezas de cerámica vidriada, para después venderlas, de lo que resultó que los precios de estos artículos también bajaran por la competencia en los mercados con la producción indígena.



CONCLUSIONES

La alianza antimexicana y la conversión religiosa fueron dos cuestiones dependientes entre sí. La amistad entre Tlaxcala y Hernán Cortés, destinada a combatir a los mexicanos, significaba aceptar el señorío del conquistador español, en lo temporal y lo religioso y este dominio se expresó sobre todo en exigencias en materia religiosa. Por lo tanto la conversión de la nación tlaxcalteca no fue por ello rápida ni fácil.

El bautismo de los cuatro señores y la milagrosa aparición de la cruz durante la primera estancia de Cortés en Tlaxcala, sobre todo lo segundo, no fueron reseñados por ningún testigo presencial, fueron leyendas difundidas años después de sucedidos los hechos. Durante los veintidós días que duró esta primera estancia, poco pudo hacerse en materia de conversión religiosa y especular aun si ésta debió ser aceptada formalmente por los señores de Tlaxcala.

Se sabe por Bernal Díaz, como siglos más tarde lo corroboró Gibson, que Cortés fue menos agresivo y destructivo frente a los objetos del culto indígena tlaxcalteca en comparación con los de Cempoala y otros pueblos del sur, posiblemente porque pensaba ya en necesitar el compromiso y ayuda de los tlaxcaltecas como elementos clave en sus grandes proyectos de conquista.

La gran guerra de conquista dejó fuera de lugar la insistencia en la conversión de la populosa población de los aliados. Fray Bartolomé de Olmedo, quien acompañaba a Cortés, le recomendó que antepusiera el convencimiento a la destrucción de los ídolos, lo que resultaba inútil pues no tenían medios para controlar que no fuesen sustituidos y la muestra de que los tlaxcaltecas mantuvieron sus antiguas prácticas religiosas lo constituye la captura y sacrificio ritual de los espías de Tepeaca, a quienes le fueron sacados el corazón por los sacerdotes, posiblemente ante el mismo Cortés, estas prácticas fueron manifestaciones directas o indirectas de la religión de los indígenas.

Las crónicas señalan que Cortés en 1519, por consejo del fraile de la Merced, exigió que las jóvenes cacicas que les fueron entregadas a los españoles fuesen bautizadas. En diciembre de 1520 el fraile bautizó al hijo de Maxixcatzin junto con Xicohtécatl el Viejo. Por último Cortés dio a Acxotécatl, señor de Atlhuetzía, al término de la conquista de México-Tenochtitlán su imagen de la Virgen María; éstas son las dos noticias que nos brindan las fuentes respecto a la cristianización de los tlaxcaltecas, hasta el momento en que se logró la pacificación del centro de México.

Después de la victoria militar, los tlaxcaltecas estuvieron obligados a incorporar los cultos de su gran aliado Hernán Cortés a su religión. La fe cristiana habría de entrar con el sello militarista propio de la religión indígena y adaptada a su calendario ritual que asignaba a cada día un culto específico, Nuestra Señora de la Asunción fue adoptada como patrona de la provincia y su celebración correspondió al día del triunfo sobre los mexicas.

Otra manifestación cristiana de la misma época y nacida de la guerra es la que se refiere a la Virgen la Conquistadora que le fue entregada al cacique Acxotécatl Cocomitzi, y supondríamos que lejos del control de los hispanos los indígenas pudieron haberla adorado como a otra de sus deidades.

A raíz de la conquista y colonización española de América, cuya consecuencia natural fue el engrandecimiento del Imperio, se inició un amplio proceso de aculturación en el que los franciscanos fueron piezas claves, no sólo como iniciadores y promotores de la evangelización y de la conversión de los indígenas al cristianismo, sino también de los cambios en los modos de vida de las culturas mesoamericanas. Por el grado de complejidad que implicó, el proceso tuvo que ser gradual y a largo plazo, de allí que en Tlaxcala, durante los primeros años de la conquista, la evangelización fuese lenta pues no había suficientes frailes para que se ocuparan de iniciar la conversión de los miles de tlaxcaltecas. Fray Toribio de Benavente, Motolinía, escribió que hasta 1525 "estaba la idolatría tan entera como antes".

Con respecto a Tlaxcala señaló que los frailes hallaron la imagen de Jesucristo crucificado y de su bendita madre puesta entre sus ídolos y que los indígenas tenían algunas imágenes con sus altares junto con sus dioses y en otros sitios como detrás de la pared, o en los tinacales por señalar sólo algunos, razón por la cual en 1524 en su paso por Tlaxcala su primera acción fue desterrar del culto pagano a las imágenes cristianas argumentando que si se querían imágenes de Dios o de la Virgen María que les construyeran iglesias.

Todo ello condujo a que durante el periodo inmediato a la conquista militar y a causa de la mezcla de cultos, se viviera en Tlaxcala una situación de doble religión, antes de que la idolatría fuese erradicada; 1524 tuvo que ser una fecha memorable y difícil de olvidar por ser el tiempo de la llegada de los frailes franciscanos a las tierras recién conquistadas. Época en la que arrancaron una serie de acciones como parte de la gran labor apostólica que habría de reflejarse en todos los aspectos de la vida novohispana. Por ser Tlaxcala una de las cuatro zonas de influencia franciscana, vivió circunstancias sociohistóricas muy peculiares que se marcaron dentro del periodo de estudio (1519-1550).

Los religiosos pensaron que el medio más eficaz para combatir la religión era reunir a los hijos de los caciques y darles, apartados de su familia y sociedad, una intensiva educación cristiana. Por ello se organizaron en la zona conquistada tres internados para niños caciques y uno de ellos se localizó en Tlaxcala. Los caciques se resistieron a entregar a sus hijos que hasta ese momento habían sido educados acorde a la cosmovisión indígena, pero ésta fue sustituida por las enseñanzas de los frailes con las que se trastocaban la continuidad social y política de la sociedad indígena para preparar y dar paso a una nueva clase dirigente con valores cristiano-europeos.

Era una práctica frecuente que los señores escondieran a sus primogénitos y enviaran a criados disfrazados de caciques, para que fueran ellos los que vivieran el proceso de aculturación.

El año de 1527 fue muy importante en la historia de la conversión de los tlaxcaltecas ya que el 19 de octubre llegó a la provincia fray Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, en el mismo año fray Martín de Valencia fue electo guardián del convento franciscano, cargo en el que se desempeñó hasta 1530 y en el período de 1527-1530 habrían de vivirse en la provincia una serie de violentos acontecimientos desde "la conversión rápida", la destrucción de templos, objetos sagrados, libros antiguos, insignias, atavíos; todo lo que les pareció idolátrico, además de la prohibición de prácticas religiosas y de otras muy de la vida cotidiana de los indígenas; toda esta persecución se ha descrito en varias escenas de la Relación geográfica de Muñoz Camargo, en las que pueden apreciarse las hogueras donde se quemaron los objetos rituales indígenas que les fueron recogidos.

Y en esta frontal batalla que emprendieron los franciscanos para combatir la idolatría, aquí en Tlaxcala en el año de 1525, fray Martín de Valencia subió a la Matlalcueye para destruir los adoratorios que ahí existían y colocar una cruz. Con este motivo el fraile fundó una ermita que llamó San Bartolomé, actualmente Cuahuixmatlac Atetecochco, Tlaxcala.

La evangelización de los indígenas no se limitó a la enseñanza de lo más importantes elementos del dogma cristiano y de los mandamientos que de él emanan, sino que trató de ser más profunda, para emprender tan ardua tarea los misioneros conjugaron casi todos los elementos a su alcance, tanto lingüísticos como de otros aspectos culturales. Algunos frailes como Motolinía se interesaron por investigar la cultura prehispánica y conocer dónde residía la esencia de la idolatría que se trataba de erradicar. Vino después la certeza de que las culturas mesoamericanas podían vivir un futuro cristiano por la docilidad y la buena disposición que mostraron

los indígenas; por ello y por ser Tlaxcala una de las más importantes provincias dentro del esquema colonial, por su ubicación geográfica estratégica de paso obligado de Veracruz hacia la ciudad de México, su importancia demográfica, además de su alianza militar y su lealtad para con Cortés, tenía que ser cristianizada e incorporada a la "policía cristiana" europea a un mediano o largo plazo. Por ello fue parte desde los primeros tiempos de las cuatro zonas que recibieron la evangelización y en donde los frailes franciscanos durante siglo y medio fueron los únicos encargados. Como se sabe, fundaron sus conventos sobre todo en aquellos sitios prehispánicos de gran significación y tradición religiosa. Se calcula que en 1540 había de 50 a 60 iglesias pequeñas o medianas y para 1560 según Cervantes de Salazar más de 400, incluyendo ermitas y capillas, pero también varias iglesias de grandes dimensiones. Algunas de ellas tenían capillas abiertas con el propósito de que grupos muy numerosos pudieran asistir a las celebraciones de los oficios religiosos. Entre ellas Tizatlán y Huactzingo. Además se construyeron una docena de conventos, entre los que destacan el monasterio de la ciudad de Tlaxcala, Tepeyanco, Chiautempan, Atlihuahuetzía, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, etc. Todas ellas fueron grandes obras realizadas con relativa rapidez.

La conversión general de toda la población fue sin duda una tarea gigantesca, mientras que el número de frailes era muy escaso, a pesar de estos obstáculos, los religiosos se empeñaron en la preparación de los jóvenes nobles, los que colaboraron para que la evangelización diera sus primeros frutos, para ello se conjugaron por una parte su labor de convencimiento y por otra el acuerdo de los frailes con las expectativas políticas de la clase dirigente de Tlaxcala; mientras los frailes tuvieron la sensibilidad para dar cabida en las manifestaciones religiosas indígenas a todas las expresiones culturales locales no sospechosas de idolatría, el grupo de los nobles aceptó las instituciones traídas por los españoles, con el propósito de adaptarlas a sus tradiciones, pero sobre todo a sus intereses.

La labor de cristianización tuvo como complemento necesario la occidentalización y para lograrla los frailes trabajaron arduamente en la fundación y organización de pueblos de indios como lo fue Tlaxcala, y en la creación de obras de carácter social y económico encaminadas al beneficio común. En forma paralela se transmitió la doctrina cristiana, se administraron los sacramentos, sobre todo el bautismo del que, según Motolinía, hubo semanas en las que bautizaban alrededor de 500 tlaxcaltecas. Además se conformó una serie de prácticas religiosas, en las que los misioneros ejercieron un gran poder religioso y político lo que provocó fuertes enfrentamientos con otras órdenes religiosas (dominicos) y con las autoridades episcopales y las

civiles. Fueron los sacramentos simplificados al máximo, con procedimientos masivos, pero los frailes no sólo se limitaban a difundir las prácticas cristianas; con más detenimiento, celebraron matrimonios con los que fueron sustituyendo la familia poligámica indígena por la unidad familiar de tradición europea, lo que trajo confusión y cambios en la organización social tradicional de los naturales.

Dentro y como parte de la historia de la evangelización en Tlaxcala, la mediación de los niños y jóvenes indígenas en el proceso fue de vital importancia, por la ayuda prestada, como lo señala Motolinía, ya que una vez catequizados se convirtieron en transmisores de la doctrina católica en sus comunidades, facilitándoles así el camino de la conversión, pues de esta manera se superaba cualquier barrera lingüística o cultural. Este tipo de apreciaciones fue compartida por otros misioneros posteriores y aplicada a varios puntos de la geografía mexicana, tal fue el caso de Mendieta y Acosta. Además de que los religiosos dieron a los niños de sus escuelas la tarea de combatir la religión de sus padres y antepasados como lo demuestran los sucesos que reseñó en su momento Motolinía y años más tarde Buenaventura Zapata y Mendoza, cuando un sacerdote indígena fue apedreado hasta la muerte por los niños de la escuela de los franciscanos. A todo ello tendría que añadirse la muerte violenta de Cristóbal, uno de los niños nobles alumno de los religiosos y de su padre Acxotécatl, cacique de Atihuetzía aunque se sabe que la sentencia y muerte de éste se debió a los crímenes cometidos en agravio de su hijo y esposa y no por sus prácticas idolátricas y sus consecuentes implicaciones religiosas.

En 1529 otro episodio sangriento involucró a los niños catequizados: Antonio y Juan, el primero nieto y heredero de Xicohtécatl, fueron muertos en Cuauhtinchan por dos de sus principales, quienes a su vez terminaron ahorcados; por todo ello fue en Tlaxcala donde habría de inaugurarse el martirologio mexicano, dolorosos sucesos que fueron reconocidos en 1990 cuando la Iglesia beatificó a los Niños Mártires de Tlaxcala.

Estos acontecimientos condujeron a que los frailes vivieran un periodo de franco entusiasmo y de gran optimismo por la eficacia de su labor, que al paso de los años tendría que transformarse en pesimismo ante la persistencia en las prácticas idolátricas por lo que a futuro tendrían que actuar con suma cautela con respecto a las cuestiones de la fe.

De esa ejecuciones, y del episodio de Acxotécatl, podríamos inferir la respuesta masiva o de terror a la persecución de la idolatría, razón por la que fue cada vez más frecuente ver que los indígenas solicitaban el bautismo cristiano.

Hacia 1530 la conversión de los jóvenes nobles debió comenzar a dar sus frutos, mientras que las ejecuciones sin duda desalentaron a los que pretendían aún defender abiertamente la religión de sus antepasados. A partir de entonces, cesaron al parecer los hechos sangrientos de la evangelización, y Tlaxcala entró al reino del dios cristiano, además de que los entusiasmados tlaxcaltecas se volcaron en las celebraciones de las festividades religiosas con magníficas ofrendas, grandes adornos para procesiones y altares, bailes, música, cantos, representaciones teatrales, escenografías animadas con árboles, animales salvajes, aves de todos tipos, en verdad fue un gran despliegue de creatividad y sensibilidad artísticas.

En este esplendor y con gran entusiasmo religioso tuvo un papel determinante Motolinía, quien organizó las festividades más vistosas y dejó descripciones muy detalladas de ellas. Las representaciones teatrales fueron en náhuatl y actuadas por indígenas varones; la música también estuvo a su cargo con instrumentos nativos y europeos que pronto dominaron al igual que el canto medioeval.

La región de Tlaxcala y la mayoría de sus comunidades vivieron como república de indios y en las fundaciones hechas por los frailes éstas llegaron a representar verdaderas reservaciones indígenas a las que se mantuvo aisladas de la lengua europea y del acecho de los españoles comunes. Sin embargo, para el siglo XVII, las ciudades de Tlaxcala y Huamantla empezaron a recibir familias españolas y mestizas con las que se comenzaron a conformar las estructuras de una república de españoles, de lo que podríamos inferir que al menos en estas zonas y para este tiempo la población indígena de estas ciudades vivieron un proceso de cristianización efectiva.

A pesar de su importancia, la ciudad de Tlaxcala comenzó a perder los privilegios que había tenido en los primeros años de vida colonial. El apoyo para el crecimiento económico de su vecina ciudad de Puebla como fundación para españoles, provocó el cambio de la sede episcopal de la provincia a la urbe poblana, hecho que evidenció el debilitamiento en que había caído la ciudad de Tlaxcala y toda la región. Después del traslado de la sede episcopal, la zona quedó nuevamente bajo el control de los franciscanos. Hay indicios que los dominicos intentaron en 1530 establecerse en la provincia pero fracasaron y esta etapa de la historia de la evangelización en Tlaxcala culminaría con la secularización de todas sus parroquias en el año de 1640. Para entonces el celo evangelizador y el entusiasmo de los indios habían disminuido, éstos estaban cansados, por el exceso de tributos y servicio personal, mientras que la generación de los frailes más comprometidos e idealistas estaba desapareciendo y por último reconocer los factores sociopolíticos y económicos

presentes en la vida religiosa de los tlaxcaltecas y que fueron determinantes para que la evangelización en Tlaxcala (1519-1550) no se hubiera logrado ni se hallase en proceso de consolidación como podría suponerse:

1. El que el proceso de evangelización estuviese supeditado a la conquista militar, pues se sabe que muchos tlaxcaltecas durante estos tiempos salieron de su territorio, primero como guerreros con las expediciones militares españolas y más tarde como colonos civilizadores de la gran chichimeca, por lo que Tlaxcala se convirtió en la reserva militar de sus aliados españoles en épocas y por períodos en que las autoridades virreinales lo requerían.

2. El despoblamiento que sufrió la provincia a causa de la gran cantidad de muertes que se produjeron en 1520, 1532 y 1545 por epidemias, hambrunas y guerras.

3. La contribución en servicios personales como un gesto de vasallaje y no como una obligación de pueblo conquistado, de un gran número de tlaxcaltecas en diferentes lugares fuera de la provincia sobre todo como mano de obra para la edificación de Puebla.

4. La dispersión de la población aunada a las dificultades geográficas y las malas condiciones de los caminos, que impidieron el fácil acceso a las comunidades indígenas alejadas del centro político-religioso de la provincia.

5. El reducido número de religiosos asignados a Tlaxcala, la multiplicidad de tareas encomendadas además de la administración sacramental, que les impidió a un mediano plazo consolidar el proceso de cristianización indígena, se sabe de la administración masiva del bautismo (500 tlaxcaltecas por semana), sin que posteriormente se incidiera en el convencimiento interno y en un aprendizaje profundo del cristianismo, de lo que resultó que el proceso de evangelización fuese externo y aparente, pues a pesar de estar bautizados, no habían renunciado a la idolatría y secretamente seguían adorando a sus antiguos dioses.

6. La pobreza en recursos naturales a causa de la escasez de agua, suelos erosionados y tepetatosos en su gran mayoría (a excepción del actual valle de Nativitas y Tepeyanco donde se cultivan las verduras y hortalizas para el consumo de la región), sin yacimientos minerales atractivos para su explotación, sin litorales, sin salinas, etc.; por lo que el interés de hacer de Tlaxcala una provincia importante dentro de la estructura virreinal y ante la evidencia de un incierto futuro económico, las autoridades civiles y religiosas entre las que se encontraba fray Julián Garcés, su primer obispo, decidieron trasladar la sede episcopal (1540) a la recién fundada ciudad de Puebla, a la que sin duda le visualizaron un prominente desarrollo econó-

mico, con lo que Tlaxcala perdió la importancia que se le había conferido en los primeros tiempos de vida colonial.

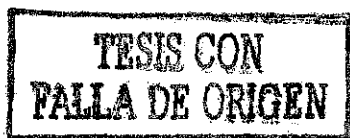
7. El hostigamiento a partir de 1550 de que fueron objeto los franciscanos por parte del clero secular contra su exclusividad, autonomía y derecho a continuar administrando los sacramentos y seguir diciendo misa dentro de la provincia, que culminó con la secularización de todas sus parroquias (1640).

8. El poco interés y apoyo del cabildo indígena tlaxcalteca, ya que a partir de 1550 se inició una segunda etapa de edificación de monasterios promovida por los frailes con el propósito de reconocer la importancia político-demográfica de las antiguas cuatro cabeceras que marcaban los límites de la provincia, pero estas edificaciones en general fueron lentas, por lo que no se pudo cubrir con eficacia y facilidad las poblaciones alejadas del centro político-religioso de la provincia; de lo que se puede concluir que todo ello favoreció que las antiguas cuatro cabeceras de Tlaxcala, al quedar marginadas en materia económico-religiosa, y al no ser parte de la nueva traza urbana, estuviesen destinadas a desaparecer, con lo que se cerraría un episodio importante de la historia indígena tlaxcalteca.

9. Las pugnas (1540-1550) al interior de la orden franciscana en relación con la administración de algunos de los sacramentos a los indígenas, la comunión en particular, ya que hubo quienes se manifestaron renuentes a que se les diera, y otros como fray Jacobo Daciano, quien se mostró partidario de dárselas cuando se trataba de casos especiales y de indios de probada buena conducta y piedad cristiana.

NOTAS

1. Hugh Thomas, *La conquista de México*, México, Ed. Patria, 1995, p. 275
2. Thomas, *op. cit.*, p.277
3. Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, México, Ed. Porrúa, 1973, p. 112
4. Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, 6° ed., introd. Alfredo Chavero, México, Taller Gráfico Laguna de Apolonio B. Arzate e Hijos, 1948, p. 195 .
5. Solís, *op. cit.*, p. 112
6. Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Ed. Porrúa, 1975, p. 36
7. *Idem.*
8. Cortés, *op. cit.*, p.37
9. *Ibidem.*, p.37
10. Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la conquista de la Nueva España*, 11ª ed., introd. Joaquín Ramírez Cabañas, México, Ed. Porrúa, 1976 (Sepan Cuántos, no.5), p. 107.
11. Francisco López de Gómara, *Conquista de México*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1985, p. 126
12. Díaz del Castillo , *op. cit.*, p.108
13. Cortés, *op. cit.*, p. 37
14. López de Gómara, *op. cit.*, p. 82
15. Díaz del Castillo. , *op. cit.*, p.112
16. *Ibidem*, p. 113
17. *Ibidem*, pp.122 - 123
18. *Ibidem*, p. 116
19. Fr. Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 3ªed., apéndice de Angel María Garibay, México, Ed. Porrúa, 1975 (Sepan Cuántos, no. 300), p.769
20. Díaz del Castillo. , *op. cit.*, p. 124
21. Cortés, *op. cit.*, p. 40
22. López de Gómara, *op. cit.*, p. 89
23. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, 2 vols. México, UNAM, 1985, II, p. 212
24. Díaz del Castillo., *op. cit.*, p. 126
25. Solís, *op. cit.*, p. 133



26. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 128
27. Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 200
28. Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 129 -130
29. Solís, *op. cit.*, p. 135
30. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 130
31. Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 220
32. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 449
33. Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 221
34. Antonio Rubial García, "Fray Bartolomé de Olmedo: La construcción de una figura heroica en el espejo de la literatura y el arte", en *Revista de la Universidad de México*, México, UNAM, 2000, núm. 596, p. 48
35. Fr. Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 2ª ed., facsimilar, advertencia Joaquín García Icazbalceta, México, Ed. Porrúa, 1980 (Biblioteca Porrúa 46), pp. 308-309
36. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 245
37. Cortés, *Cartas de relación*, p. 203
38. *Ibidem*, p. 203
39. *Ibidem*, p. 204
40. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 449
41. *Idem*.
42. Fidel Chauvet, *Los franciscanos en México (1523-1980)*, Provincia del Santo Evangelio, México, Ed. Tradición, 1981, p. 22
43. Buenaventura Salazar, *Los doce primeros apóstoles franciscanos en México*, México, Imprenta Mexicana, 1943, p. 29
44. Pedro Oroz, Jerónimo de Mendieta, *et al.*, *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es las Indias Occidentales que llaman la Nueva España, hecha en el año de 1585*, México, Ed. Junípero, 1975, p. 54
45. Salazar, *op. cit.*, p. 29
46. López de Gómara, *op. cit.*, p. 236
47. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 450
48. Fr. Agustín de Vetancourt, *Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México*, México, Ed. Porrúa, 1971 (Biblioteca Porrúa 45), fol. 2
49. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 211
50. Miguel León-Portilla, Ma. Elena Barrera Vázquez, *Historia documental de México*, México, UNAM, México, 1974, T. I, p. 145
51. Muñoz Camargo, *op. cit.*, p. 255

52. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 450
53. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p. 27
54. Elena Vázquez Vázquez, *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España*, México, UNAM, 1961, p.51
55. *Idem*
56. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 217
57. Oroz, *op. cit.*, p. 53
58. Vetancourt, *op. cit.*, fol. 2-3
59. Oroz, *op. cit.*, p. 24-55
60. *Códice franciscano, s.XVI*, Nueva colección de documentos para la historia de México, México, Ed. Chávez Hayhoe, 1941, pp. 3-4
61. Oroz, *op. cit.*, pp. 5-6
62. *Ibidem*, p. 60
63. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p.17-18
64. Lino Gómez Canedo, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Ed. Porrúa, 1977, p. 52
65. Fr. Toribio de Benavente Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España; Relación de los ritos antiguos, idolatrias y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha logrado*, 3ª. ed., introd. Edmundo O' Gorman, México, Ed. Porrúa, 1976 (Sepan Cuántos no. 129) p. 184
66. Solís, *op. cit.*, p. 136
67. Fidel Chauvet, *Los franciscanos y su convento en Tlaxcala*, 2ª. ed., pról. Desiderio Hernández Xochitiotzín, Tlaxcala, 1967, p. 7
68. Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, pról. Juan A. Ortega y Medina, México, SEP, 1972 (Sepsetentas no. 16), p. 56
69. *Ibidem*. pp. 56-57
70. Solís, *op. cit.*, p. 135
71. Wolfgang Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, Franz Steiner Verlag GMBH Wiesbaden, 1981 (Proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, XVII), p. 9
72. *Idem*.
73. *Ibidem.*, p. 40
74. Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 324
75. Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, 5ª., ed. trad. Julieta Campos, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980 (Colección América Nuestra, no. 15), p. 168

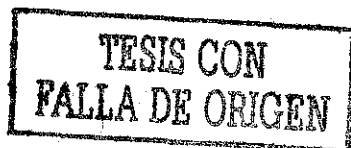
76. Charles Gibson, *Tlaxcala in the sixteenth century*, Stanford University Press, 1967, p. 117
77. Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala*, transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, México, 1995 (Colección Historia de Tlaxcala, 4), p. 105
78. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, 5ª. ed., México, Ed. Porrúa, 1946, T. I , p. 394.
79. *Ibidem.*, p. 397
80. *Idem.*
81. *Códice Franciscano*, p. 21
82. Cuevas, *op. cit.*, p. 400-401
83. *Códice Mendieta*, *Documentos franciscanos s. XVI y XVII*, introd. Joaquín García Icazbalceta, México, Ed. Aviña Levy, 1971 (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos IV y V), v. IV, pp. 155-156
84. Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, p. 101
85. Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, trad. Angel María Garibay, México, Ed. Jus, 1947 (Colección Estudios Históricos), p. 185
86. Fidel Chauvet, "Los métodos misionales empleados en México en la primera evangelización" en *Signo del reino de Dios*, México, 1976, vol. 13 , no.32, marzo 1976, p. 23
87. *Códice Franciscano*, p. 52
88. *Idem.*
89. *Ibidem.* p. 82
90. *Idem.*
91. Miguel León Portilla, Ma. Elena Barrera Vázquez, *et al.*, *op. cit.* , p. 186
92. *Códice Franciscano*, p. 83
93. Ricard, *op. cit.*, p. 175
94. Motolinía, *Historia de los indios*, pp. 110- 111
95. Ricard, *op. cit.*, p 177
96. Muñoz Camargo, *op. cit.*, pp. 212-220
97. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 84
98. *Ibidem*, p. 90
99. *Idem.*
100. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 97
101. Ricard, *op. cit.*, p. 208

102. *Códice Franciscano*, p. 94
103. *Ibidem.*, pp. 95-96
104. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 91
105. *Códice Franciscano*, p. 86-87
106. *Ibidem.*, p. 87-89
107. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 91
108. Ricard, *op. cit.*, p. 211
109. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 91
110. *Ibidem.*
111. Ricard, *op. cit.*, p. 215
112. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 93
113. Motolinía, *op. cit.*, p. 94
114. *Códice Franciscano*, p. 90
115. *Ibidem.*, pp. 91-92
116. Ricard, *op. cit.*, p. 221
117. *Idem.*
118. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 170
119. Ricard, *op. cit.*, p. 285
120. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 48
121. Ricard, *op. cit.*, p. 295
122. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 56
123. Luis Nava, *Historia de nuestra señora de Ocotlán, su aparición milagrosa y su culto a través de los tiempos*, pról. Ildefonso Rojas Padilla, Tlaxcala, 1983, pp. 34-37
124. *Ibidem*, p. 38
125. Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, p. 132
126. *Ibidem*, p. 134
127. Ricard, *op. cit.*, p. 290
128. Chauvet, "Los métodos misionales empleados en México...", p. 23
129. *Ibidem.*, p. 26
130. Buenaventura Salazar, *Los doce primeros apóstoles franciscanos en México*, México, Imprenta Mexicana, 1943, p.20
131. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 88
132. *Ibidem.*, p. 80
133. *Ibidem.*, p. 78-79
134. *Ibidem.*, p. 182
135. *Ibidem.*, p. 24

136. Ricard, *op. cit.*, p. 128
137. *Ibidem.*, p. 130
138. Ricard, *op. cit.*, p. 133
139. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p. 98
140. *Códice Franciscano.*, p. 34
141. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p. 100
142. *Códice Franciscano.*, p. 59
143. *Ibidem.*, p. 56
144. *Ibidem* p. 59.
145. *Ibidem.*, p. 57
146. Vetancurt, *op. cit.*, fol. 3
147. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p. 97
148. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 176
149. *Idem*
150. *Ibidem.*, p. 177
151. *Ibidem.*, p. 179
152. Chauvet, *Los franciscanos en México*, p. 98
153. Ricard, *op. cit.*, p. 340
154. *Ibidem.*, p. 291
155. Fernando Horcasitas, *El teatro náhuatl, época novohispana y moderna*, pról. Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1974 (Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 17), p. 79
156. Fr. Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella, nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la Historia de los indios de la Nueva España que completan el texto de los Memoriales*, edición, notas y estudio analítico de Edmundo O' Gorman, México, UNAM, 1971 (Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historiadores y Cronistas de Indios, 2), p. 99
157. *Idem.*
158. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 61.
159. Motolinía, *Memoriales*, p. 100
160. *Ibidem.*, p. 107
161. *Ibidem.*, p. 104
162. Motolinía, *Historia de los indios*, pp. 67-68
163. *Códice Franciscano*, p. 58
164. Motolinía, *Historia de los indios*, pp. 67



165. Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, p. 124
166. Mendieta, *op. cit.*, pp. 425-426
167. *Ibidem.*, p. 128
168. Mendieta, *op. cit.*, pp. 255-256
169. Ricard, *op. cit.*, p. 264
170. *Códice Franciscano*, p. 21
171. *Idem.*,
172. Vetancourt, *op. cit.*, p. 83
173. *Códice Franciscano*, p. 22
174. Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, trad. Agustín Bárcena, México, Gobierno de Edo. de Tlaxcala-FCE, 1991, p. 67
175. *Códice Franciscano*, p. 22
176. Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, p. 58
177. Chauvet, *Los franciscanos y su convento de Tlaxcala*, p. 8
178. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 160
179. Fr. Diego de Valadés, *Rhetorica Christiana*, introd. Esteban J. Palomera, México, UNAM-FCE, 1989 (Biblioteca Americana) p. 20
180. Ricard, *op. cit.*, p. 272
181. *Idem.*
182. Motolinía, *Memoriales*, pp. 160-161
183. Ricard, *op. cit.*, pp. 298-299
184. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 182
185. Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, p. 153
186. *Ibidem.*, p. 152
187. *Ibidem.*, pp. 151-152
188. Ricard, *op. cit.*, p. 284
189. *Ibidem.*, p. 287
190. *Idem.*
191. Cuevas, *op. cit.*, T. I. p. 436, *apoud.*, Colección Icazbalceta, Tomo II, p. 551
192. Ricard, *op. cit.*, p. 379
193. Ricard, *op. cit.*, p. 384
194. Motolinía, *Historia de los indios*, p. 169



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Bernard, Carmen y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La Experiencia Europea, 1492-1550*, traducción de María Antonia Neira Bigorra, México, FCE, 1996 (Sección Obras de Historia. Historia del Nuevo Mundo), 624 pp., mapas e ils.
- Buenaventura Zapata y Mendoza, Juan, *Historia Cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala*, transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs, Tlaxcala, UAT-CIESAS, 1995 (Colección Historia de Tlaxcala, 4), 746 pp.
- Carrasco, Pedro, Broda, Johanna, et al., *Estratificación Social en la Mesoamérica Prehispánica*, México, Centro de Investigaciones Superiores, INAH, 1976, 300 pp., mapas e ils.
- Caso, Alfonso, *El Pueblo del Sol*, México, FCE, 1983 (Colección Popular, 104), 125 pp., ils.
- Códice Franciscano Siglo XVI, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, México, Editorial Chávez Hayhoe, 1945, 2 vols.
- Códice Mendieta, *Documentos Franciscanos Siglos XVI y XVII*, introd., de Joaquín García Icazbalceta, México, Editorial Aviña Levy, 1971 (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos, IV y V).
- Códice de la Entrada de los Españoles en Tlaxcala*, presentación de Jorge Gurría Lacroix, México, UNAM, 1966 (Instituto de Investigaciones Históricas, Cuadernos Serie Historia, no. 14), 28p., ils.
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, 9ª. ed., nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Editorial Porrúa, 1975 (Sepan Cuántos, no.7), 325 pp.
- Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, 5ª ed., México, Editorial Patria, 1946, 5 v., ils
- Chauvet, Fidel, *Los Franciscanos en México (1523-1980). Provincia del Santo Evangelio*, México, Editorial Tradición, 1981, 179 pp.
- *Los Franciscanos y su Convento en Tlaxcala*, 2ª ed., Pról., Desiderio H. Xochitiotzin, Tlaxcala, 1967, 32 pp., ils.
- *Los Franciscanos y sus Construcciones en Tlaxcala*, México, Talleres Fr. Junípero Serra OFM (Provincia del Santo Evangelio), 1950, 92 pp., mapas e ils.
- "Los métodos misionales empleados en México en la primera evangelización", *Signo del Reino de Dios*, México, 1976, vol. 13, no.32, marzo 1976.

- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la Conquista de la Nueva España*, 11 a. ed., introd. de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 1976 (Sepan Cuántos- no.5), 700pp.
- Durán, Fr. Diego de, *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, introd., de Angel María Garibay, México, Editorial Porrúa, 1967 (Biblioteca Porrúa no.36), 2v., ils.
- Duverger, Christian, *La Conversión de los Indios de la Nueva España*, trad. de Ma. Dolores de la Peña, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 235pp.
- Frost, Elsa Cecilia, *Este Nuevo Orbe*, presentación de Ramón Xirau, México, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos -UNAM, 1996 (Serie Nuestra América, 52), 201 pp.
- “¿Milenarismo mitigado o imaginado?” en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, nota introductoria María Teresa Franco González Salas, México, Comité de Ciencias Históricas- Gobierno del Estado de Morelos-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1990, pp.73-85.
- García Cook, Ángel y Beatriz Leonor Merino Carrión, comp., *Antología de Tlaxcala*, México, INAH-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1997 (Colección Antologías), volumen IV.
- García Martínez, Bernardo, Lorenzo, José Luis, et al. *Historia General de México*, 3a. ed., nota preliminar de Daniel Cosío Villegas, México, COLMEX, 1981 (Centro de Estudios Históricos), 2v., mapas e ils.
- Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, 5a. ed., trad. Julieta Campos, México, Siglo XXI Editores, 1980 (Colección América Nuestra, no.15), 531 pp., mapas e ils.
- Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Stanford University Press, 1967, 300p., mapas e ils
- Tlaxcala en el Siglo XVI*, México, FCE, 1991, mapas e ils.
- Gómez Canedo, Lino, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Editorial Porrúa, (Biblioteca Porrúa, no.65), 393pp.
- González y González, Luis, *Atraídos por la Nueva España*, México, Clío-Colegio Nacional, 1995, tomo II, ils.
- Historia y sociedad en Tlaxcala. Memorias del 1º-5º Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala -Universidad Iberoamericana -Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1987 -1991, 4 vols.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Iglesia, Ramón, *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sep Setentas, no. 16), 328 pp.
- *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El Ciclo de Hernán Cortés*, México, COLMEX, 1980, 295p.
- Kobayashi, José María, *La educación como conquista..Empresa franciscana en México*, México, COLMEX, 1974 (Centro de Estudios Históricos -Nueva Serie, no. 19), 423p.
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, trad. Roberto de la Torre, Graciela de Garay, et al., México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 683p., ils.
- Landa Abrego, Ma. Elena, *Contribución al estudio de la formación cultural del valle Poblano-Tlaxcalteca*, Instituto Poblano de Antropología e Historia, Puebla, INAH-SEP, 1962.
- León Portilla, Miguel, Barrera Vázquez, Alfredo, et al., *Historia documental de México*, 2a. ed., México, UNAM, 1974 (Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Documental, no.4) 2v.
- *La Visión de los vencidos, Relaciones indígenas de la conquista*, 9º ed., México, UNAM, 1982 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 81), 217pp.
- López Hinojosa, Magdalena, *Los Corregimientos de Indios en la Nueva España*, México, tesis inédita, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981, 231 pp., mapas e ils.
- Madariaga, Salvador de, *Hernán Cortés, Conqueror of México*, New York, The Macmillan Company, 1941, 554pp.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, 2a. ed. corregida, México, UNAM-FCE, 1990, 1009 pp., mapas e ils.
- Meade de Angulo, Mercedes, *Apuntes para la colonización tlaxcalteca en el norte de México*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 255 pp.
- Mendieta, Fr. Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, advertencia de Joaquín García Icazbalceta, México, 2a. ed., facsimilar, México, Editorial Porrúa, 1980 (Biblioteca Porrúa 46), 790 pp.
- Motolinia, Fr. Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los naturales de ellas*, prol. Luis García Pimentel, México, Editorial Aviña Levy, 1967, 256 pp.
- *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fr. Toribio*, Dirección Edmundo O'Gorman, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 648pp.
- *Memoriales*, ed. crítica por Edmundo O'Gorman, México, UNAM, 1971 (Serie de historiadores y cronistas de Indias: 2), 591 pp.

- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, 6a. ed., introd. por Alfredo Chavero, México, Taller Gráficos Laguna de Apolonio B. Arzate e Hijos, 1948, 376 pp.
- Historia de Tlaxcala*, Paleografía, introducción, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala-CIESAS -UAT., 1998, 435p.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, Siglos XVI-XVIII*, traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, FCE, 1999, (Sección de Obras de Historia), 717 pp.
- Nava, Luis, *Historia de Nuestra Señora de Ocotlán*, prolog. Ildelfonso Rojas Padilla, Tlaxcala, 1983, 99p. ils.
- *Tlaxcala colonial*, Tlaxcala, 1977, 435 pp., ils.
- Ochoa, Lorenzo, ed. *Conquista, transculturalización y mestizaje. Raíz y origen de México*, UNAM, 1995, 168 pp., ils.
- O'Gorman, Edmundo, *Cuatro historiadores de Indias*, México, SEP, 1972 (Sep Setentas, no. 5), 251 pp.
- Oroz, Pedro, Mendieta, Jerónimo, et al., *Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidental es que llaman la Nueva España hecha en el año de 1585*, introducción y notas Fidel de J Chauvet, México, Editorial Fray Junípero Serra, 1975, 258 pp.
- Peñañiel, Antonio, *La ciudad virreinal de Tlaxcala*, México, Editorial Cosmos, 1978, 216 pp., ils.
- Pereyra, Carlos, *Antología de sus obras*, prolog. Manuel González Ramírez, México, Imprenta Universitaria, UNAM, 1944 (Antologías Hispanoamericanas), 261pp.
- Phelan, John L, *El Reino milenario de los franciscanos en el nuevo mundo*, trad. de Josefina Vázquez de Knauth, México, UNAM, 1972 (Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana, no.22), 188 pp.
- Rendón Garcini, Ricardo, *Breve historia de Tlaxcala*, México, COLMEX-Fideicomiso Historia de las Américas -FCE, 1996 (Sección Obras de Historia), 182 pp.
- Reyes García, Luis, *Documentos históricos Cuahuixmatlac Atetecochco*, México, Departamento de Filosofía y Letras UAT-Instituto Tlaxcalteca de la Cultura- Comisión para escribir la historia de Cuahuixmatlac, 2001, 50 pp., mapas e ils.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, trad. Angel María Garibay, México, Editorial Jus, 1947 (Colección Estudios Históricos), 548 pp.
- Rubial García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1996 (Colección Seminarios), 264 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

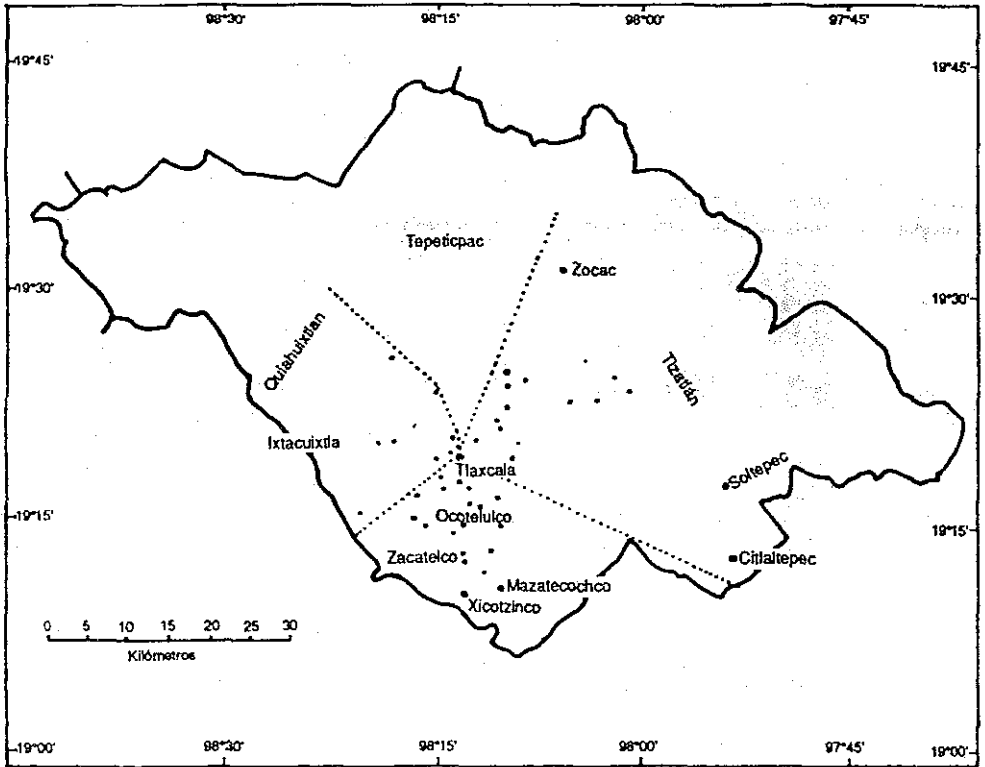
- Sullivan, Thelma D., *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI en lengua náhuatl*, presentación Karen Dakin, México, UNAM, 1987 (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica, 55) 360 pp.
- Tlaxcala textos de su historia*, Gobierno del Estado de Tlaxcala - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991, 11 vols.
- Thomas, Hugh, *La conquista de México*, 3a reimpresión, trad. de Víctor Alba, México, Editorial Patria, 1995, 896 pp., ils.
- Torre Villar, Ernesto de la, *Las congregaciones de los pueblos de indios, Fase terminal: Aprobaciones y rectificaciones*, UNAM, 1995 (Serie Historia Novohispana, 54), 343 pp.
- Sahagún, Fr. Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 3a. ed., ápendice de Angel María Garibay, México, Editorial Porrúa, 1975 (Sepan Cuántos, no. 300) 4v.
- Salas, Alberto M., *Tres cronistas de Indias*, 2a. ed., México, FCE, 1986, 347 pp.
- Salazar, Buenaventura, *Los doce primeros apóstoles franciscanos*, México, Imprenta Mexicana, 1943, 212 pp.
- Sejourné, Laurette, *Pensamiento y religión en el México Antiguo*, 2a. ed., trad. de A. Orfila Reynal, México, Fondo de Cultura Económica, 1964 (Breviario 128), 220 pp., ils.
- Solís, Antonio de, *Historia de la conquista de Méjico*, 2a. ed., prolog. de Edmundo O'Gorman, 11ª ed., México, Editorial Porrúa, 1973 (Sepan Cuántos, no. 89), 395 pp.
- Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala* Paleografía, presentación y notas de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian. Prólogo de Wayne Ruwet, Tlaxcala, UA T-CIESAS, 1994, (Colección Historia de Tlaxcala, 3), 257 pp.
- Torquemada, Fr. Juan de, *Monarquía indiana*, 6a. ed., introd. por Miguel León Portilla, México, Editorial Porrúa, 1986 (Biblioteca Porrúa, 41) 3 vols.
- *Monarquía indiana*, selección, introducción y notas de Miguel León Portilla, México, UNAM, 1978 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 84), 172 pp.
- Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 1962, 303 pp. e ils.
- Trautmann, Wolfgang, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, Franz Steiner Verlag GMBH, 1981 (Proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, XVII), 279 pp., mapas e ils.
- Valadés, Fray Diego de, *Retorica christiana*, introducción de Esteban Palomera, México, UNAM-FCE, 1989 (Biblioteca Americana), 863 pp.

Vázquez Vázquez, Elena, *Distribución geográfica y organización de las ordenes religiosas en la Nueva España, Siglo XVI*, México, UNAM, 1965, 173 pp.

Vetancurt, Fr. Agustín de, *Teatro Mexicano, Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México*, Editorial Porrúa, 1971 (Biblioteca Porrúa, no. 45).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

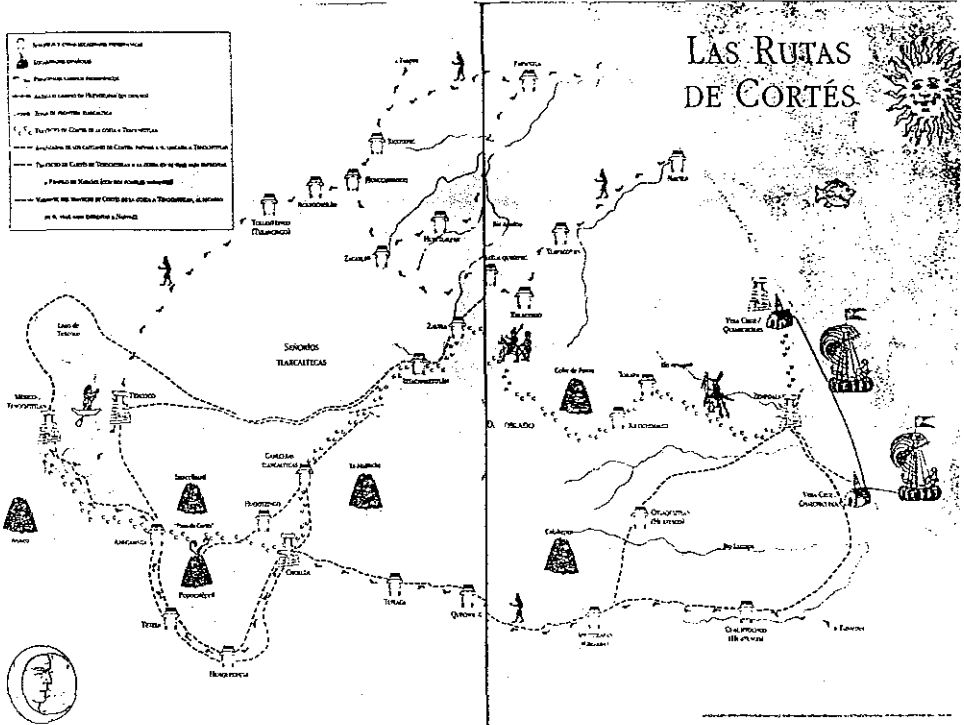
Ubicación Geográfica de los Cuatro Señoríos de Tlaxcala.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

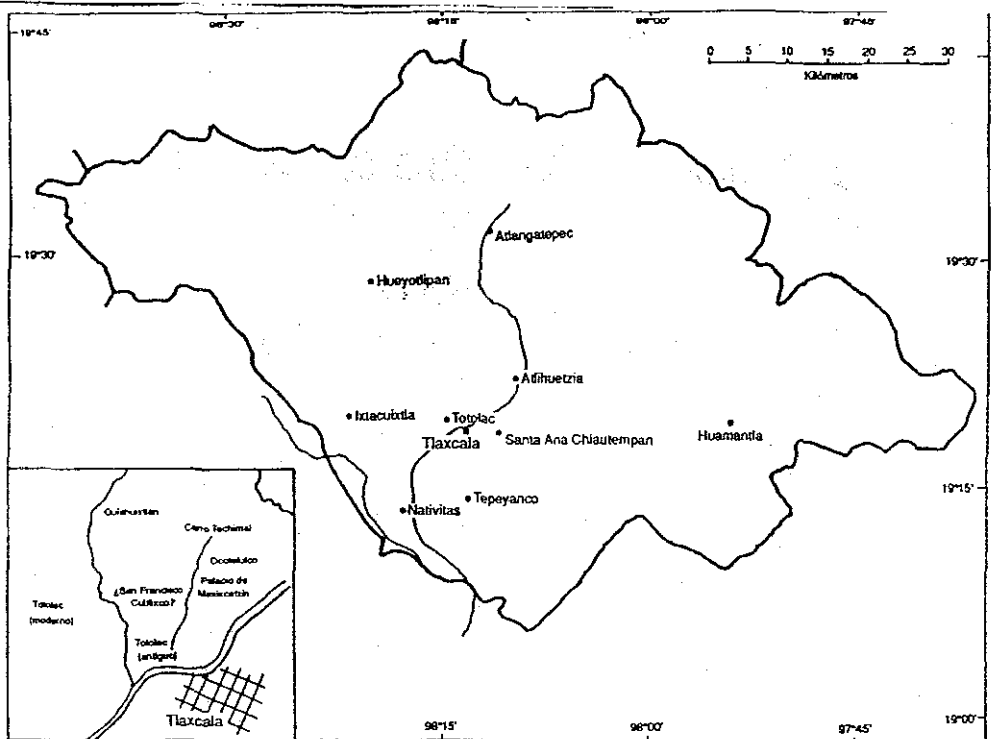
Las Rutas de Cortés

- Señales y otros accidentes geográficos
- Estaciones de Cortés
- Ruta de Cortés desde Veracruz
- Ruta de Cortés desde Tehuacan
- Ruta de Cortés desde Toluca
- Ruta de Cortés desde Toluca y Tehuacan
- Ruta de Cortés desde Toluca y Tehuacan y Toluca
- Ruta de Cortés desde Toluca y Tehuacan y Toluca y Tehuacan
- Ruta de Cortés desde Toluca y Tehuacan y Toluca y Tehuacan y Toluca



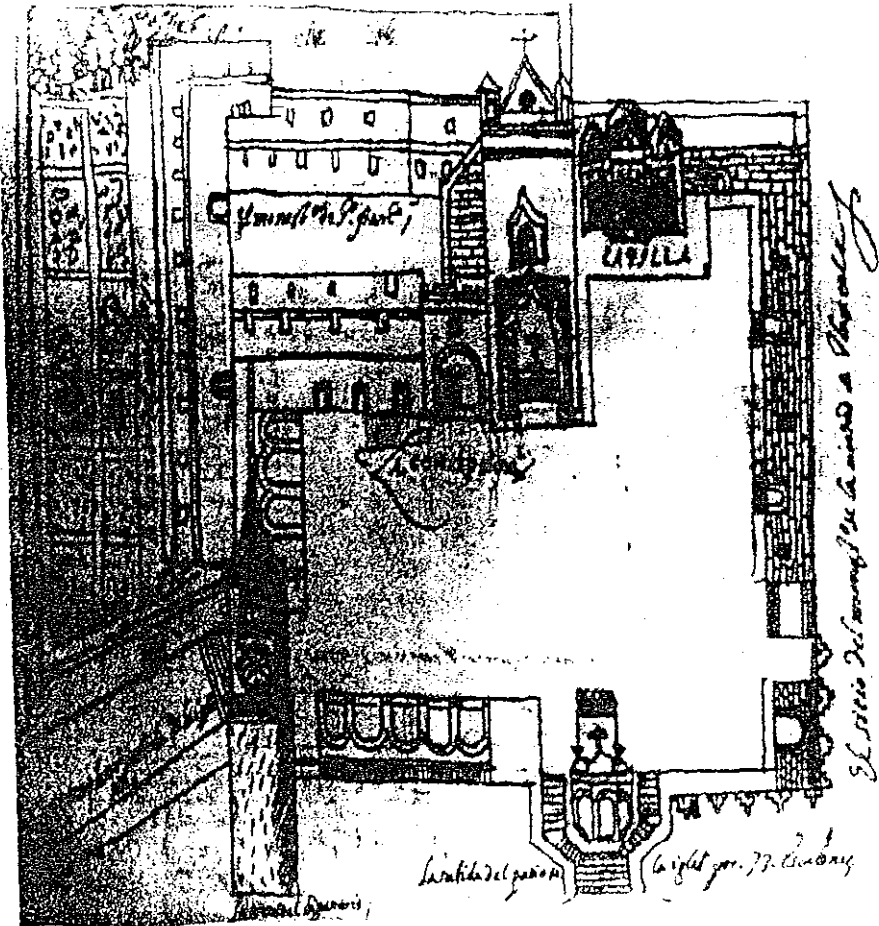
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Ubicación Geográfica de los Monasterios Franciscanos



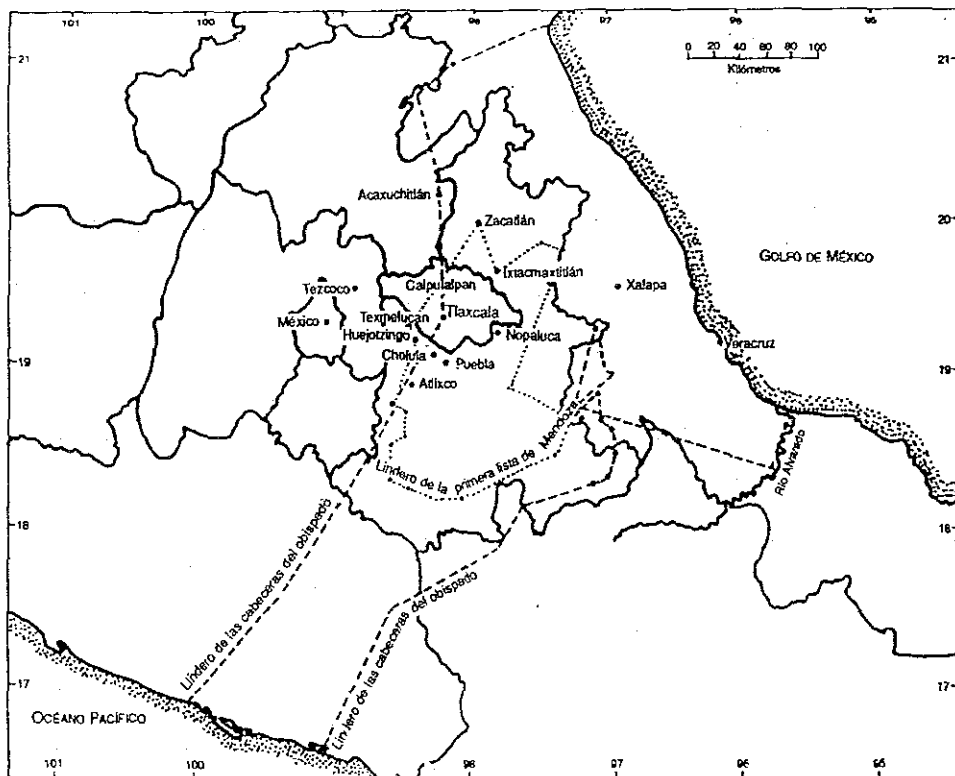
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Dibujo del Convento de La Asunción de Tlaxcala, de *La descripción de la provincia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo



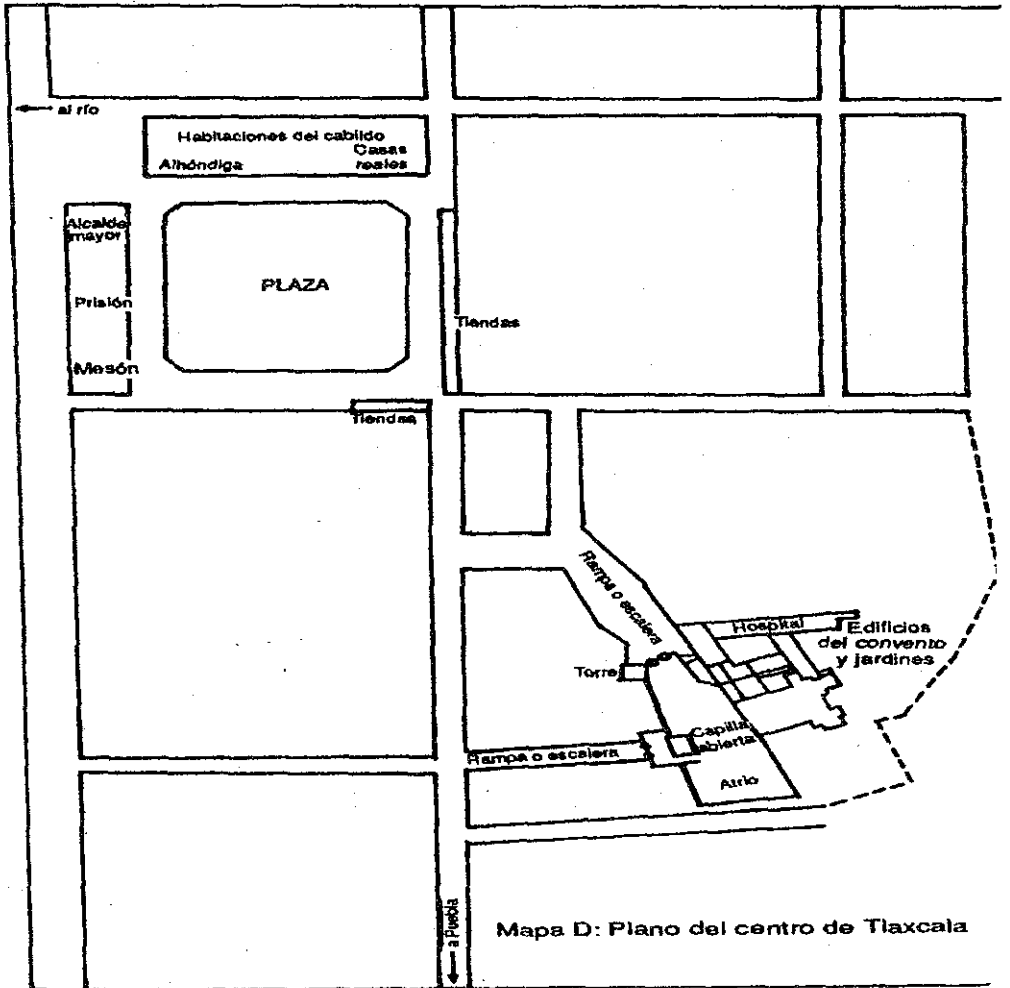
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Extensión del Obispado de Tlaxcala



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Plano del Centro Histórico de Tlaxcala



Mapa D: Plano del centro de Tlaxcala

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

“ORGANIZACIÓN FRANCISCANA DE LA
EVANGELIZACIÓN EN MÉXICO”*

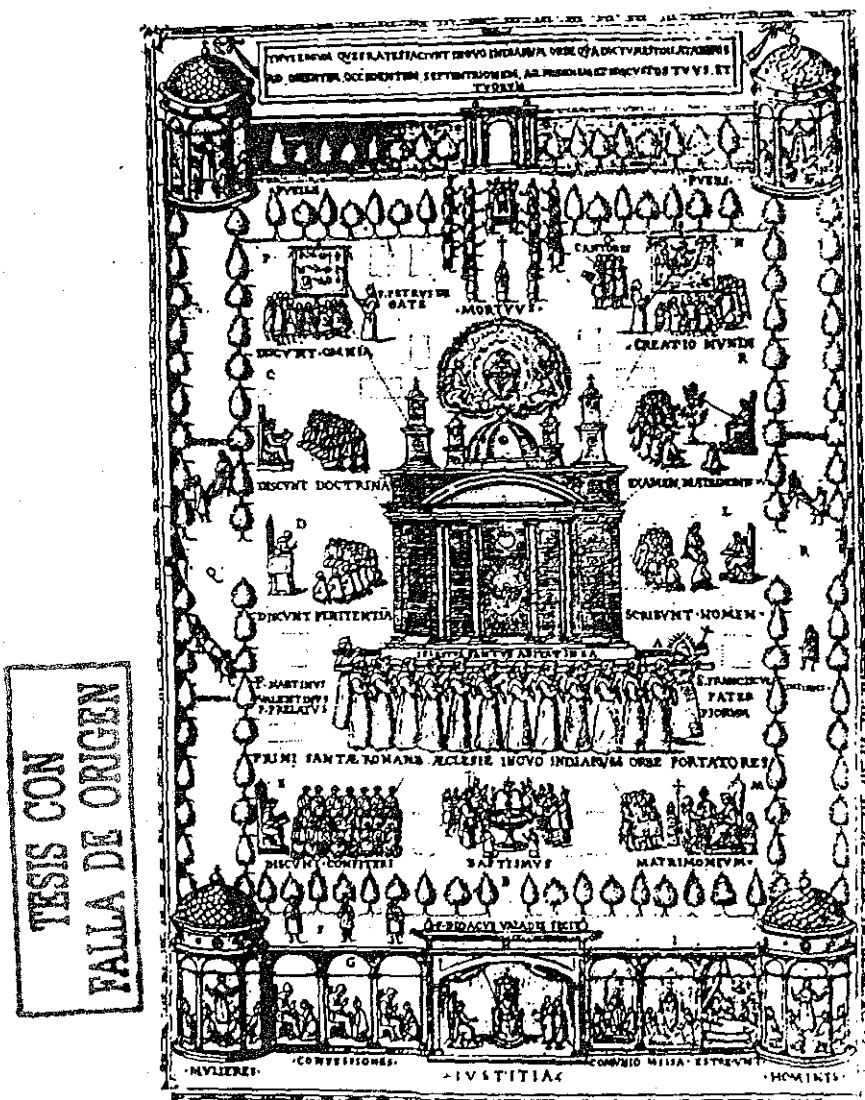
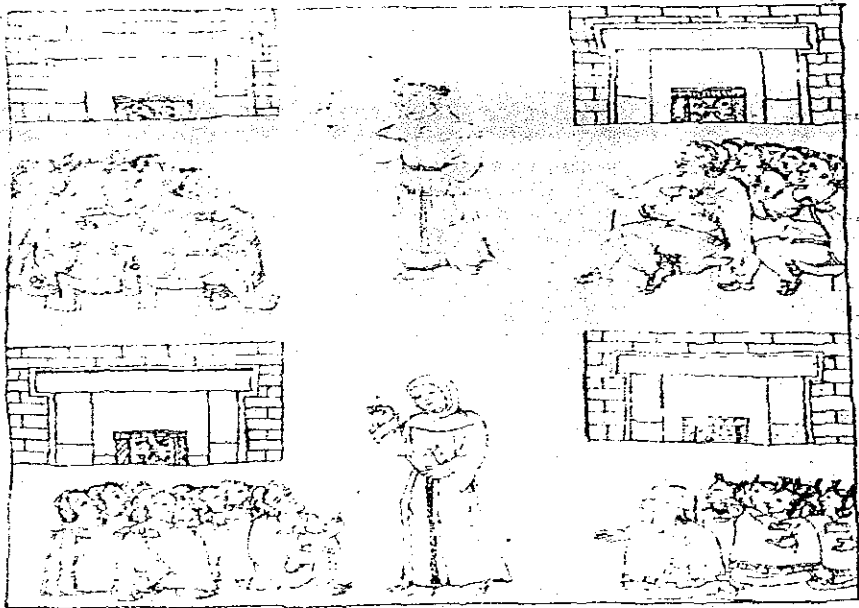


Lámina 12

*Fray Diego Valadés, *Retórica cristiana*, Perugia, 1579. Traducción del latín al español de Tarsicio Herrera Sapién, et al., FCE-UNAM, México, 1989, p. 471.

te re alla vefemah háyaya taopisque



Predicación del Santo Evangelio en las casas de los caciques y señores de Tlaxcala y como la oían de buena gana.

Lámina 5. "En las casas de los caciques, así enseñaban los religiosos". Predicación del Santo Evangelio en las casas de los caciques y cuatro señores de Tlaxcala, y como la oían de buena gana. Cuadro 6 de la *Relación geográfica*, op. cit.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA A LOS INDIOS POR IMÁGENES*

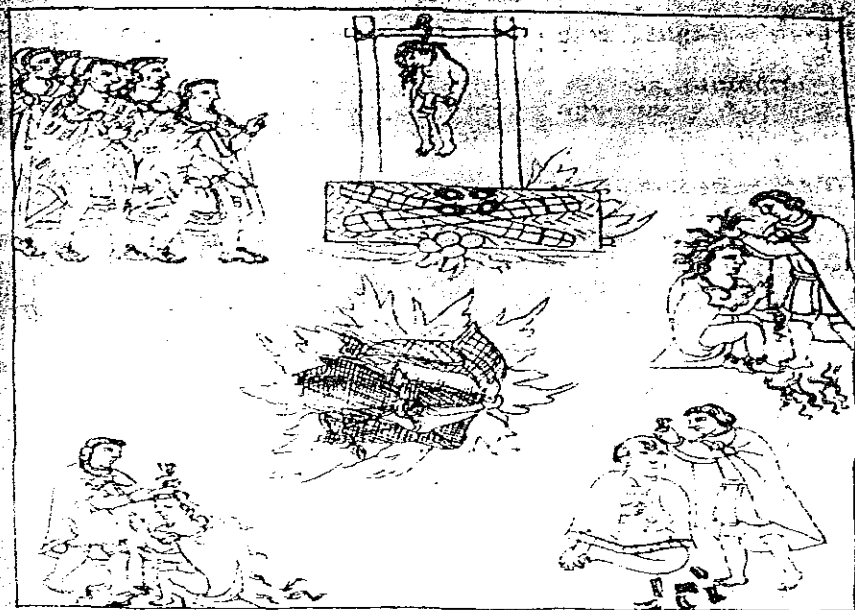


**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Lámina 11. A. Aquí está el predicador de la palabra de Dios, el cual trata de hacer perceptibles a los indios los dones celestiales, predicándoles para esto en su propia lengua. B. Cómo los indios carecían de letras, fue necesario enseñarles por medio de alguna ilustración; por eso el predicador les va señalando con un puntero los misterios de nuestra redención, para que discurriendo después por ellos, se les graben mejor en la memoria. C. Los que están sentados en esa parte y que tienen las varas en sus manos son los que desempeñan el cargo de juces entre nuestros naturales, y a ellos se les ha confiado el gobierno de toda la república. Los restantes sentados sobre los talones son los que oyen la palabra de Dios; las mujeres están igualmente sentadas. Aunque parezcan estar mezclados, se colocan ordenadamente: en una parte las mujeres, y en otra los varones. Sus vestidos y adornos son hermosos, tanto de los unos como de las otras.

*Fray Diego Valadés, *Retórica cristiana*, Perugia, 1579. Traducción del latín al

Colgamiento de un Jugador



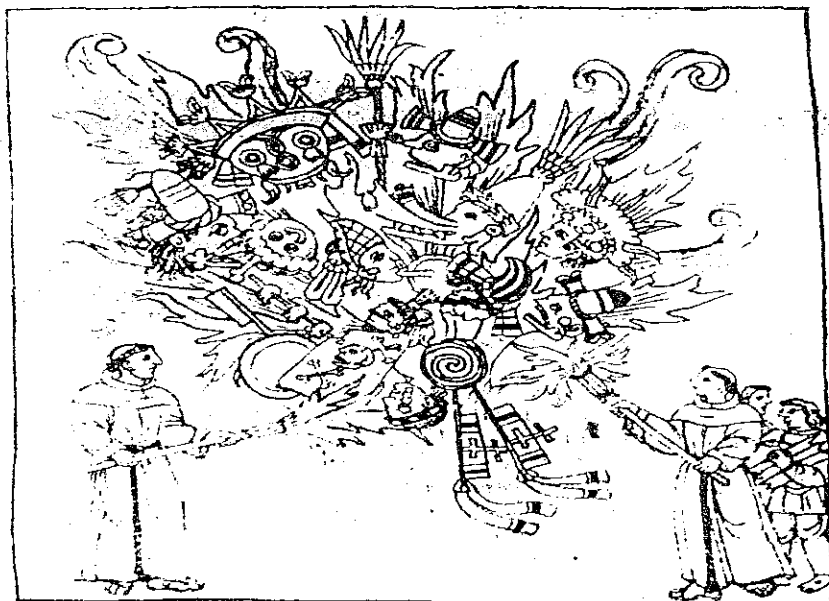
*Disipación de los juegos y tahurerías de los jugadores, y fue justiciado uno dellos porque
hacia burla de nuestra santa fe, por mandado de Cortés. Cuadro 11 de la
Relación geográfica, op. cit.*

Lámina 6. "Aquí [fue cuando] colgaron a un jugador". Disipación de los juegos y tahurerías de los jugadores, y fue justiciado uno dellos porque hacía burla de nuestra santa fe, por mandado de Cortés. Cuadro 11 de la *Relación geográfica, op. cit.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

158

Quema de Objetos Suntuarios Indigenas



*Incendio de todas las ropas y libros y atavíos de los sacerdotes idolátricos
que se los quemaron los frailes.*

Lámina 8. "Aquí [fue cuando] los sacerdotes quemaron [objetos de los] demonios". Incendio de todas las ropas y libros y atavíos de los sacerdotes idolátricos, que se los quemaron los frailes. Cuadro 13 de la *Relación geográfica*, op. cit.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Colgamiento de cinco caciques y una mujer señora de Tlaxcala

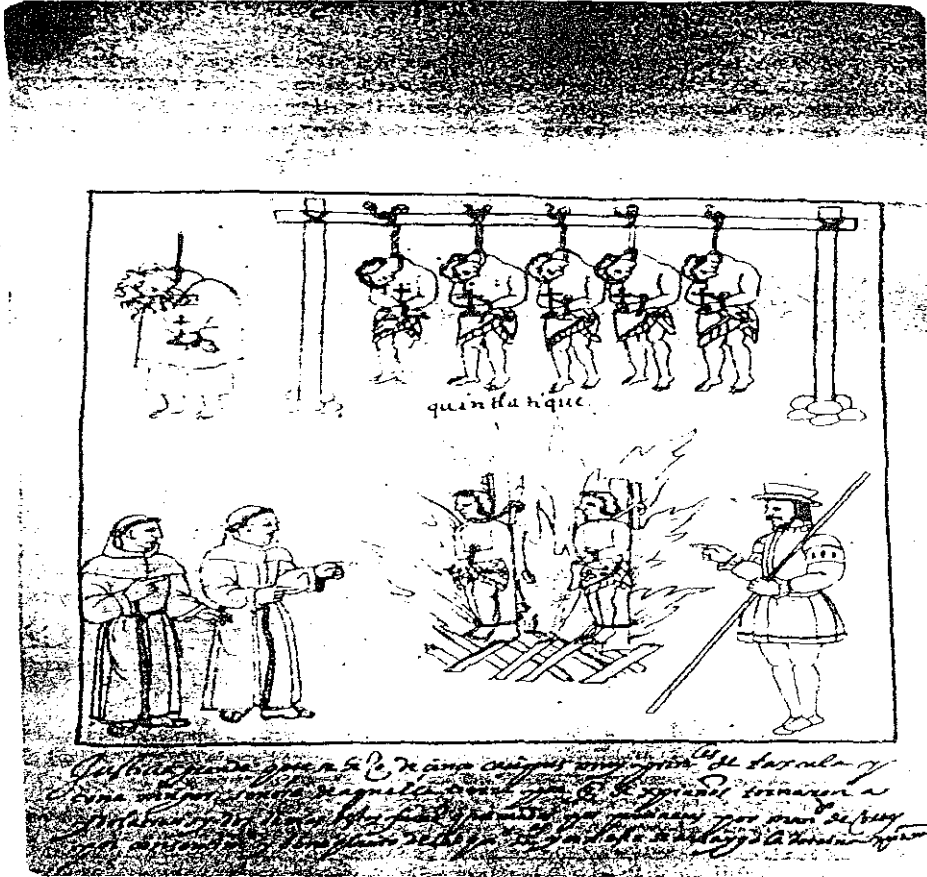


Lámina 10. "Aquí [fue cuando] colgaron a los tlahtoque". Justicia grande que se hizo de cinco caciques muy principales de Tlaxcala y una mujer, señora de aquella tierra, porque, de cristianos, tornaron a idolatrar y dos demás destos, fueron quemados por pertinaces, por mandado de Cortés, por con sentimiento y beneplácito de los cuatro señores. Y con esto se arraigó la doctrina cristiana. Cuadro 14 de la *Relación geográfica*, op. cit.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN